

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.165 - Montevideo, viernes 28 de abril de 2023

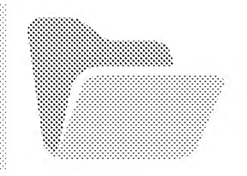
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 26 de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA - DI.N.A.C.I.A.

1

Resolución 180/023

Apruébase el Reglamento Aeronáutico Uruguayo (R.A.U.) 120, Versión Original, abril 2023, "Prevención y control del consumo indebido de sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico".

(1.088*R)

DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA

RESOLUCIÓN Nº 180-2023

Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral Cesáreo L. Berisso", 18 de abril de 2023

2023-3-41-0000129

VISTO: La necesidad de adecuar el marco regulatorio vigente con respecto a la prevención y control del consumo indebido de sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico

RESULTANDO: **I)** Que mediante la Resolución DINACIA Nº 107-2020 de 26 de marzo de 2020, se dispuso la aprobación e incorporación al ordenamiento jurídico interno del Reglamento Aeronautico Latinoamericano, LAR 120 "Prevención y control del consumo indebido de sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico", Segunda Edición, Enero 2019, emitido por el SRVSOP.

II) Que si bien dicho reglamento establece un marco regulatorio genérico con respecto al uso de sustancias psicoacitvas por parte del personal aeronáutico, se encuentra -sin embargo- estructurado para atender a un sistema aeronáutico de mayor escala que el de nuestro pais.

III) Que por su parte el RAU 120, fue confeccionado por el personal técnico de la DINACIA, siguiendo las lineas generales de la norma regional, pero considerando la menor escala y ciertas particularidades de la realidad aeronáutica nacional.

CONSIDERANDO: **I)** Que de acuerdo a lo dispuesto en el RAU 11, Revisión 2, 2020, aprobado por Resolución Nº 211-2020 de 06 Julio de 2020, el citado reglamento fue puesto a consulta de la comunidad aeronáutica entre el 16 de febrero y el 20 de marzo de 2023.

II) Que durante dicho período de consulta, no se realizaron comentarios ni aportes por parte de la comunidad aeronáutica

III) Que a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica se le han delegado atribuciones por parte del Poder Ejecutivo para la aprobación y modificación de las reglamentaciones del Código Aeronáutico y demás leyes aplicables, por Resolución Nº 1.808/003 de 12 de diciembre de 2003 dictada en Consejo de Ministros.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República y al Convenio sobre Aviación Civil Internacional suscrito en Chicago el 7 de diciembre de 1944 ratificado por Ley 12.018 de 4 de noviembre de 1953, Ley Nº 18.619 de Seguridad Operacional de 23 de octubre de 2009, Resolución del Consejo de Ministros Nº 1.808 de 12 de diciembre de 2003 y RAU 11, Revisión 2, 2020.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:

1º) APRUÉBASE el Reglamento Aeronáutico Uruguayo (R.A.U.) 120, Versión Original, abril 2023, "Prevención y control del consumo indebido de sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico"

2º) El Reglamento Aeronáutico Uruguayo (R.A.U.) 120, Versión Original, abril 2023, "Prevención y control del consumo indebido de sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico", que se aprueba, se publicará en el sitio web de la DINACIA, www.dinacia.gub.uy y será aplicable a partir de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial.

3º) DERÓGASE el LAR 120 "Prevención y control del consumo indebido de sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico", Segunda Edición, enero 2019, emitido por el SRVSOP, el cual había sido aprobado e incorporado al ordenamiento jurídico nacional mediante la Resolución DINACIA Nº 107-2020 de 20 de marzo de 2020.

4º) Remítase copia autenticada de la presente a la Oficina de Planeamiento (OP) de esta Dirección Nacional a los efectos financieros pertinentes.

5º) Remítase copia autenticada de la presente al Director General de Aviación Civil y al Director General de Infraestructura Aeronáutica, para su conocimiento y amplia difusión en las áreas de su competencia.

6º) Comuníquese a la Presidencia de la República y al Ministerio de Defensa Nacional.

7º) Remítase copia autenticada de los trámites referidos a la Asesoría de Normas Técnico-Aeronáuticas (A.N.T.A.) para los registros correspondientes. Asimismo, dicha Asesoría será quien gestione la publicación de la presente Resolución ante el Diario Oficial y efectúe su publicación en el sitio web de la DINACIA.

8º) Publíquese en el Diario Oficial únicamente el texto de la presente resolución y en el sitio oficial de la DINACIA el texto autenticado de la misma, así como el texto del Reglamento Aeronáutico Uruguayo (RAU) 120 "Prevención y control del consumo indebido de sustancias psicoactivas en el personal aeronáutico". Versión Original, marzo 2023.

9º) Por Secretaría Reguladora de Trámites procédase a la instrumentación de lo dispuesto en los numerales 3º, 4º, 5º, 6º y 7º.

10º) Hecho archívese.

EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, BRIG. GRAL (AV.) GAETANO BATTAGLIESE PALLADINO.

GBP/jp/sc

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

2

Resolución 1.679/023

Acéptase la donación ofrecida por el Banco de Seguros del Estado, la que consiste en equipamiento en desuso.

(1.082)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2023

Visto: la donación realizada por el Banco de Seguros del Estado de equipamiento en desuso perteneciente al ex - Sanatorio del Banco de Seguros, con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.;

Resultando: I) que dicho equipamiento fue solicitado oportunamente en calidad de préstamo por la Gerencia General de A.S.S.E.;

II) que el Banco de Seguros del Estado por Resolución de fecha 04/11/2022 dispuso autorizar la donación del equipamiento mencionado;

III) que la Gerencia General ha dado la anuencia para recibir la donación;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia, y disponer su aceptación;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por el Banco de Seguros del Estado de equipamiento en desuso, según detalle que surge del Anexo que forma parte de la presente resolución.

2º) Agradézcase. Comuníquese a las Gerencias General, Asistencial y Administrativa y a la División Contabilidad Patrimonial.

Nota: 2067/2023
Res.: 1679/2023
nfc
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Anexo Resolución Nº 1679/2023

Cantidad	Equipamiento
1	Aspiradora
1	Audiómetro
1	Balanza
21	Bancos metal
3	Bicicletas fijas
2	Biombos
1	Brazo de cialítica
5	Camas
1	Camilla de alotracción
12	Camillas
1	Caminadora
1	Cargador de bate
1	Carro Anestesia
1	Carro medicación
1	Carro de paro
2	Carros limpieza
2	Centrifugas viejas
5	Cialíticas BQ
4	Colchones
5	Colchonetas
1	Corrugado
1	Equipo Rayos X odontología
1	Escabel
2	Esfingomanómetro mercurio
13	Filtros carro anestesia
2	Hampers
1	Jeringa Brwon
8	Lámparas infrarrojas
1	Laringoscopio
17	Manoplas cialíticas
1	Máquina de musculación
3	Máquina hidroterapia
3	Máquinas onda corta sin funcionar
4	Máscaras anestesia
	Material quirúrgico varios
1	Mesa de comer
2	Mesas con ruedas
9	Mesas de luz
1	Monitor cardíaco
1	Negatoscopio con test de visión
4	Negatoscopios
1	Ocutome Mod 8000
4	Palas de laringo
2	Portapalangana
4	Portasueros
1	Rodillo Transportador
1	Saturómetro
1	Selladora
1	Sillón oftalmología
10	Sillones
1	Sonda nasogástrica
2	Tanque de hidroterapia
1	Ultrasonido Cooper 895
1	Wet Fild Coagulator Mentor
1	Equipo de Radiología fijo General Electric con consola
1	Ecógrafo Rodante marca Ultrasonix
1	Microscopio de laboratorio Nikon
1	Planta de oxígeno AirSep
1	Stand up de calibración con Analizador Maxtec
1	Tanque de oxígeno con kit de salida (electroválbua de corte, regulador de presión, filtro Hepa
1	Tanque aire comprimido
1	Compresor Kaeser modelo SK 22 serie 1351
1	Compresor Kaeser modelo SK 22 serie 2628
1	Secador Kaeser
1	Secador Ingersoll Rand
3	Batería de filtros Kaeser
1	Cañería de Interconexión

3

Resolución 1.689/023

Acéptase la donación ofrecida por la Empresa H&M - Hennes & Mauritz Uruguay S.A., de los insumos sanitarios que se mencionan.

(1.083)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2023

Visto: la donación ofrecida por la Empresa H&M - Hennes & Mauritz Uruguay S.A.;

Resultando: I) que la referida empresa ofrece donar 1.260 frascos de alcohol en gel de 520 ml, 5 frascos de alcohol en gel de 1 litro, 200 cajas de guantes de látex (L), 170 cajas de guantes de látex (M) y 310 cajas de mascarillas tapabocas comunes;

II) que la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos y la Gerencia General han dado la anuencia para recibir la donación;

Considerando: que por lo manifestado, corresponde proceder en consecuencia y disponer su aceptación;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por la Empresa H&M - Hennes & Mauritz Uruguay S.A., de los insumos sanitarios detallados en el numeral I) del Resultando.

2º) Agradézcase. Comuníquese a la Gerencia General y a la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos. Cumplido, archívese.

Nota.: 1494/2023
Res.: 1689/2023
av<FIRMAS>Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4

Resolución 1.755/023

Autorízase el pase en comisión al Ministerio de Ambiente, de la Sra. Adriana Beatriz Costa Sotelo, para cumplir tareas de asistencia directa al Sr. Ministro, Cr. Robert D. Bouvier.

(1.084)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2023

Visto: la gestión formulada por el Ministerio de Ambiente, mediante Oficio Nº 157/2023 de fecha 06/02/2023;

Resultando: I) que por la misma se solicita el Pase en Comisión de la Sra. Adriana Beatriz Costa Sotelo (C.I. 3.194.602-1), para cumplir funciones de asistencia directa al Sr. Ministro Cr. Robert D. Bouvier;

II) que la funcionaria mencionada ya se encuentra prestando funciones en comisión en el Ministerio de Ambiente, habiendo sido autorizado por Resolución del Directorio Nº 2051/2021 de fecha 27/05/2021, a fin de desempeñar tareas de asistencia directa para el anterior jerarca del organismo;

III) que tal como exige la Ley Nº 15.851 en su artículo 32, la funcionaria cuenta con más de tres años de antigüedad en la Administración Pública;

IV) que se cuenta con informe favorable de la Gerencia General y de la Asesoría Legal de la Gerencia de Recursos Humanos;

Considerando: que por lo expuesto y teniendo en cuenta el carácter preceptivo del pase en comisión solicitado, corresponde proceder en consecuencia, autorizando el pase en comisión de la Sra. Adriana Beatriz Costa Sotelo (C.I. 3.194.602-1), para cumplir funciones de asistencia directa al Sr. Ministro de Ambiente, Cr. Robert D. Bouvier;

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07 y a lo establecido por el Artículo 32 de la Ley Nº 15.851 de fecha 24/12/1986 en la redacción dada por el artículo 24 de la Ley Nº 19.924 de fecha 18/12/2020;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase el pase en comisión al Ministerio de Ambiente, de la funcionaria perteneciente a la Unidad Ejecutora 105, Sra. Adriana Beatriz Costa Sotelo (C.I. 3.194.602-1), para cumplir tareas de asistencia directa al Sr. Ministro, Cr. Robert D. Bouvier.

2º) Comuníquese a la U.E. 105 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a la Gerencia General. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Nota: 1664/2023
Res.: 1755/2023
/scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5

Resolución 1.764/023

Autorízase la prórroga del pase en comisión a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, del Sr. Santiago Nicolás Estavillo Pírez.

(1.085)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2023

Visto: la gestión formulada por la Intendencia Departamental de Cerro Largo;

Resultando: I) que por la misma se solicita el pase en comisión del funcionario Sr. Santiago Nicolás Estavillo Pirez (C.I. 4.478.006-0), perteneciente a la Unidad Ejecutora 004, para desempeñarse en la Intendencia;

II) que oportunamente, por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4537/2016 de fecha 12/10/2016 se autorizó el pase en comisión a la Intendencia de Cerro Largo del Sr. Estavillo;

Considerando: I) que se cuenta con el visto bueno de la Unidad Ejecutora y la Dirección de la Región Sur y con informe favorable de la Gerencia General;

II) que en tal sentido, se entiende pertinente proceder en consecuencia autorizando la prórroga del pase en comisión solicitado;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 del 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase la prórroga del pase en comisión a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, del funcionario Sr. Santiago Nicolás Estavillo Pirez (C.I. 4.478.006-0), Oficial II Oficio, Presupuestado, Correlativo 19385, Escalafón E, Grado 4, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004.

2º) Comuníquese a la U.E. 004 para su conocimiento y notificación del funcionario, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos y a la Dirección de la Región Sur. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Nota: 12122/2020
Res.: 1764/2023
nfc
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

6

Resolución 1.780/023

Mantiénese en reserva a partir del 13 de marzo de 2023, el cargo de Técnico III Médico, que ocupa la Dra. Ana Evelyn Karina Rando Huluk.

(1.086)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2023

Visto: que la Dra. Ana Evelyn Karina Rando Huluk fue designada por el Presidente de la República como Ministra de Salud Pública, con fecha 13/03/2023;

Resultando: que en tal sentido, corresponde disponer la reserva del cargo de Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 009, ocupado por la funcionaria Dra. Rando;

Considerando: I) que dicha reserva de cargo se encuentra

amparada por lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19/12/2005;

II) que la norma citada establece que los funcionarios públicos designados para ocupar cargos políticos o de particular confianza, quedarán suspendidos en el ejercicio de los cargos presupuestados o funciones contratadas de los que fueren titulares al momento de la designación, con excepción de los docentes;

Atento: a lo antedicho, a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19/12/05 y a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Mantiénese en reserva a partir del 13/03/2023, el cargo de Técnico III Médico, Correlativo 980, perteneciente a la Unidad Ejecutora 009, que ocupa la Dra. Ana Evelyn Karina Rando Huluk (C.I. 1.759.487-6), de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 17.930 de fecha 19/12/05.

2) Comuníquese a la U.E. 009 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria, a la Dirección Gestión de Remuneraciones y a la División Sueldos. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Res.: 1780/2023
sr

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado, Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

7

Resolución 1.784/023

Cese la reserva del cargo de la Dra. María Luján Giudici Ceballos, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Florida, a partir de la fecha que se indica.

(1.087)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2023

Visto: que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2067/2020 de fecha 14/05/2020 se dispuso mantener en reserva el cargo que ocupa la Dra. María Luján Giudici Ceballos, a partir del 02/03/2020, por haber sido designada Subdirectora General de Salud del Ministerio de Salud Pública;

Resultando: que por Resolución del Presidente de la República de fecha 26/01/2023, se cesó como Subdirectora General de Salud, a la Dra. María Luján Giudici Ceballos, a partir del 01/01/2023;

Considerando: I) que de acuerdo a lo manifestado, corresponde disponer el cese de la reserva del cargo de la Dra. Giudici, a partir del 01/01/2023;

Atento: a lo expuesto y al Artículo 5 de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

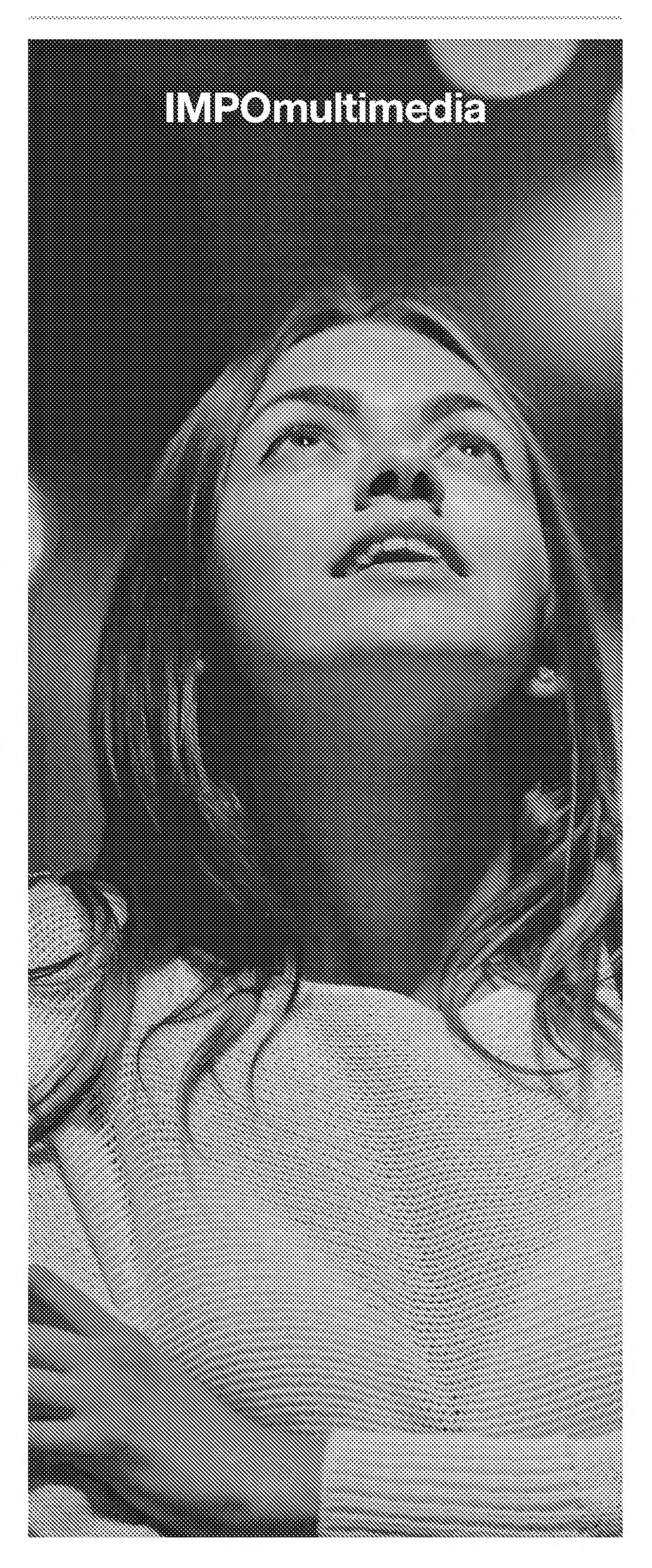
1º) Cese la reserva del cargo de la Dra. María Luján Giudici Ceballos (C.I. 2.998.203-3) Técnico III Médico, Presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 1610, perteneciente a la Unidad Ejecutora 021 - Centro Departamental de Florida, a partir del 01/01/2023.

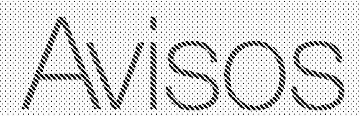
2º) Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en su Unidad Ejecutora.

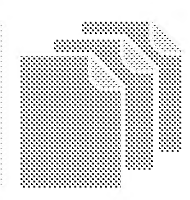
3º) Comuníquese a la U.E. 021 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada, a la Dirección Gestión Remuneraciones, a la División Sueldos y a la Dirección Región Oeste. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Res.: 1784/2023
/mmf

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.







Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FRANCISCO DOMINGO MARR MOREIRA (IUE 2-70446/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9344 Abr 26- May 10

Victor Antonio Luongo Celentano (IUE 2-72020/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9113 Abr 24- May 08

Raul Lerena Manzo (IUE 2-14382/2023).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8925 Abr 21- May 05

Virginia Maria Rosa Cetraro Gazzaneo y Virginia Maria Cetraro Gazzaneo (IUE 2-10030/2023).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8853 Abr 20- May 04

Washington Ferreira Cortes (IUE 2-1689/2023).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8659 Abr 19- May 03

ANITA URWICZ BURSZTEJN (IUE 2-66915/2022).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8469 Abr 18- May 02

Delfa Piriz Landa (IUE 2-68644/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8436 Abr 18- May 02

RENEE MARGARITA SANTAYANA ECHAVARRIA (IUE 2-2789/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8395 Abr 18- May 02

MARIO HEBER QUINTERO PEREIRA (IUE 2-57021/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8245 Abr 14- Abr 28

SEGUNDO TURNO

Vilma Nelly ARANCET CAETANO (IUE 2-15982/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9722 Abr 28- May 12

Nelson Hugo CANESSI CLAVERIA y Myriam Judith ERBURE ACEVEDO (IUE 2-60032/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 26 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9504 Abr 27- May 11

Héctor Emilio FABRA CARRASCO (IUE 2-55057/2022).
Montevideo, 15 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9486 Abr 27- May 11

Nancy Delma LERENA RUETALO (IUE 2-21481/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9457 Abr 26- May 10

Ilda Elida o Ilda Elida Margarita ARTEAGA CARLI (IUE 2-22476/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9399 Abr 26- May 10

Omar DONAZAR ZABALZA (IUE 2-18434/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9307 Abr 25- May 09

Liliana Noemí CURCHO MARTÍNEZ (IUE 2-74252/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9306 Abr 25- May 09

Tomás VARELA o Tomás Ramón VARELA DÍAZ (IUE 2-23999/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9280 Abr 25- May 09

Nelly Yolanda PUIG TEJERA (IUE 2-15307/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9274 Abr 25- May 09

Roberto Otto DREXLER GROSS (IUE 2-17892/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9222 Abr 25- May 09

Juan Aquilino Ferreira o Ferreyra Garrido, Norberta Clavijo Suarez y Juan Humberto Ferreyra Clavijo (IUE 44-313/1997).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9213 Abr 25- May 09

Luis Alberto BARRERE VISPO (IUE 2-20874/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9142 Abr 24- May 08

Daniel Casimiro FACCHIN GUILLEN y Maria Elena GUILLEN DIAZ (IUE 2-55186/2022).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8934 Abr 21- May 05

Alba RABUÑAL BERMÚDEZ (IUE 2-20175/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8884 Abr 21- May 05

María Inés PROTTO VIEIRA (IUE 2-16891/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8856 Abr 20- May 04

Giovanna Marina SCARPITTA MEGA (IUE 2-21641/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8778 Abr 20- May 04

Ruben Santiago VARELA BENÍTEZ (IUE 2-6664/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8770 Abr 20- May 04

Maria Aurora o Maria Aurora Anunciada PERRONE GIELPE (IUE 2-8077/2023).
Montevideo, 21 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8764 Abr 20- May 04

Dolores DIAZ (IUE 2-9923/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8706 Abr 20- May 04

Alfonso Ricardo ZANOTTA MANGO (IUE 2-14703/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8700 Abr 20- May 04

Leyla DOS SANTOS FISCHER (IUE 2-60523/2022).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8618 Abr 19- May 03

TERCER TURNO

DELIA MARTINEZ FERNANDEZ e HILDO MARTINEZ PIRIZ (IUE 2-58000/2022).
Montevideo, 08 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9711 Abr 28- May 12

MARIA ESMERALDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-12735/2023).
Montevideo, 28 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9542 Abr 27- May 11

NICOLAS SATURNO O SATORNO PASTORINO Y JULIA HERNANDEZ DIAZ (IUE 2-24571/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9342 Abr 26- May 10

MARIA MERCEDES BARRIOS RODRIGUEZ (IUE 2-8373/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9290 Abr 25- May 09

ERNESTO FELIPPONE GARABELLI E IRMA PAEZ LOPEZ (IUE 2-9340/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9283 Abr 25- May 09

MARIA BETTINA CARABALLO CANAPARRO (IUE 2-15603/2023).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9225 Abr 25- May 09

MONICA LIDIA RAMIREZ ESPINOSA (IUE 2-18657/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9218 Abr 25- May 09

HECTOR JORCIN REJAS (IUE 2-51314/2021).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9214 Abr 25- May 09

CESARINA BAVA REMERSARO (IUE 2-59898/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8933 Abr 21- May 05

APOLO RUBEN GONZALEZ SESINI (IUE 2-77026/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8847 Abr 20- May 04

DELMIRO NUÑEZ DELIOTTI Y ROSA BLANCA MARTINEZ LIOTTI (IUE 2-73447/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8692 Abr 20- May 04

NELSON LUIS BULLA PAZOS (IUE 2-21468/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8681 Abr 20- May 04

RUBEN SANCHEZ RODRIGUEZ (IUE 2-15916/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8553 Abr 19- May 03

MARIA GLORIA CAROLINA SIERRA ROLANDEZ (IUE 2-67505/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8548 Abr 19- May 03

CLARA ENILDA TORT PEÑA (IUE 2-10081/2023).
Montevideo, 15 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8456 Abr 18- May 02

ALICIA MARGARITA MARCHESONI ZAMPEDRI (IUE 2-21631/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8195 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

JORGE OMAR BERNARDO PETRONE (IUE 2-23434/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9350 Abr 26- May 10

FELISA SAENZ PEREZ (IUE 2-27614/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9272 Abr 25- May 09

ANDRÉS JESÚS ROLAN PIÑERO, BLANCA LIDIA ROJAS ABAD y JESÚS PURITANO ROLAN ROJAS (IUE 2-21103/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9270 Abr 25- May 09

SILVIO GONZALEZ GOMEZ e ISOLDA GRETEL ALVAREZ ANTUNEZ (IUE 2-62920/2022).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9239 Abr 25- May 09

MARÍA TERESA NANDE CLERICI (IUE 2-70580/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9146 Abr 24- May 08

JUAN PUGLIA RONCHI y NORMA ESTELA FERNÁNDEZ CARRASCO (IUE 2-2099/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9102 Abr 24- May 08

LILIA VEATRIZ o BEATRIZ RAMA FACAL (IUE 2-12124/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9023 Abr 24- May 08

NYDIA BOSCHNAKOFF LOUIT o NYDIA BOSCHANAKOFF LOUIT (IUE 2-62380/2022).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9019 Abr 21- May 05

MARIA DEL HUERTO GARCIA LOPEZ (IUE 2-12756/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8899 Abr 21- May 05

LORENZO ROBERTO FASCIOLI LOPEZ (IUE 2-57857/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8891 Abr 21- May 05

SUSANA RENEE GAUDINO BAGNATI y CESAR ALEJANDRO PIACENZA OTAEGUI (IUE 2-20307/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8855 Abr 20- May 04

OLGA LUZ VIÑOLES o VIÑOLI o VIÑOLIS LAGUNA (IUE 2-32174/2022).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8558 Abr 19- May 03

PABLO FERRARI LAURO (IUE 2-10123/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8542 Abr 19- May 03

IRMA ROSA MASSARINO ARRESEIGOR (IUE 2-76568/2022).

Montevideo, 10 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8509 Abr 19- May 03

JUANA ZELMIRA MACEDO FERNÁNDEZ (IUE 2-14476/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8478 Abr 18- May 02

HUGO DANIEL UDAQUIOLA LAPORT (IUE 2-9375/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8476 Abr 18- May 02

FERNANDO DANIEL MUNIZ MORRISON (IUE 2-17998/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8200 Abr 14- Abr 28

QUINTO TURNO

EVA ANGELICA PEREIRA (IUE 2-11309/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9498 Abr 27- May 11

MARY ELBA BRUNI CAGGIANI (IUE 2-11706/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9398 Abr 26- May 10

MARIO ARIEL CARNALES CASAVIEJA (IUE 2-76186/2022).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9379 Abr 26- May 10

LEONEL ORLANDO BARRETO GUGELMEIER (IUE 2-20850/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9374 Abr 26- May 10

ROBERTO PEREZ BURGO (IUE 2-10881/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9184 Abr 25- May 09

ALICIA SANTIN RAPOSO (IUE 2-71475/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9180 Abr 25- May 09

CELESTE ADELA GAYON VIZOSO (IUE 2-15264/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9120 Abr 24- May 08

NILDA JUANA RAMÍREZ TROCHE (IUE 2-19893/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8902 Abr 21- May 05

JULIO CÉSAR PICCHETTI (IUE 2-69766/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8781 Abr 20- May 04

GLOYMAR URETA CERUELOS (IUE 2-55152/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8767 Abr 20- May 04

MARÍA SUSANA VIÑAN GIANNONI (IUE 2-72065/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8656 Abr 19- May 03

WALDEMAR WALTER RATTO ASTENGO (IUE 2-17290/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8505 Abr 18- May 02

JOSÉ PEDRO ABBIATI DODERA o JOSÉ PEDRO CELESTINO ABBIATI DODERA (IUE 2-12791/2023).
Montevideo, 28 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8367 Abr 18- May 02

SEXTO TURNO

ELISA MARIA TROTTA OCAMPO y RENEE GLADYS CURBELO TROTTA (IUE 2-17043/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9768 Abr 28- May 12

MARIA DEL CARMEN MOREIRA (IUE 2-22155/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9487 Abr 27- May 11

CARMEN FORTES FORTES (IUE 2-2315/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9346 Abr 26- May 10

ISRAEL SILVA o ISRAL SILVA (IUE 2-14529/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8991 Abr 21- May 05

Lesly Daysi PONCE GUILLEN (IUE 2-51479/2022).
Montevideo, 28 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8929 Abr 21- May 05

NELSON MARIO LARRALDE FORNARI y MARÍA AURORA REGUEIRA FERREIRO (IUE 2-18092/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8694 Abr 20- May 04

WALTER MAURICIO MALGOR PINTOS (IUE 2-13814/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8672 Abr 20- May 04

RAQUEL MARIA TAVARES LUSIARDO (IUE 2-76565/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8497 Abr 18- May 02

JUAN MARIA GARCIA MORELLI o JUAN MARIA GARCIA MORELI (IUE 2-12667/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8190 Abr 14- Abr 28

OCTAVO TURNO

josefa carrera fernández (IUE 2-3732/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9775 Abr 28- May 12

Perla Iris Varela Gende (IUE 2-16886/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9696 Abr 28- May 12

Ana Margarita Argenzio Castro (IUE 2-14283/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9615 Abr 28- May 12

Virginia Benítez Maidana (IUE 2-11803/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9502 Abr 27- May 11

Marta Magdalena Gómez Pandolfi (IUE 2-74248/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9358 Abr 26- May 10

Orfilia Laluz o La Luz Segovia (IUE 2-2591/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9349 Abr 26- May 10

Jorge Poey Requena (IUE 2-18668/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.

JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9334 Abr 26- May 10

Andrés Ernesto Gastaldi Fernández (IUE 2-66955/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9188 Abr 25- May 09

Brenda Raquel Bernadá Chamorro (IUE 2-3085/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9152 Abr 24- May 08

Stella Amalia Fabbiani Lapoujade (IUE 2-76757/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8954 Abr 21- May 05

Elina Isabel Gomensoro García (IUE 2-4723/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8938 Abr 21- May 05

Felipe Yamandú Goiriena Fagúndez o Fagúndez de los Reyes (IUE 2-62746/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8468 Abr 18- May 02

Odila Virginia Diaz Diaz (IUE 2-25995/2013).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
MARÍA de los ANGELES ESTELLANO BARCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8355 Abr 18- May 02

Nelly Zulma Quintana Baygorry,Baigorri,Bougorri (IUE 2-58020/2022).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8335 Abr 18- May 02

Lidia Di Deco Cosentino (IUE 2-65107/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8309 Abr 14- Abr 28

Ricardo Magín Cetrulo Roca (IUE 2-75541/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8271 Abr 14- Abr 28

José Luis Germán Álvarez y Silvia Estela Germán Aguerre o Aguirre (IUE 2-27495/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8184 Abr 14- Abr 28

NOVENO TURNO

Oscar Aníbal PERDOMO ELÍAS y de Myriam Nelly ELÍAS CAMACHO (IUE 2-4573/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9774 Abr 28- May 12

Carlos Alberto NEUMAN y de Olga Esther BLANC (IUE 2-16744/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9767 Abr 28- May 12

Ana María Patrone Abbó (IUE 2-5844/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9567 Abr 27- May 11

Teresa Esther Vera Fleitas (IUE 2-8116/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9497 Abr 27- May 11

Raquel Gillespie Monesiglio (IUE 2-14346/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9447 Abr 26- May 10

Mirta Matilde MARTÍNEZ SOUTO (IUE 2-24333/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9391 Abr 26- May 10

Walter BRIENZA GONZALEZ (IUE 2-25617/2021).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9380 Abr 26- May 10

Mary Emilia ROSSI ABRAHAN o ABRAHAM (IUE 2-7105/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9356 Abr 26- May 10

Julia Martinez Morales (IUE 2-19666/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9351 Abr 26- May 10

Rosanna Lilian MAGLIONE DOMINGUEZ (IUE 2-66335/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9297 Abr 25- May 09

Petrona Gladys HERNÁNDEZ REGALINI (IUE 2-63217/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9233 Abr 25- May 09

Mónica Marisa BICA RODRIGUEZ (IUE 2-26680/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 24 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9215 Abr 25- May 09

Carlos Alberto BIASOTTI CORNELLIO (IUE 2-23454/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9190 Abr 25- May 09

Estela MACHADO GARCIA (IUE 2-21883/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9049 Abr 24- May 08

Camilo Walter o Walther Vicente Volpe (IUE 45-116/2000).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8958 Abr 21- May 05

Pablo MACIEL SANTA CRUZ y de Norma PALARINO SORIA (IUE 2-16957/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8940 Abr 21- May 05

Ismenia Toledo Martínez (IUE 2-76146/2022).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8728 Abr 20- May 04

Silvia Graciela Canova Salvarrey (IUE 2-6133/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8621 Abr 19- May 03

Carlos Julio González Martínez (IUE 2-13801/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8543 Abr 19- May 03

John George Miles Hiriart (IUE 2-21565/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8464 Abr 18- May 02

Renee Iribarne Gomez y de Harloy o Harley Iribarne Gomez (IUE 2-60856/2022).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8304 Abr 14- Abr 28

DÉCIMO TURNO

SILVIA IMELDA ROMERO CRONSTE Y ELIO BENIGNO IGLESIAS LARA (IUE 2-5636/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9568 Abr 27- May 11

LUIS LORENZO GOLDANI Y BLANCA OLGA UMPIERREZ LOPEZ (IUE 2-61723/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9401 Abr 26- May 10

HANS PETER SCHAAF DÜCK (IUE 2-8370/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9310 Abr 25- May 09

WILSON BECQUER SOBA LIMA Y YOLANDA FERREIRA ROCHA (IUE 2-18405/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9002 Abr 21- May 05

TABARE GUSTAVO LOPEZ VERA (IUE 2-12096/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8725 Abr 20- May 04

PEDRO ANIBAL RABELLO RAIMONDI Y RAMONA AMELIA RODRIGUEZ BENTANCOR (IUE 2-9900/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8722 Abr 20- May 04

LUIS ALEJANDRO MAZZEO FUENTES (IUE 2-15540/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8682 Abr 20- May 04

RAMIRO LOPEZ PEREZ (IUE 2-16867/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8679 Abr 20- May 04

GUILLERMO MARIO STOLL RIAL (IUE 2-14928/2023).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8660 Abr 19- May 03

LIBER DANIEL GONZALEZ VALE (IUE 2-11385/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8657 Abr 19- May 03

INDALECIO CAYETANO CORRALES OTERO (IUE 2-6259/2023).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8546 Abr 19- May 03

ELISA BORGES O BORGE SILVEIRA (IUE 2-67520/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8529 Abr 19- May 03

JOAQUIN ACOSTA DIAZ (IUE 2-76754/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8307 Abr 14- Abr 28

DECIMOPRIMER TURNO

CONO EDUARDO AGUIAR RODRÍGUEZ (IUE 2-70523/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9658 Abr 28- May 12

ANTONIO MILETIC o MILETICH LEPAROVICH o ANTONIO MILETIC o MILETICH LAPAVOVICH o ANTONIO MILETIC o MILETICH SEPAROVICH o ANTONIO MILETIC o MILETICH SEPAROVIC (IUE 2-76755/2022).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9656 Abr 28- May 12

ELSA GRASSI SAQUIERES (IUE 2-5327/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9337 Abr 26- May 10

LUIS ALBERTO AGUIRRE (IUE 2-12099/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9291 Abr 25- May 09

ANTONIO RODRÍGUEZ SCHIAVO (IUE 2-17866/2023).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9286 Abr 25- May 09

JUAN DOMINGO CASTRILLON DO CANTO (IUE 2-76517/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9100 Abr 24- May 08

NERSÍ LEMOS NUTTES ó NUTE (IUE 2-39392/2022).
Montevideo, 10 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8931 Abr 21- May 05

JUAN MANUEL ÁLVAREZ FERNANDEZ (IUE 2-59588/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8845 Abr 20- May 04

RAMONA NOGUEIRA MARTINEZ (IUE 2-11432/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8771 Abr 20- May 04

JUAN CARLOS MICHELOTTI CORE (IUE 2-15609/2023).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8685 Abr 20- May 04

MARIA DEL CARMEN BON SIRIO (IUE 2-18414/2023).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8609 Abr 19- May 03

SERGIO ERRO RODRIGUEZ (IUE 2-3724/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8569 Abr 19- May 03

DANIELA ANDREA LA PORTA SANTANA (IUE 2-12919/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8400 Abr 18- May 02

GLADYS ELVIRA BARBOZA ARIZABALO y SARA BLANCA ARIZABALO BAGNASCO (IUE 2-70896/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8316 Abr 14- Abr 28

MABELL MAZZIOTTA GONZÁLEZ (IUE 2-68700/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8248 Abr 14- Abr 28

JOSÉ MARÍA CORREAS RUBIO (IUE 2-67829/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8247 Abr 14- Abr 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR ROLANDO CORREA (IUE 2-67351/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9699 Abr 28- May 12

MARIA EVA SOSA ACUÑA (IUE 2-13751/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9684 Abr 28- May 12

NELIDA CRISTINA GOLPE FIGUEROA y LUIS CARLOS TRELLES CARSIN (IUE 2-4172/2023).
Montevideo, 14 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9235 Abr 25- May 09

FRANCISCO VIGO GRESS (IUE 2-8372/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9020 Abr 21- May 05

WALTER DUDOK LAJTOS (IUE 2-77031/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8846 Abr 20- May 04

FEDERICO ISMAEL GIORDANO HERNANDEZ y MARÍA IRIS HERNANDEZ LUZARDO (IUE 2-15867/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8693 Abr 20- May 04

MARIA CELIA MATILLA CARBALLA (IUE 2-6648/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8559 Abr 19- May 03

GECMMAN NOVO CLAVERO y de NANCY ESMERALDA BOGLIOLO BENTOS (IUE 2-10265/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8443 Abr 18- May 02

JOSEFINA DELIA TALAMO (IUE 2-9908/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8337 Abr 18- May 02

ALBERTO JOSÉ FISCHER TOURNIER (IUE 2-75510/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8318 Abr 14- Abr 28

EDDA SERRON RAMIREZ y JUAN CARLOS GONZALEZ COELHO (IUE 2-63052/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 13 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8313 Abr 14- Abr 28

Carlos Alberto Rodríguez Pérez y de Raquel Rodríguez Pérez (IUE 2-52877/2022).
Montevideo, 09 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8236 Abr 14- Abr 28

DECIMOTERCER TURNO

FRANCISCO OSCAR RISOTTO PUYOL y DINORAH NELLY BENITEZ PEREIRO o DINORAH NELLI BENITEZ PEREIRO (IUE 2-18621/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9695 Abr 28- May 12

ROSA LIDIA HECHT HAUK (IUE 2-11708/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9394 Abr 26- May 10

FRANCISCO GUILLERMO PFEIFFER y NELLY SUSANA BRAVO DE LAGUNA (IUE 2-19852/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9327 Abr 26- May 10

Rossano Carlos Giurovich Landucci o Rossano Carlos José Giurovich Landucci (IUE 2-4166/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9316 Abr 25- May 09

JUAN KOLTUKIAN BERLANGIERI (IUE 2-19064/2023).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9223 Abr 25- May 09

Rafael Alberto Bega Bonilla (IUE 2-75066/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9134 Abr 24- May 08

GLADYS TERESITA VALLEJO LERENA (IUE 2-68335/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9060 Abr 24- May 08

ALICIA CASTILLO ARTOLA (IUE 2-65433/2021).
Montevideo, 02 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8996 Abr 21- May 05

MARGARITA ESTELA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS o ESTELA RODRIGUEZ (IUE 2-17332/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8866 Abr 21- May 05

MARIA JOSEFA SANTAMARIA LOPEZ (IUE 2-15427/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8780 Abr 20- May 04

JOSÉ MARÍA HEREDIA RESENDE (IUE 2-8029/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8729 Abr 20- May 04

LUIS FERNANDO RADÜNZ PORTO (IUE 2-12727/2023).
Montevideo, 21 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8687 Abr 20- May 04

Maia CAGNOLA ARIAS (IUE 2-66108/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8540 Abr 19- May 03

ODOLFO ENRIQUE MONTALDO FIGUERIDO (IUE 2-9374/2023).
Montevideo, 17 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8535 Abr 19- May 03

Mary Teresa Tabeira Rodríguez (IUE 2-65252/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8364 Abr 18- May 02

Blanca Beatriz Hernández Moreira (IUE 2-72810/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8240 Abr 14- Abr 28

DECIMOQUINTO TURNO

VALENTÍN FERREIROS HERNÁNDEZ (IUE 2-23439/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9742 Abr 28- May 12

MIRTHA ISABEL GIACOYA ALBANO (IUE 2-12999/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9653 Abr 28- May 12

ENRIQUE BERNINI AGUIRRE (IUE 2-20921/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9484 Abr 27- May 11

LUCÍA RAQUEL CALERO CHAMORRO (IUE 2-6576/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9430 Abr 26- May 10

ANASTASIO INZAURRALDE TABEIRA (IUE 2-22775/2023).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9208 Abr 25- May 09

MARIO BERRUTTI GUILLEN (IUE 2-21533/2023).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9149 Abr 24- May 08

ROSA MARY TEJERA AGUIAR (IUE 2-5812/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9030 Abr 24- May 08

MARÍA OLGA ITUARTE (IUE 2-18020/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9025 Abr 24- May 08

JOSÉ GENDLERAS KOLOMICKI (IUE 2-16944/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9001 Abr 21- May 05

PABLO MIGUEL MARTÍNEZ BONILLA (IUE 2-14797/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8941 Abr 21- May 05

IRMA IRIS DELGADO FALERO (IUE 2-18448/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8910 Abr 21- May 05

JORGE PEREIRA PIRIZ (IUE 2-21844/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8798 Abr 20- May 04

PEDRO WALDEMAR DE LEÓN COTELO (IUE 2-73894/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8628 Abr 19- May 03

RAMÓN WIFREDO o WILFREDO SALA BENTANCUR (IUE 2-16739/2023).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8503 Abr 18- May 02

DORA IRIS GONZALEZ LA CRUZ (IUE 2-20520/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8330 Abr 18- May 02

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO ALBERTO ALVAREZ SAGHERIAN (IUE 2-37299/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9779 Abr 28- May 12

ORLANDO BERISIARTE SOUZA (IUE 2-35853/2021).
Montevideo, 06 de octubre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9756 Abr 28- May 12

JOSÉ ARTURO RAMÍREZ CUELLO (IUE 2-17127/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9717 Abr 28- May 12

DELIA GLORIA INSUA GONZALEZ (IUE 2-19721/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9558 Abr 27- May 11

MARTA CLARA VIÑA GIORELLO (IUE 2-20827/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9375 Abr 26- May 10

MARÍA MAGDALENA LUCAS DUARTE (IUE 2-6170/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9357 Abr 26- May 10

MARÍA CONCEPCIÓN ARNAZ MARTIN Y JESÚS GARCÍA LAGUNA (IUE 2-61375/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9309 Abr 25- May 09

MANUEL CARBALLA GONZALEZ (IUE 2-11611/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9293 Abr 25- May 09

ANGEL MANUEL Ó MANUEL ANGEL HUELMO FERNANDEZ (IUE 2-57004/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9278 Abr 25- May 09

MILTON HORACIO PORRO FREIRE (IUE 2-6294/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9224 Abr 25- May 09

KASRIEL ELI GLAS O GLASS CYMBL O CHIMBEL (IUE 2-7624/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9172 Abr 25- May 09

GLADIS O GLADYS NATIVIDAD RONDAN LÓPEZ (IUE 2-64076/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9110 Abr 24- May 08

DANIEL MARCELO FUNES PEREYRA (IUE 2-12670/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9109 Abr 24- May 08

HILDA RIBERO SARASUA o HILDA RIVERO SARASUA (IUE 2-13496/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9079 Abr 24- May 08

LIDIA MABEL CORREA ARAMBURU (IUE 2-26170/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8903 Abr 21- May 05

Gustavo Jesús DÍAZ FRONES (IUE 2-12776/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8785 Abr 20- May 04

ADEMAR TECHERA PEREIRA (IUE 2-49007/2022).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8784 Abr 20- May 04

Omar FONTES CARPANESSI (IUE 2-14853/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8691 Abr 20- May 04

HILDA IRIS BARONA RODRÍGUEZ (IUE 2-17808/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8622 Abr 19- May 03

MARIO MERLETTI FUMEO (IUE 2-4706/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8528 Abr 19- May 03

Manuel Omar LEMOS MACHADO (IUE 2-14552/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8415 Abr 18- May 02

JULIO CESAR SANZ de la LLANA (IUE 2-4229/2023).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8414 Abr 18- May 02

JORGE CÉSAR MENDIVE CURCIO (IUE 2-73402/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8198 Abr 14- Abr 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JUANA SAEZ de BILBAO, OSCAR ALBERTO BILBAO PEREIRA, JOSE LUIS BILBAO SAEZ Y MARIA ELENA BILBAO SAEZ (IUE 2-13537/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9652 Abr 28- May 12

CARLOS ALBERTO MONTANS TRILLO (IUE 2-19051/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9588 Abr 27- May 11

FABIANA LETICIA DOMINGUEZ SOSA (IUE 2-8750/2023).
Montevideo, 15 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9390 Abr 26- May 10

JUAN ANTONIO DIAZ BENTANCOR (IUE 2-72000/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9308 Abr 25- May 09

MARIA MABEL GIACCONE MOLINARI (IUE 2-23356/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9282 Abr 25- May 09

RAQUEL TERESITA ALVAREZ BELLONI (IUE 2-17128/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9236 Abr 25- May 09

CESAR ALBERTO FLORES SOTELO (IUE 2-15308/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9145 Abr 24- May 08

CECILIA INES OLIVERA LAZCANO (IUE 2-23134/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.

FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9017 Abr 21- May 05

RIVA PUPCO REIS (IUE 2-19826/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9003 Abr 21- May 05

CERVANDO BAUDINO FIGUEREDO Y BLANCA AIDA HERNANDEZ SILVERA (IUE 2-68219/2022).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8877 Abr 21- May 05

CARMEN MINIÑO MINIÑO (IUE 2-10669/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8768 Abr 20- May 04

LUCRECIA LEVENE MARASPIN (IUE 2-20969/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8726 Abr 20- May 04

ALBA ESTHER DA SILVA BLANCO (IUE 2-16794/2023).
Montevideo, 28 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8686 Abr 20- May 04

JOSE NELSON BENTANCOURT FERNANDEZ (IUE 2-66518/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8678 Abr 20- May 04

MARIA ANGELICA PIGURINA DE MEDINA (IUE 2-22213/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8475 Abr 18- May 02

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE PEDRO ALVAREZ SANDRO (IUE 2-24420/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9662 Abr 28- May 12

OLGA o MARIA OLGA LAPETRA SIMEONE (IUE 2-26119/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9655 Abr 28- May 12

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ DELLACASA (IUE 2-23093/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9402 Abr 26- May 10

WILFRIDO TYDEO O WILFRIDO TYDEO GILBERTO O WILFRIDO TYDIO GILBERTO O WILFREDO TYDIO GILBERTO GARCIA BARRETO (IUE 2-8700/2023).
Montevideo, 14 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9389 Abr 26- May 10

ELIDA CANOVAS MARMO (IUE 2-22833/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9364 Abr 26- May 10

GRACIELA MONICA LOPES SIMOES (IUE 2-14844/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9320 Abr 25- May 09

EDUARDO GARCIA NARI (IUE 2-24725/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9298 Abr 25- May 09

MARIA BEATRIZ VEIGA MARTINEZ (IUE 2-13812/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9242 Abr 25- May 09

GENOVEVA NOVAK KYNOR (IUE 2-20820/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9189 Abr 25- May 09

NORMA BEATRIZ PAILOS LORENZO (IUE 2-21929/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9101 Abr 24- May 08

GUSTAVO ENRIQUE KÖNCKE MIRANDA (IUE 2-71984/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9016 Abr 21- May 05

EDUARDO VICENTE GOMEZ LOPEZ (IUE 2-7073/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8970 Abr 21- May 05

JULIO CESAR TORRES LA CRUZ (IUE 2-6057/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8906 Abr 21- May 05

LAZARO LEON SENA MARTINEZ (IUE 2-17600/2023).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8776 Abr 20- May 04

BRENDA MARIA BURGOS OYARZUM (IUE 2-23466/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8769 Abr 20- May 04

EXCELSA AUXILIADORA ROSSI RODRIGUEZ (IUE 2-18524/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8730 Abr 20- May 04

GRACIELA LEONOR VIGNOLI SANCHEZ (IUE 2-35846/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8683 Abr 20- May 04

VICTORIA PALADINO DAY (IUE 2-8140/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8583 Abr 19- May 03

MARIA ANTONIETA OLEGGINI CRISTINA Y OSVALDO AQUILES OLEGGINI CRISTINA (IUE 2-76336/2022).
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8417 Abr 18- May 02

MARART ARTEMIO MORALES (IUE 2-3463/2023).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8306 Abr 14- Abr 28

ADA CATTANI de YAÑEZ O ADA MARIA ROSA CATTANI (IUE 2-31117/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8165 Abr 14- Abr 28

TERESA MABEL FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-12772/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8153 Abr 14- Abr 28

DECIMONOVENO TURNO

MARIA CELIA SOUTO DE PLACERES Y EMILIO DOCILIO PLACERES DE LEON (IUE 2-62031/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9544 Abr 27- May 11

BENJAMIN ADALBERTO VÁZQUEZ AISPURO Y MARÍA DEL CARMEN MAGUNA ALEMAN (IUE 2-66307/2022).
Montevideo, 02 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9397 Abr 26- May 10

CELESTE LADY MARTINOTTI MORA (IUE 2-5740/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9302 Abr 25- May 09

FERNANDO ANIBAL GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-73486/2022).
Montevideo, 25 de enero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9287 Abr 25- May 09

GLADYS CABRERA FRESIA (IUE 2-4184/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9285 Abr 25- May 09

JUANA GIMENEZ CURBELO (IUE 2-17939/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9277 Abr 25- May 09

NELLY ETHEL LURASCHI CORTI (IUE 2-76629/2022).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9273 Abr 25- May 09

MARIA MARTHA GRECO DIAZ (IUE 2-7579/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8998 Abr 21- May 05

BENIGNA ZARAZOLA MANERA (IUE 2-12432/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8993 Abr 21- May 05

ORFILIA DE LEON ALFONZO (IUE 2-15327/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8927 Abr 21- May 05

RAUL ISAIAS MARCH CIBILS (IUE 2-64656/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8865 Abr 21- May 05

CARLOS HUGO MESTRE PEREZ (IUE 2-18804/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8731 Abr 20- May 04

JUSTO MAXIMO SAPIS BENTANCUR (IUE 2-11195/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8677 Abr 20- May 04

NORMA MABEL PLADA CHIARAMELLO (IUE 2-19167/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8674 Abr 20- May 04

CARLA ZANZANI TORRESANI (IUE 2-16721/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8547 Abr 19- May 03

JOSE OMAR BUFFA GARCIA (IUE 2-53623/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8448 Abr 18- May 02

LUIS ALBERTO ADOLFO ROSA ANGONA Y MARIA BLANCA TERRA TARRECH (IUE 2-76222/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8327 Abr 18- May 02

VIGÉSIMO TURNO

LAURA BEATRIZ PEREIRA DAS NEVES SANTOS (IUE 2-6578/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9753 Abr 28- May 12

ANA MARIA DEL PILAR TRIGO DE LA FUENTE (IUE 2-13325/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9719 Abr 28- May 12

MARIA CRISTINA ROVELLA CASTELLI (IUE 2-15332/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9660 Abr 28- May 12

LUCIANO RODOLFO CORUBOLO GRION (IUE 2-45605/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 26 de abril de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9599 Abr 27- May 11

MABEL SUSANA JOVER BERVEJILLO (IUE 2-18812/2023).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9592 Abr 27- May 11

WALTER GIUDICI FUENTES (IUE 2-10132/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9437 Abr 26- May 10

SEGISMUNDO FONTENLA SANZ (IUE 2-2654/2023).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9311 Abr 25- May 09

ANGEL INOCENTE JOSE COUSO (IUE 2-10615/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9232 Abr 25- May 09

BLANCA LIRIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BARRIOS (IUE 2-20319/2023).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9099 Abr 24- May 08

ALBA MARINA BRUNOLDI DAISSON y ROSALBA PENA BRUNOLDI (IUE 2-16955/2023).
Montevideo, 28 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8471 Abr 18- May 02

HILARIO VILLALBA SODANO (IUE 2-13009/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8439 Abr 18- May 02

JOSE GERVASIO MENDEZ (IUE 2-15802/2023).
Montevideo, 28 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8398 Abr 18- May 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

MILKA MARIA HOWARD ZUBILLAGA (IUE 2-16559/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9381 Abr 26- May 10

CARMEN MARIA RIAL SOUTO (IUE 2-15069/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9304 Abr 25- May 09

NELSON AGUILAR (IUE 2-16750/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9289 Abr 25- May 09

ATILIO ALBERTO BRIOSSO o BRIOSO GRILL o GILL y NELIS o NELLY RAQUEL CORREA MARTINEZ (IUE 2-14835/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9207 Abr 25- May 09

MARIA ROSA CAPO SANCHO (IUE 2-8657/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9050 Abr 24- May 08

YOLANDA AIDA NOTARISTEFANO NAPPI (IUE 2-13454/2023).

Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9035 Abr 24- May 08

ALICIA SILVIA GRAIFMAN (IUE 2-12765/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8935 Abr 21- May 05

ADRIANA TERESITA CERIZOLA DUTRA (IUE 2-68615/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8777 Abr 20- May 04

MARIA CELERINA FRANCIA ROVIRA (IUE 2-63749/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8712 Abr 20- May 04

JOSÉ RAMÓN DUARTE VILLAMIL (IUE 2-2308/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8675 Abr 20- May 04

SUSANA ELISA ETCHEVERRIBORDA ALFIERI (IUE 2-65687/2022).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8472 Abr 18- May 02

VIRGINIA PATRICIA INQUINTANELLI ARRIGONI (IUE 2-11605/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8461 Abr 18- May 02

RAMSÉS HORACIO BEBEACUA GARCIA (IUE 2-8674/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8212 Abr 14- Abr 28

BELGICA MARGARITA STOKOV SALINAS (IUE 2-61789/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8194 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SELVA AMADA DA SILVA SANCHEZ (IUE 2-15356/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9698 Abr 28- May 12

MARIA del CARMEN PONS BARATTINI (IUE 2-14618/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9598 Abr 27- May 11

MARIA TERESA CERINI CAVALLINI (IUE 2-8815/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9589 Abr 27- May 11

RICARDO JOSÉ SIERRA NICORA (IUE 2-6243/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9118 Abr 24- May 08

MARGARITA REINA RUIZ DIAZ ACOSTA (IUE 2-10168/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9108 Abr 24- May 08

DIEGO OMAR CARRION ISOLABELLA (IUE 2-17137/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9037 Abr 24- May 08

ADELA FRIEDMANN WEINBERGER (IUE 2-7254/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9005 Abr 21- May 05

STELLA LOURDES PUÑALES CASTILLO (IUE 2-3506/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8999 Abr 21- May 05

NOEL ENRIQUE IRAGOLA CABRERA, y MARIA LUISA CARRO DE ARMAS (IUE 2-1685/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8909 Abr 21- May 05

MARÍA JUANA FASCIOLI LOPEZ (IUE 2-57331/2022).
Montevideo, 21 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8892 Abr 21- May 05

DIONISIO RUBEN CASAVALLE ARIAS (IUE 2-39088/2017).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8848 Abr 20- May 04

LUIS MANUEL GARCIA VIÑOLY (IUE 2-76575/2022).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8545 Abr 19- May 03

SIRLEU JOSÉ PROTTI (IUE 2-12071/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8525 Abr 19- May 03

MARIO ALEJANDRO ARAMBILLET ANGELO (IUE 2-8871/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8504 Abr 18- May 02

ALICIA NANCY PEREYRA BUSTELO (IUE 2-8152/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8418 Abr 18- May 02

ALBERTO LUIS WOEFFRAY (IUE 2-4161/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8289 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOTERCER TURNO

ELVIO O ELBIO ETULAIN GINARELLI O GIANARELLI; ERNESTO CARLOS ETULAIN LARRAÑAGA Y PAULINA ZULEMA LARRAÑAGA CALLORDA (IUE 2-15811/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9786 Abr 28- May 12

LUIS FLODUARDO PEREIRA BRAVO (IUE 2-20942/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9737 Abr 28- May 12

NORMA REDUVINA GHISOLFO BASSO (IUE 2-26138/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9556 Abr 27- May 11

MARIA JULIA IROLDI NOVAS (IUE 2-21930/2023).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9385 Abr 26- May 10

RAMONA VILZA (IUE 2-14828/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9359 Abr 26- May 10

DELIA GOPAR TECHERA Y AMILCAR HUGO AQUINO DIAZ (IUE 2-13802/2023).
Montevideo, 21 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9281 Abr 25- May 09

SHIRLEY EVANGELIA COTTO AYALA (IUE 2-18469/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9116 Abr 24- May 08

LUIS ALBERTO GONZALEZ MENDEZ (IUE 2-24065/2023).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9115 Abr 24- May 08

VICENTE ALFREDO SORIA DURAN (IUE 2-1088/2023).
Montevideo, 28 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8721 Abr 20- May 04

ANTONIO VILLANUEVA LIENCRES (IUE 2-6135/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8676 Abr 20- May 04

JACOBO RUBEN BLUMSTEIN WAS O VONS Y DE ROSA GULLMAN O GUELMAN CHUSTA (IUE 2-11949/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8661 Abr 19- May 03

DOMINGO ALVARO RODRIGUEZ DE LEON (IUE 2-56336/2013).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8596 Abr 19- May 03

ABRAHAM ELMASIAN KETENYIAN (IUE 2-65462/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8496 Abr 18- May 02

INES ALICE SEVERI FABER Y CARLOS AUGUSTO ACOURT SEVERI (IUE 2-16963/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8445 Abr 18- May 02

MARIA ANGELICA ELIZABE IRARY O ELIÇABE IRARI (IUE 2-10633/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8434 Abr 18- May 02

LAURA LOURDES CANOBBIO PITTALUGA (IUE 2-23457/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8280 Abr 14- Abr 28

IVONNE CELICA BOUZAS GIALLORENZO (IUE 2-73911/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8255 Abr 14- Abr 28

ALFREDO ANSELMO RUBIO LEMA Y BRENDA TERESA CARBALLO SILVEIRA (IUE 2-17585/2023).
Montevideo, 31 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8199 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER HUGO RUIZ FUNES (IUE 2-21088/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9676 Abr 28- May 12

ORIBE LAVALLEJA U ORIBE LAVALLEJA JUSTO ROMERO MIRASSOU (IUE 2-24938/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9496 Abr 27- May 11

ROBERTO CLEMENTE BURMIDAD ADIPPE (IUE 2-20907/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9483 Abr 27- May 11

BERTA PASTORINO de LATCHINIAN (FICHA 2-59264/2013).
Montevideo, 18 de diciembre de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 9441 Abr 26- May 10

Carmen Lucía BOVE DUBRA (IUE 2-14470/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9388 Abr 26- May 10

ELSA OFELIA PASEYRO (IUE 2-21826/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9305 Abr 25- May 09

JOSE MARTINEZ Y MARIA EVA RODRIGUEZ BARRETO (IUE 2-19176/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9276 Abr 25- May 09

FELIX FRUCTUOSO O FELIX FRUCTUOSO MATEO SIENRA CASTELLANOS Y MARGARITA QUESADA ALVAREZ (IUE 2-24289/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9238 Abr 25- May 09

NILDA JUANITA MENDEZ FERREIRA (IUE 2-22752/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9175 Abr 25- May 09

DOMENICO O DOMINGO ERNESTO DANNA MIRAVALLE (IUE 2-22992/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9067 Abr 24- May 08

MARIA GABRIELA PELAYO ALONSO (IUE 2-20305/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8937 Abr 21- May 05

NELDA ANA FRANCO LANDA (IUE 2-17451/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8455 Abr 18- May 02

JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ (IUE 2-12995/2023).
Montevideo, 17 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8440 Abr 18- May 02

EMA SARABI ORELLANO (IUE 2-71890/2022).
Montevideo, 23 de diciembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8239 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

LORENZO NELSO GARCÍA PIGNATTA O VIGNATTA (IUE 2-23778/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9659 Abr 28- May 12

SARA OFELIA RODRIGUEZ VALENZUELA Y JUAN MARTIN MONTALVAN O MONTALBAN OLIVERA (IUE 2-24191/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9628 Abr 28- May 12

ÁNGEL ANTONIO GIGLIOTTI LUCIA (IUE 2-19923/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9552 Abr 27- May 11

MARÍA MAGDALENA MEDINA PALAVECINO (IUE 2-28668/2023).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9490 Abr 27- May 11

RAQUEL MARÍA VOSS DONAMARI (IUE 2-21610/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9382 Abr 26- May 10

TERESITA LORELEY PINTOS CACERES (IUE 2-11713/2023).
Montevideo, 17 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9143 Abr 24- May 08

ROSALIA CONCEPCIÓN LANGDON AGRASAR y ALICIA MARTHA LANGDON BAZZANO (IUE 2-26958/2022).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9018 Abr 21- May 05

ALVARO LUIS BERONA CAPPETTA (IUE 2-23528/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9015 Abr 21- May 05

EDUARDO ISAIAS SORIA GONZALEZ (IUE 2-19066/2023).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.

CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8994 Abr 21- May 05

JOSE CRISTINO PAULINI y ELIA SIR TORRES DE LEON (IUE 2-7534/2023).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8904 Abr 21- May 05

GUSTAVO REYNALDO PEREZ CABRERA (IUE 2-11379/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8844 Abr 20- May 04

ENRIQUE AURELIO SALA FRUGONI (IUE 2-67349/2022).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8598 Abr 19- May 03

MARCELO CHICO ESPINOSA CORREA (IUE 2-16970/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8539 Abr 19- May 03

CHAJA LIBA ROTKIEWICZ o ROTKEZICZ o ROHEWICZ (IUE 2-75497/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8477 Abr 18- May 02

JORGE ANTONIO MESSANO COLUCCI (IUE 2-22920/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8416 Abr 18- May 02

OTILIA DA COSTA TESTA (IUE 2-59074/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8399 Abr 18- May 02

HERMA FESSLER KRAKAUER (IUE 2-75073/2022).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8216 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA MAGDALENA FERES LUJAN (IUE 2-8683/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9778 Abr 28- May 12

Alma Beatriz Circelli Aguilera (IUE 2-21188/2023).
Montevideo, 30 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9755 Abr 28- May 12

Peregrina Isabel Portela Paredes (IUE 2-14500/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9683 Abr 28- May 12

Juana de Valois Miguel Martinez (IUE 2-14355/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9648 Abr 28- May 12

María Orfilia Hernández Barreto (IUE 2-73079/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9461 Abr 26- May 10

EDUARDO LUIS VALELLO MARICHAL (IUE 2-60452/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9392 Abr 26- May 10

Gabriel Mega Giudice (IUE 2-15231/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9317 Abr 25- May 09

Carlos Daniel Castro Rodriguez (IUE 2-13806/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9181 Abr 25- May 09

Margarita Bragundi Garcia (IUE 2-22854/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9047 Abr 24- May 08

DELIA AURELIA RIOLFO REVETRIA (IUE 2-4881/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8684 Abr 20- May 04

Ruben Torres Castiñeira (IUE 2-23714/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8635 Abr 19- May 03

DELIA ELSA RIOS (IUE 2-65598/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8521 Abr 19- May 03

Rosa Adela CYZAS PLETAITE (IUE 2-74307/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8450 Abr 18- May 02

LUISA CEFERINA CHICO CAMACHO, ERASMO MONTES DE OCA BERGE y WALTER ATILIO MONTES DE OCA CHICO (IUE 2-3852/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8356 Abr 18- May 02

Miguel Angel Fernández López (IUE 2-22141/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8325 Abr 18- May 02

NOEMI CUELLO BORDOLI (IUE 2-51634/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8182 Abr 14- Abr 28

Henri Jorge Sierra Villarreal (IUE 2-18537/2023).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8161 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LUIS ERINEO SILVA SUAREZ (IUE 2-17917/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9376 Abr 26- May 10

SUSANA ESTHER FALIU MORALES (IUE 2-62737/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9336 Abr 26- May 10

CARLOS ALBERTO EBERHARD (IUE 2-22744/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9275 Abr 25- May 09

ROSA NELLY GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-20216/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9182 Abr 25- May 09

JULIA RODRIGUEZ (IUE 2-16717/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9171 Abr 25- May 09

JORGE FERNANDO DOMINGUEZ ALMEIDA y DELIA SUSANA BARBERAN SILVA (IUE 2-55834/2022).
Montevideo, 25 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9055 Abr 24- May 08

LUCY MARY LEVY CABALLERO (IUE 2-13284/2023).

Montevideo, 18 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8720 Abr 20- May 04

TOMAS o TOMASSO o TOMMASO CASSETTA SANTUCCI (IUE 2-58574/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8176 Abr 14- Abr 28

MARIA ANTONIA DIPAULO ACCINELLI (IUE 2-18441/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8162 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANDRES BLAQUIER (IUE 2-19752/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9654 Abr 28- May 12

TOMAS MIGUEL RATTI (IUE 2-12079/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9590 Abr 27- May 11

JOSE ANTONIO PEREZ GARCIA (IUE 2-5261/2023).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9459 Abr 26- May 10

MARIO LIMA SILVA (IUE 2-15249/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9403 Abr 26- May 10

JUANA JULIA PANIZZA CASAIS y NESTOR ARIEL PEREIRA PANIZZA (IUE 2-13163/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9331 Abr 26- May 10

CANDIDO JULIAN RIPOLL SOUTO (IUE 2-74809/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9200 Abr 25- May 09

ROBERTO JUAN ACOSTA (IUE 2-19810/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9036 Abr 24- May 08

JULIO CESAR MENDEZ GARCIA (IUE 2-16814/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9014 Abr 21- May 05

GUSTAVO ADOLFO d'OLIVEIRA O D'OLIVEIRA MAILHE (IUE 2-4231/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8885 Abr 21- May 05

SONIA MARIELA GARBARINO ROBAINA (IUE 2-61214/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8690 Abr 20- May 04

HUBER BAYARDI TORRES (IUE 2-10040/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8310 Abr 14- Abr 28

NESTOR WILSON CAMEJO UMPIERREZ (IUE 2-13617/2023).
Montevideo, 27 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8308 Abr 14- Abr 28

JORGE ANGEL MUÑIZ CALATZIS (IUE 2-14893/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8303 Abr 14- Abr 28

MILKA ROSA LANSOT BLANCO (IUE 2-71791/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8291 Abr 14- Abr 28

MARIA DANELIAN KARLANIDIS O KAITANILIS (IUE 2-12237/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8273 Abr 14- Abr 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NERY EUGENIO PINATO o PINATTO TONNA (IUE 156-491/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9539 Abr 27- May 11

Jose Luis MONGE PASEYRO o MONJE PASEYRO (IUE 156-405/2022).
Artigas, 14 de febrero de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8735 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

ELIDA IPAR VAZQUEZ (IUE 461-620/2022).
Artigas, 16 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9203 Abr 25- May 09

ORACLIDES JACQUES JACQUES (IUE 2-14531/2023).
Artigas, 23 de marzo de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8333 Abr 18- May 02

MARTHA PEREYRA ORONOZ (IUE 461-15/2023).
Artigas, 11 de abril de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8315 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS GOMEZ (IUE 424-159/2022).
Bella Unión, 28 de octubre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8402 Abr 18- May 02

SEGUNDO TURNO

BIDIGAY CASTRO, LIANA TERESITA (IUE 2-22820/2023).
Bella Unión, 21 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9473 Abr 27- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANDRA FABIANA RODRIGUEZ CABRERA (IUE 2-14330/2023).
Canelones, 24 de marzo de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9177 Abr 25- May 09

DEOLENTINA CASTRO DAVILA (IUE 2-3366/2023).
Canelones, 17 de marzo de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9107 Abr 24- May 08

ELIDA ASCENCIÓN SOCA MARQUISIO (IUE 2-15213/2023).

Canelones, 24 de marzo de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8226 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

RAMON LEGNANI RODRIGUEZ (IUE 2-13944/2023).
Canelones, 24 de marzo de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8372 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

URBANO CABRERA LASCALDE (IUE 2-13968/2023).
Atlántida, 18 de abril de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9136 Abr 24- May 08

DIEGO ALEXANDER PADILLA GULARTE (IUE 2-19932/2023).
Atlántida, 18 de abril de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9000 Abr 21- May 05

JULIO CESAR MERLANO FALERO (IUE 2-23806/2023).
Atlántida, 18 de abril de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8969 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

MIRTA RÌOS ALVAREZ Y LUIS ALBERTO CARZUL IGUINI (IUE 2-19968/2023).
Atlántida, 13 de abril de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9279 Abr 25- May 09

NÈLIDA TERESITA GOYECHE ALBANES (IUE 2-22132/2023).
Atlántida, 13 de abril de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8923 Abr 21- May 05

VICTOR HÈCTOR QUARTIANI SIOLA (IUE 2-18600/2023).
Atlántida, 13 de abril de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8919 Abr 21- May 05

DIEGO ALEXANDER PADILLA GULARTE (IUE 2-65486/2022).
Atlántida, 02 de diciembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8703 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JAIME RODRÍGUEZ RIAL (IUE 2-24118/2023).
Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9606 Abr 27- May 11

NELLY ESTHER CASTELLON y HÉCTOR ELBIO GONZÁLEZ RAIMONDI (IUE 179-475/2021).
Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8702 Abr 20- May 04

CUARTO TURNO

RICHARD VILLAGRÁN RODRÍGUEZ (IUE 2-12910/2023).
Ciudad de la Costa, 27 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9395 Abr 26- May 10

GLADYS LILIAN DE LA SOVERA CAPILLAS Y DE MARCELINO ISAAC RODRÍGUEZ LÓPEZ (IUE 2-20191/2023).
Ciudad de la Costa, 10 de abril de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8637 Abr 19- May 03

CARLOS HUMBERTO CRESCI AYUB (IUE 2-20392/2023).
Ciudad de la Costa, 10 de abril de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8180 Abr 14- Abr 28

SEXTO TURNO

ROMILDA MARIA AMAYA O ROMILDA MARIA AZUCENA AMAYA (IUE 2-12930/2023).
Ciudad de la Costa, 23 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9783 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GLADYS ESTHER IRIGOYEN SCARONE (IUE 2-73393/2022).
Las Piedras, 22 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9540 Abr 27- May 11

JOSÉ WILFREDO PLATA VIÑAS (IUE 440-417/2022).
Las Piedras, 31 de marzo de 2023.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9284 Abr 25- May 09

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS TEJERA ALVAREZ y ONILDA ARAUJO SABATIN (IUE 458-545/2017).
Las Piedras, 06 de marzo de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8277 Abr 14- Abr 28

SÉPTIMO TURNO

CARLOS ANTONIO MOREIRA TORRES (IUE 2-5181/2023).
Las Piedras, 22 de febrero de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8843 Abr 20- May 04

Manuel Waldemar BAEZ CASURIAGA (IUE 2-7094/2023).
Las Piedras, 23 de marzo de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8714 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Juan Pedro Evora Guerra (IUE 2-11203/2023).
Pando, 29 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8852 Abr 20- May 04

Fernando Geremías Díaz González. (IUE 2-10607/2023).
Pando, 13 de abril de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8716 Abr 20- May 04

MARIA GLADYS MASTROGIOVANNI SOLANO. (IUE 2-7533/2023).
Pando, 13 de abril de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8667 Abr 19- May 03

IRMA DELGADO RODRIGUEZ (IUE 2-7486/2023).
Pando, 10 de abril de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8662 Abr 19- May 03

WALTER FREDY GASTELU MONDELO (IUE 2-12774/2023).
Pando, 12 de abril de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8261 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

FRANCISCA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-21198/2023).
Pando, 19 de abril de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9622 Abr 28- May 12

AURORA SILVA (IUE 2-20478/2023).
Pando, 18 de abril de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9608 Abr 28- May 12

LIRIO ADAN FERNANDEZ LANUSSE (IUE 2-16549/2023).
Pando, 11 de abril de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8943 Abr 21- May 05

JUAN FRANCISCO BARBOZA y PLENA GUELMO ARAUJO (IUE 2-59798/2022).
Pando, 21 de noviembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8680 Abr 20- May 04

MARÍA AZUCENA FERNÁNDEZ MOTTA (IUE 2-18117/2023).
Pando, 31 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8664 Abr 19- May 03

MARIA TERESA BEIROA MORALES (IUE 2-15755/2023).
Pando, 31 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8446 Abr 18- May 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANTOS BRUN RODALES OLIVERA (IUE 207-600/2022).
Melo, 19 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9718 Abr 28- May 12

WALTER PEREIRA (IUE 2-17063/2023).
Melo, 29 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9191 Abr 25- May 09

JOSÉ ENRIQUE CARDOZO FIGUEREDO (IUE 2-8235/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8799 Abr 20- May 04

JUAN ENRIQUE ALVAREZ SUAREZ (IUE 2-14536/2023).
Melo, 29 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8206 Abr 14- Abr 28

ISMAEL ANTONIO CARBALLO ESPINOZA (IUE 2-10628/2023).
Melo, 29 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8171 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

ANDRÉS CASILDO TREMEZANO VIDELA (IUE 2-21237/2023).
Melo, 18 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9481 Abr 27- May 11

ANSELMO LÓPEZ ó LÓPEZ SOSA (IUE 208-745/2022).
Melo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9421 Abr 26- May 10

ROBERTO NERI RODRÍGUEZ ROJAS, ARCINA ROJAS AREZO y GERARDO GERMAN RODRIGUEZ FONSECA (IUE 2-12947/2023).
Melo, 18 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9338 Abr 26- May 10

SANTA MIRTA RODALES RODALES y LUIS ARAÚJO CALVETTE (IUE 208-756/2022).
Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8953 Abr 21- May 05

LILI ESTER GONZÁLEZ BERMÚNDEZ (IUE 208-767/2022).
Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8801 Abr 20- May 04

CELMIRA LEGUIZAMON ROJAS (IUE 2-76195/2022).
Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8187 Abr 14- Abr 28

QUINTO TURNO

RAMONA MORALES CORREA (IUE 468-679/2022).
Melo, 29 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9173 Abr 25- May 09

ALFREDO NÚÑEZ (IUE 2-19869/2023).
Melo, 18 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8964 Abr 21- May 05

LIL MININNI MEDINA (IUE 2-18613/2023).
Melo, 18 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8917 Abr 21- May 05

WILMAR ACUÑA HAUBMAN (IUE 2-8751/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8290 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

DELTA PEREIRA RODRIGUEZ y DAYCI GALLO LOPEZ (IUE 2-8039/2023).
Río Branco, 13 de abril de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9151 Abr 24- May 08

HAYDEE BEATRIZ RICCETTO SEMENZA (IUE 2-21907/2023).
Río Branco, 14 de abril de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8759 Abr 20- May 04

SEGUNDO TURNO

EDILMO LORENZO CORREA (IUE 2-30072/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Río Branco, 27 de abril de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 9723 Abr 28- May 12

Octaviano, GOMEZ CORREA (IUE 2-24858/2023).
Río Branco, 18 de abril de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8740 Abr 20- May 04

Marilin Josefa VELAZQUEZ (IUE 2-24872/2023).
Río Branco, 18 de abril de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8739 Abr 20- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Olga Mabel BENITEZ QUEIROZ (IUE 2-15253/2023).
Colonia, 24 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9641 Abr 28- May 12

Pedro Gregorio BRAGONI o Pedro Gregorio BRAGONI FABBRINI o P. BRAGONI (IUE 2-5312/2023).
Colonia, 20 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9640 Abr 28- May 12

Gabriela CAMBÓN BERGONDI y Rafaeil Beltran REMEDIOS (IUE 2-3459/2023).

Colonia, 08 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9434 Abr 26- May 10

Gualberto SOULIER o Gualberto SOULIER MO y Laura Elsa BOUISSA DE MEDICI o Laura Elsa BOUISSA o Laura Elsa BOUISSA DEMEDICI (IUE 2-17427/2023).
Colonia, 14 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9324 Abr 26- May 10

Blanca Elisa DEROSE o Blanca Elisa DEROSE CAMPANELLA y Jose Maria LOPEZ o Jose Maria LOPEZ CUENCA o J M. LOPEZ (IUE 2-136/2023).
Colonia, 12 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8345 Abr 18- May 02

TERCER TURNO

Estela Maris ARCE CAJES (IUE 2-18630/2023).
Colonia, 12 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9601 Abr 27- May 11

Nelson Victorio OYOLA MORIS (IUE 2-18566/2023).
Colonia, 12 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9600 Abr 27- May 11

Maria Ecilda GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-21271/2023).
Colonia, 18 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9137 Abr 24- May 08

Argentino Miguel POSADAS (IUE 508-359/2022).
Colonia, 13 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8862 Abr 21- May 05

Betariz Leonor BRAILOVSKY (IUE 2-16109/2023).
Colonia, 28 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8804 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Jorge Gerónimo Froilan Tomás Vila Cicala y de María Esther Mazza Etchegaray (IUE 2-22124/2023).
Carmelo, 18 de abril de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9646 Abr 28- May 12

Jesús Antonio Villanueva Rodríguez (IUE 2-22125/2023).
Carmelo, 18 de abril de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9644 Abr 28- May 12

Josefa Nicolasa Manitto Parodi (IUE 2-23337/2023).
Carmelo, 11 de abril de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9431 Abr 26- May 10

Enrique Esteban Pontet Brunner (IUE 2-15563/2023).
Carmelo, 20 de abril de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9185 Abr 25- May 09

María del Carmen Mancieri Bordalde (IUE 2-10359/2023).
Carmelo, 18 de abril de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8863 Abr 21- May 05

María Bettina Melonio Asqueta (IUE 2-20775/2023).
Carmelo, 12 de abril de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8861 Abr 21- May 05

ELDA ADELAIDE DAUDET MARTINEZ (IUE 227-508/2022).
Carmelo, 12 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8790 Abr 20- May 04

Aída Celina Gregorio Zunino (IUE 2-20115/2023).
Carmelo, 12 de abril de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8500 Abr 18- May 02

Ignacio Raúl Acosta (IUE 2-20112/2023).
Carmelo, 29 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8360 Abr 18- May 02

Nilda Rosalía o Nilda Rosa Parentelli Quintana (IUE 2-20114/2023).
Carmelo, 29 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8321 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER HERNANDEZ REYES (IUE 2-12374/2023).
Rosario, 20 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9782 Abr 28- May 12

Nelly Teresita DREYER PERDOMO y Amelia Menas PERDOMO BRITOS (IUE 2-67267/2022).
Rosario, 06 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9603 Abr 27- May 11

Walter Uruguayo VIQUE LOPEZ y de Josefa Gladys ZARATE VILLEGAS (IUE 225-789/2022).
Rosario, 18 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9456 Abr 26- May 10

Richard Daniel Imbach Gonzalez (IUE 2-73015/2022).
Rosario, 27 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9435 Abr 26- May 10

Enrique Inocencio MONTERO APPOLONI (IUE 2-73215/2022).
Rosario, 02 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9130 Abr 24- May 08

Gerardo Florbel MARTIN MARTINEZ (IUE 2-6558/2023).
Rosario, 02 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9073 Abr 24- May 08

Julio Alberto Zerpa Reisch (IUE 2-16606/2023).
Rosario, 24 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9072 Abr 24- May 08

Norberto FIGUEROA PINO (IUE 2-20139/2023).
Rosario, 18 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9066 Abr 24- May 08

Omar DENIS GONZALEZ y de Julia Renée CARBAJAL MUNIZ (IUE 2-10055/2023).
Rosario, 18 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9022 Abr 24- May 08

José Luis ALCINA UNTTE (IUE 2-16665/2023).
Rosario, 18 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9010 Abr 21- May 05

Juan Abelardo SCHVINDT MICHEL (IUE 2-16694/2023).
Rosario, 18 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9009 Abr 21- May 05

JUAN ANGEL ARRONGA OLAVERRY Y EVANGELISTA NATALIA MEDIZA LOTITO (IUE 225-695/2022).
Rosario, 05 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8435 Abr 18- May 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Milka Nelly FILIPPINI VALENZUELA (IUE 2-18350/2023).
Durazno, 18 de abril de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9387 Abr 26- May 10

Ramon Gil MARTINEZ BUCHELLI (IUE 2-21323/2023).
Durazno, 18 de abril de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8795 Abr 20- May 04

TERCER TURNO

Maris Lilia HORNOS ROBATTO (IUE 2-15393/2023).
Durazno, 21 de abril de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9617 Abr 28- May 12

Heberto Heber ORMAZABAL CRAIGDALLIE (IUE 2-76246/2022).
Durazno, 21 de abril de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9217 Abr 25- May 09

Miguel Ángel ECHENAGUCIA MARTINEZ (IUE 2-6081/2023).
Durazno, 21 de marzo de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8945 Abr 21- May 05

Elida ROSA (IUE 2-7523/2023).
Durazno, 21 de marzo de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8483 Abr 18- May 02

Raúl René REDÓN UVIEDO y Cecilia Mirna UVIEDO (IUE 242-466/2021).
Durazno, 23 de diciembre de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8218 Abr 14- Abr 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER MOREIRA ROSADO (IUE 2-17637/2023).
Trinidad, 29 de marzo de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8561 Abr 19- May 03

MARIELA TERESITA FERNANDEZ OCAMPO e IRIBERTO JESUS FERNANDEZ DELGADO (IUE 2-6053/2023).
Trinidad, 27 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8201 Abr 14- Abr 28

ESTELA SOLEDAD TARDE ALDAYA (IUE 2-74279/2022).
Trinidad, 10 de marzo de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8178 Abr 14- Abr 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO SEVERINO RODRIGUEZ (IUE 2-26246/2023).
Florida, 25 de abril de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9632 Abr 28- May 12

ODILIA INOCENCIA ACOSTA ALONZO (IUE 2-11735/2023).
Florida, 10 de marzo de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9254 Abr 25- May 09

GUSTAVO CARLOS SANTAMARIA ROCCA (IUE 2-22840/2023).
Florida, 13 de abril de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9071 Abr 24- May 08

MANUELA PAULINA CABRERA HIPA (IUE 2-22867/2023).
Florida, 13 de abril de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8734 Abr 20- May 04

LUISA DURAN (IUE 2-19049/2023).
Florida, 23 de marzo de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8358 Abr 18- May 02

ADELINA NIEVE GONZALEZ GUARDIA (IUE 2-16577/2023).
Florida, 17 de marzo de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8338 Abr 18- May 02

MARIA CORALIA BARREIRO Y JULIO ADOLFO CONDE BARREIRO (IUE 2-18420/2023).
Florida, 22 de marzo de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8154 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

HECTOR DANIEL PEREZ DA LUZ (IUE 2-2642/2023).
Florida, 10 de febrero de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9253 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO TELLECHEA PARADA, WALTER HUGO TELLECHEA GONZÁLEZ Y MARÍA CECILIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ (IUE 2-23601/2023).
Minas, 14 de abril de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9616 Abr 28- May 12

JUAN CARLOS CASTILLO CARABALLO (IUE 2-22425/2023).
Minas, 14 de abril de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9596 Abr 27- May 11

JUAN RAMÓN RIVERO URAN (IUE 2-15503/2023).
Minas, 11 de abril de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9162 Abr 25- May 09

NAIR MARÍA CARROSO PUCHALVERT (IUE 274-686/2022).
Minas, 14 de abril de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9021 Abr 24- May 08

WILLIAN BENITO SILVERA RIVERO (IUE 274-780/2022).
Minas, 01 de diciembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8888 Abr 21- May 05

ALCIDES DOMINGO ROCHA ROJAS (IUE 2-76579/2022).
Minas, 16 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8655 Abr 19- May 03

CARLOS ISRRAEL COPPOLA COPPOLA y MARTA MIREYA DE LEÓN VIDART (IUE 2-76555/2022).
Minas, 10 de abril de 2023.
ELIANA TEJERA MELGAR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8634 Abr 19- May 03

EDUARDO VICENTE GONZÁLEZ AMILIBIA (IUE 2-16100/2023).
Minas, 11 de abril de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8557 Abr 19- May 03

MARÍA JULIA DÍAZ CORREA (IUE 2-70775/2022).
Minas, 23 de marzo de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8214 Abr 14- Abr 28

BLANCA VICTORIA DÍAZ CORREA (IUE 2-70779/2022).
Minas, 23 de marzo de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8213 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

ELODINA GABRIELA BUSTILLO DE LEON (IUE 2-16095/2023).
Minas, 11 de abril de 2023.
ELIANA TEJERA MELGAR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9117 Abr 24- May 08

ZELMAR REPETTO (IUE 432-842/2022).
Minas, 13 de abril de 2023.
ELIANA TEJERA MELGAR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8901 Abr 21- May 05

RAMON BERRUTI TORTEROLO (IUE 432-793/2022).
Minas, 08 de noviembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8715 Abr 20- May 04

AMERICO OLIVERA FERNANDEZ NUÑEZ (IUE 2-20313/2023).
Minas, 13 de abril de 2023.
ELIANA TEJERA MELGAR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8710 Abr 20- May 04

LUISA DEL CARMEN MATEUS MARTINEZ y OROSMAN PEREZ MATEUS (IUE 432-491/2022).
Minas, 08 de diciembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8353 Abr 18- May 02

GLAUCO AMERICO SEQUEIRA MELGAR (IUE 2-18579/2023).
Minas, 11 de abril de 2023.
ELIANA TEJERA MELGAR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8260 Abr 14- Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTINEZ LARROSA, DORA ALFA, PEREZ ROGEL CARLOS y PEREZ MARTINEZ, CARLOS DANIEL (IUE 2-12445/2023).
Maldonado, 31 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9371 Abr 26- May 10

CORBO de LEON, MARIA CRISTINA (IUE 2-17212/2023).
Maldonado, 28 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8707 Abr 20- May 04

MARITAN BARRERA, NIBIO DENIS ó NIVIO DENIS (IUE 2-13028/2023).
Maldonado, 31 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8705 Abr 20- May 04

MANNOCCI MAROÑO, ELSA ESTELA (IUE 2-18774/2023).
Maldonado, 31 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8423 Abr 18- May 02

PEREIRA FERNANDEZ, JOSE (IUE 2-15884/2023).
Maldonado, 28 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8420 Abr 18- May 02

BROCOS GESTO, RAUL (IUE 2-14026/2023).
Maldonado, 28 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8274 Abr 14- Abr 28

MIRTA MABEL SILVA MOREIRA (IUE 284-596/2020).
Maldonado, 08 de febrero de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8208 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

NÉSTOR KERBIN LÓPEZ VILLAFÁN (IUE 2-11850/2023).
Maldonado, 24 de abril de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9766 Abr 28- May 12

JUAN ANDRÉS VERNENGO TECHERA (IUE 285-510/2022).
Maldonado, 24 de abril de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9546 Abr 27- May 11

MATILDE DAVI ROMERO GONZALEZ (IUE 2-12229/2023).
Maldonado, 19 de abril de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9491 Abr 27- May 11

MELITON ELIODORO GARCÍA RIJO (IUE 2-69234/2022).
Maldonado, 22 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9463 Abr 26- May 10

LILLIA ELVECIA DEL PUERTO (IUE 2-4870/2023).
Maldonado, 22 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9460 Abr 26- May 10

SAIRA MACARENA CARDINAL SILVA (IUE 2-63563/2022).
Maldonado, 15 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9396 Abr 26- May 10

EDGAR FABIÁN RIVERO BENTANCORT (IUE 2-17691/2023).
Maldonado, 22 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8466 Abr 18- May 02

BORIS BURCATOVSKY TORCHINSKA (IUE 285-256/2022).
Maldonado, 13 de junio de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8412 Abr 18- May 02

JOSE LUIS DE LOS SANTOS GASCO (IUE 2-7220/2023).
Maldonado, 21 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8163 Abr 14- Abr 28

OCTAVO TURNO

JULIA ELVIRA MARTIRENA TORRES (IUE 286-594/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9135 Abr 24- May 08

Brenda Amaro RICCI PÉREZ (IUE 2-12862/2023).
Maldonado, 15 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8479 Abr 18- May 02

Jorge Silvestre Aguiar Ilardia (IUE 2-18305/2023).
Maldonado, 29 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8424 Abr 18- May 02

Alba Teresa San Martín Sosa (IUE 2-16101/2023).
Maldonado, 29 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8375 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

RAÚL AMÍLCAR BATISTA (IUE 2-22112/2023).
San Carlos, 11 de abril de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9762 Abr 28- May 12

FRANCISCA CIRILA SALABERRY PLADA y de CARLOS ALBERTO GOICOCHEA SALAVERRY ó SALABERRY. (IUE 2-19733/2023).
San Carlos, 30 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8851 Abr 20- May 04

CARLOS FRANCISCO PLADA. (IUE 2-66536/2022).
San Carlos, 05 de diciembre de 2022.

MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8688 Abr 20- May 04

SEGUNDO TURNO

JUANITA ITALIA FERNANDEZ RAPETTI (IUE 2-59622/2022).
San Carlos, 30 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9633 Abr 28- May 12

BLANCA IRIS GARCIA GAMBOA (IUE 2-11770/2023).
San Carlos, 30 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9133 Abr 24- May 08

MIRIAM ALEJANDRA TARSIA MORENO y AGUSTINA MARGARITA ARIAS TARSIA. (IUE 2-13480/2023).
San Carlos, 22 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8850 Abr 20- May 04

DELIS MARGARITA MARTINEZ CORBO (IUE 2-16655/2023).
San Carlos, 30 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8849 Abr 20- May 04

ALCIRA FERREIRA MARTÍNEZ (IUE 2-71339/2022).
San Carlos, 22 de diciembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8742 Abr 20- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBEN PASCUAL BARIANI ABALOS (IUE 2-24612/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9639 Abr 28- May 12

GLORIA BEATRIZ GRAMPIN LANGONI (IUE 300-314/2022).
Paysandú, 21 de junio de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9614 Abr 28- May 12

MARIA BLANCA BARBOSA o BARBOZA MORENO (IUE 300-87/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9328 Abr 26- May 10

EBAR EUCLIDES FALLINI ACOSTA y CLARA ADELA VICO ROVETTA (IUE 2-23764/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9063 Abr 24- May 08

INOCENCIO BICA ROULLIER o ROUILLER (IUE 300-83/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9051 Abr 24- May 08

BLANCA ESTELA ALVAREZ PROSCOPY (IUE 300-79/2023).
Paysandú, 16 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8918 Abr 21- May 05

RIELA ESTELA FORTUNATO O FORTUNATTO PINTOS (IUE 300-585/1996).
Paysandú, 11 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8898 Abr 21- May 05

Alberto Guariglia Irigaray (IUE 300-878/2022).
Paysandú, 09 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8881 Abr 21- May 05

SUSANA MARIA GUARIGLIA IRIGARAY (IUE 300-547/2022).
Paysandú, 09 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8880 Abr 21- May 05

CAROLINA TAMARA CASTELLANOS o CASTELLANO RIVERO (IUE 300-91/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8348 Abr 18- May 02

IRMA MERCEDES PERALTA (IUE 2-20914/2023).
Paysandú, 29 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8145 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

MARTA o MARTHA BIEGLER CEIBERG o ZEIBERT y CARLOS REDLING RUF (IUE 301-803/2022).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9367 Abr 26- May 10

OSCAR GREGORIO BRAGA FRONDOY (IUE 2-24755/2023).
Paysandú, 18 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9360 Abr 26- May 10

MARTHA o MARTA HULDA LIEDEMANN MILL (IUE 301-577/2022).
Paysandú, 05 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8879 Abr 21- May 05

Adalfride Beatriz Alvarez Montaña (IUE 2-20225/2023).
Paysandú, 29 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8701 Abr 20- May 04

Dora Violeta Pagano (IUE 301-96/2023).
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8336 Abr 18- May 02

DORA IRMA EGERABIDEZ o EGERABIDES BAIZ o BAEZ (IUE 301-276/2022).
Paysandú, 05 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8183 Abr 14- Abr 28

Richard Gustavo Villasboas Hermín (IUE 301-95/2023).
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8149 Abr 14- Abr 28

SÉPTIMO TURNO

FEDERICO FAN CABRERA (IUE 501-934/2022).
Paysandú, 01 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9630 Abr 28- May 12

MABEL IRMA RUIZ (IUE 501-788/2021).
Paysandú, 15 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9612 Abr 28- May 12

RAUL JORGE SOSA GONZALEZ (IUE 501-910/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9472 Abr 27- May 11

ANA GENUARIA GONZÁLEZ BAYGORRIA ó BAIGORIA y GLADYS ELENA ENNIS GONZÁLEZ (IUE 501-609/2022).
Paysandú, 21 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9470 Abr 27- May 11

VICENTE RUBEN SOLER SILVA (IUE 2-20522/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9329 Abr 26- May 10

JOSE MARÍA RODRÍGUEZ PICOS y GLORIA OJEDA OSORIA u OZORIA (IUE 501-37/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9183 Abr 25- May 09

GRISELDA MARIA CARBONE MASCOLO (IUE 2-21820/2023).

Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8603 Abr 19- May 03

JORGE ETCHEMENDY LAWLOR y ANA MARÍA ETCHEMENDY DA SILVEIRA (IUE 2-19850/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8347 Abr 18- May 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL TARAMASCO (IUE 2-13258/2023).
Fray Bentos, 10 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9465 Abr 27- May 11

JUANA BURSTEIN BADNER O BAGNER (IUE 2-23042/2023).
Fray Bentos, 11 de abril de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9458 Abr 26- May 10

ANGELA ARENA (IUE 2-24957/2023).
Fray Bentos, 14 de abril de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9148 Abr 24- May 08

ELIDA ITHURRALDE SERANTES (IUE 2-24916/2023).
Fray Bentos, 18 de abril de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9027 Abr 24- May 08

CESAR ELDUAYEN REGGIO (IUE 2-20533/2023).
Fray Bentos, 28 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8897 Abr 21- May 05

MARIA ELENA DEMASI CARRAZZA (IUE 2-21837/2023).
Fray Bentos, 11 de abril de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8544 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

MARIA JUANA BATISTA CORBO y RUFINO RAIMUJNDO BATISTA CORBO (IUE 452-311/2022).
Young, 27 de marzo de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9661 Abr 28- May 12

ABELARDO YAMANDU ELHORDOY VENETUCCI (IUE 452-10/2023).
Young, 27 de marzo de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9602 Abr 27- May 11

TEODORO COLMAN DUNGEY (IUE 452-253/2022).
Young, 09 de diciembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9029 Abr 24- May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Almodovar Rodriguez (IUE 329-481/2022).
Rivera, 15 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9760 Abr 28- May 12

MARIA ELIDA ACUÑA NACIMENTO o DA CUNHA NACIMENTO y de FRANCISCO DUARTE SALOME (IUE 2-20779/2023).
Rivera, 19 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9409 Abr 26- May 10

Glauco Gustavo Braga Silva (IUE 329-738/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9354 Abr 26- May 10

Clodomiro Barrial Machado (IUE 2-16801/2023).
Rivera, 19 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8875 Abr 21- May 05

Rivail Pereira Farias (IUE 329-59/2022).
Rivera, 08 de marzo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8506 Abr 18- May 02

CARLOS MODESTO DINIZ MORAES, NATIVA RIBEIRO y EDEMAR DENIS RIBEIRO (IUE 329-540/2022).
Rivera, 08 de noviembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8279 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

MARIA GLORIA NUÑEZ GUIROTANE o MARIA GLORIA NUÑEZ DE GOMEZ. (IUE 330-860/2022).
Rivera, 08 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9074 Abr 24- May 08

CLOTILDE CORUJO SANDES (IUE 330-786/2022).
Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8670 Abr 20- May 04

CARLOS ADAN MARQUEZ (IUE 330-40/2023).
Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8326 Abr 18- May 02

QUINTO TURNO

JOSE ARMENTAL OLIVERA VIANA (IUE 462-824/2022).
Rivera, 29 de marzo de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9006 Abr 21- May 05

RAUL ASDRUBAL RIVERO (IUE 462-709/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8362 Abr 18- May 02

SEXTO TURNO

Clemente Mendieta Alvez, Josefa Machado Sosa y Clemente Mendieta Machado (IUE 2-20133/2023).
Rivera, 19 de abril de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9584 Abr 27- May 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANDRA BEATRIZ ROCHA EGUIA (IUE 2-9642/2023).
Rocha, 12 de abril de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8966 Abr 21- May 05

HERMIS JUAN SOSA MOLINA Y FORTUNA CAL (IUE 2-8820/2023).
Rocha, 12 de abril de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8259 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

GLADIS BARRIOS CENTURION y JORGE EDUARDO PEREZ BARRIOS (IUE 342-310/2022).
Rocha, 09 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9404 Abr 26- May 10

EUDOXIO GUILLERMO BARRIOS LARROSA (IUE 342-491/2021).
Rocha, 15 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9386 Abr 26- May 10

FELICIANA VEIGA , ANTONIO BARRETO VEIGA E ISMAEL BARRETO HERNANDEZ (IUE 2-75534/2022).
Rocha, 30 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9040 Abr 24- May 08

LUIS MARIA RODRIGUEZ LECUNA (IUE 342-476/2022).
Rocha, 21 de noviembre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8533 Abr 19- May 03

BEATRIZ ESTHER ESTEVEZ OYHENARD (IUE 2-75964/2022).
Rocha, 24 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8352 Abr 18- May 02

QUINTO TURNO

MIRTA NIEDDU CABALLERO (IUE 525-564/2022).
Rocha, 26 de abril de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9499 Abr 27- May 11

LUZ ITALIA MOLINA (IUE 2-5688/2023).
Rocha, 30 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9326 Abr 26- May 10

JUAN ANIBAL CASTRO, BLANCA SILVA FRANCO Y HECTOR HIDALGO CASTRO SILVA (IUE 2-72313/2022).
Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8698 Abr 20- May 04

SOLANO BRITOS MORA (IUE 525-516/2022).
Rocha, 01 de noviembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8168 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Marta o Martha Jacinta MACHADO BARBAT (IUE 2-20323/2023).
Chuy, 14 de abril de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8519 Abr 19- May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELADIA GUIMARAES SUAREZ (IUE 2-23369/2023).
Salto, 13 de abril de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9670 Abr 28- May 12

HUGO ROSSI MARQUEZ (IUE 2-24635/2023).
Salto, 21 de abril de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9647 Abr 28- May 12

PADRA SALOMON SANTANA y JUAN ANTONIO SALOMON SANTANA (IUE 352-1085/2022).
Salto, 14 de diciembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9506 Abr 27- May 11

ALBA LIRIA BALIN BATISTA Y CASIANO CAPORAL (IUE 2-10029/2023).
Salto, 09 de marzo de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9476 Abr 27- May 11

HUGO NADIR PINTOS de ALMEIDA dos SANTOS (IUE 2-28403/2023).
Salto, 21 de abril de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9202 Abr 25- May 09

RUBEN MACHADO BELZARENA, MARIA DEL CARMEN MACHADO DE SOUZA Y HEROINA DE SOUZA (IUE 352-1041/2022).
Salto, 15 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8873 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

María Gladys AGUIRRE TECCO (IUE 2-7008/2023).
Salto, 06 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9673 Abr 28- May 12

LORENZA BEATRIZ LÓPEZ FRECERO (IUE 353-1096/2022).
Salto, 12 de diciembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9671 Abr 28- May 12

Ruben Eduardo CASTRO MORALES (IUE 2-10018/2023).
Salto, 22 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9211 Abr 25- May 09

SARQUIS LOJO, Zully Miriam y GALLINO GRILLI, Diego Hermes (IUE 2-24260/2023).
Salto, 19 de abril de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9059 Abr 24- May 08

Sergio Gustavo ALVES SAUTO y Otto Nery MATTONI SANTO (IUE 2-18176/2023).
Salto, 11 de abril de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8831 Abr 20- May 04

Rosmeri CASTILLO RECHAC (IUE 2-20130/2023).
Salto, 28 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8723 Abr 20- May 04

Mónica Raquel GODOY FAGUNDEZ (IUE 2-15822/2023).
Salto, 11 de abril de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8225 Abr 14- Abr 28

SÉPTIMO TURNO

GOLFARINA ALVEZ DE OLIVERA NUÑEZ O DE OLIVEIRA NUÑEZ (IUE 509-429/2021).
Salto, 13 de septiembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9512 Abr 27- May 11

ANTONIO NUÑEZ DA SILVA (IUE 509-926/2021).
Salto, 14 de diciembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9299 Abr 25- May 09

ELIDA CONSUELO GALISTEO APEZECHEA (IUE 2-11714/2023).
Salto, 11 de abril de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9178 Abr 25- May 09

América ROSAS SILVA (IUE 2-12711/2023).
Salto, 20 de marzo de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8514 Abr 19- May 03

SHIRLY TERESITA COMPÁ BORGGIO y ANTONIO BURUTARÁN PASCALE (IUE 2-19174/2023).
Salto, 11 de abril de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8332 Abr 18- May 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCY SAAVEDRA ALONSO (IUE 2-23530/2023).
San José, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9764 Abr 28- May 12

BRUNO NICOLAS PEÑA RODRIGUEZ (IUE 370-320/2022).

San José, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8837 Abr 20- May 04

JOSÉ MARIA RIOS DENIS y DULCELINA CHAPPE BATISTA (IUE 2-68476/2022).
San José, 13 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8527 Abr 19- May 03

MARIA VERONICA DELGADO MENDIZABAL (IUE 2-13177/2023).
San José, 16 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8522 Abr 19- May 03

TERCER TURNO

SERGIO EDUARDO DELPINO NUÑEZ (IUE 2-27845/2023).
San José, 20 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9449 Abr 26- May 10

Juana Elida Ibarra Debese o Debeces (IUE 2-23861/2023).
San José, 13 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8584 Abr 19- May 03

JUAN ANTONIO SANTANA SANCHEZ (IUE 2-16406/2023).
San José, 24 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8177 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

MARCELO DANIEL SELLANES PEÑA (IUE 2-20109/2023).
San José, 13 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9570 Abr 27- May 11

MARÍA JULIA GARCÍA OLIVERA (IUE 2-26761/2023).
San José, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9436 Abr 26- May 10

NELSON RAUL ALONSO (IUE 2-19445/2023).
San José, 29 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8869 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

LEONOR MORA PÉREZ (IUE 2-68637/2022).
Libertad, 16 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9471 Abr 27- May 11

ANGEL DEL CARMEN IZQUIERDO CHAVES (IUE 2-70310/2022).
Libertad, 20 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9243 Abr 25- May 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

María Graciela SAAVEDRA KREYCHA (IUE 2-23759/2023).
Dolores, 20 de abril de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9195 Abr 25- May 09

SEGUNDO TURNO

Norberto Luis DALL'OGLIO GIULIANI (IUE 2-6222/2023).
Dolores, 29 de marzo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9384 Abr 26- May 10

Irina Luján GASPERI IRIGARAY (IUE 2-5750/2023).
Dolores, 22 de marzo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8911 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LIVIA DIVER ó LIBIA DIBER BIRRIEL LUZARDO y NELSON FABIAN ITURRIOZ MECEGUES ó MESEGUES (IUE 381-419/2022).
Mercedes, 22 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9631 Abr 28- May 12

ALCIDES ANACLETO SOSA ABELANDO (IUE 2-27367/2023).
Mercedes, 21 de abril de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9618 Abr 28- May 12

MARTHA TERESITA YACOBUCCI MAGALLANES (IUE 2-6587/2023).
Mercedes, 17 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8890 Abr 21- May 05

JULIAN ENRIQUE LEVIS SANTIN y FRANCISCA EUGENIA MONTOUTO MENDEZ (IUE 2-18925/2023).
Mercedes, 19 de abril de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8889 Abr 21- May 05

FERNANDO ENRIQUE ZÁRATE RIGOS (IUE 2-71817/2022).
Mercedes, 10 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8882 Abr 21- May 05

JULIO DELFRIDO BELOQUI PUJADAS (IUE 2-9324/2023).
Mercedes, 14 de abril de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8610 Abr 19- May 03

JORGE ISMAEL CABRERA AYZAGUER (IUE 2-19788/2023).
Mercedes, 27 de marzo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8266 Abr 14- Abr 28

NOEMÍ GERMANA SARTHOU GUGELMEIER (IUE 381-537/2022).
Mercedes, 26 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8150 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

ALBA ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y JOSE ALCIDES TAPIA AVALOS (IUE 2-5205/2023).
Mercedes, 14 de abril de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8883 Abr 21- May 05

MAURICIO JOSE FERNANDEZ PERESSINI (IUE 2-17862/2023).
Mercedes, 31 de marzo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8577 Abr 19- May 03

CARLOS MAURICIO GARCIA RETAMOSA (IUE 431-507/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8562 Abr 19- May 03

EDISON HUGO MUSLERA CORREA (IUE 2-6116/2023).
Mercedes, 16 de marzo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8237 Abr 14- Abr 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUFINA RODRIGUEZ BALENZUELA Y GLORIA NERYS PAIZ RODRIGUEZ (IUE 396-16/2023).
Tacuarembó, 10 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9221 Abr 25- May 09

MIRZA FERREIRA DA SILVA FERREIRA (IUE 396-402/2022).
Tacuarembó, 20 de octubre de 2022.

PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8860 Abr 20- May 04

ANTONIO DE LIVIO FAGUNDEZ DUARTE Y BLANCA IRIS DA ROSA (IUE 469-598/2022).
Tacuarembó, 07 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8858 Abr 20- May 04

MARIA TERESA CASTRILLON BASTERRECHEA (IUE 2-22064/2023).
Tacuarembó, 31 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8502 Abr 18- May 02

CESAR ALBERTO PRESTO DUHALDE (IUE 396-2/2023).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8340 Abr 18- May 02

JUAN ANTONIO BENTANCUR MOYANO Y ROSA ENILDA BENTANCUR LOPEZ (IUE 396-29/2023).
Tacuarembó, 07 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8229 Abr 14- Abr 28

GUILLERMO ALVEZ RODRIGUEZ (IUE 396-395/2022).
Tacuarembó, 27 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8193 Abr 14- Abr 28

HAYDEE AZAMBUYA GONZALEZ Y MARINA RODRIGUEZ (IUE 396-30/2023).
Tacuarembó, 07 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8192 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

HUGO DANIEL ESTEVES GONZALEZ (IUE 2-22364/2023).
Tacuarembó, 12 de abril de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9372 Abr 26- May 10

ABEDON FABILA CUADRO (IUE 2-24340/2023).
Tacuarembó, 18 de abril de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9341 Abr 26- May 10

EDELFO CASAS CAMPO (IUE 2-21380/2023).
Tacuarembó, 19 de abril de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 9068 Abr 24- May 08

OSMARINA GLADYS SILVA SOSA (IUE 2-23323/2023).
Tacuarembó, 11 de abril de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9026 Abr 24- May 08

REGINA SEGURA, HONORATO CESAR SASIA SEGURA, JUAN BAUTISTA SASIA SEGURA y SERGIO SEGURA (IUE 2-20768/2023).
Tacuarembó, 12 de abril de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8658 Abr 19- May 03

HORACIO FURTADO SANTOS y MARIA MEDEROS TRINIDAD (IUE 397-326/2022).
Tacuarembó, 02 de septiembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 8457 Abr 18- May 02

MANUEL LEMA VARELA (IUE 397-461/2022).
Tacuarembó, 22 de marzo de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8157 Abr 14- Abr 28

MILKA SUSY RACHID ALDERETE (IUE 397-40/2023).
Tacuarembó, 01 de marzo de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8156 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

DANIEL EDUARDO ESTEVES DORESTE (IUE 2-13049/2023).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9682 Abr 28- May 12

MARIO TITO RABINOVICH KOROTKY (IUE 469-28/2023).
Tacuarembó, 10 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9070 Abr 24- May 08

WASHINGTON FERRE SOTTO (IUE 2-19015/2023).
Tacuarembó, 11 de abril de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9069 Abr 24- May 08

MARTA YENI FERNANDEZ TECHERA (IUE 469-612/2022).
Tacuarembó, 07 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8857 Abr 20- May 04

HORTENSIA SOSA GONZALEZ (IUE 469-619/2022).
Tacuarembó, 16 de febrero de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8230 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Carlos Andres Escayola Ferrao (IUE 613-37/2023).
Paso de los Toros, 13 de marzo de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9263 Abr 25- May 09

BLANCA RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y OSCAR DARIO FISCHER RODRIGUEZ (IUE 613-152/2022).
Paso de los Toros, 29 de noviembre de 2022.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9260 Abr 25- May 09

MIGUEL ANGEL VILLAFAN MENDIETA (IUE 613-257/2022).
Paso de los Toros, 09 de marzo de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8382 Abr 18- May 02

SEGUNDO TURNO

Ramón Piquillen y Elvira Rodriguez (IUE 618-323/2020).
Paso de los Toros, 14 de marzo de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9777 Abr 28- May 12

José Luis GODOY (IUE 614-233/2022).
Paso de los Toros, 19 de abril de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9378 Abr 26- May 10

Heber Alcides Vilanova Peregalli (IUE 614-32/2023).
Paso de los Toros, 08 de marzo de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9266 Abr 25- May 09

Yamandú Pereira Ayala y Maria Esther Mederos Saravia (IUE 2-13479/2023).
Paso de los Toros, 24 de marzo de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9261 Abr 25- May 09

Sergio Ataulfo Rebollo Leites (IUE 614-214/2022).
Paso de los Toros, 02 de marzo de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9258 Abr 25- May 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Juan Carlos o Juan Carlos Esteban CABRERA PARPAL (IUE 412-292/2022).
Treinta y Tres, 26 de abril de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9685 Abr 28- May 12

Fernando Alfonso SALSAMENDI REY (IUE 2-17336/2023).
Treinta y Tres, 10 de abril de 2023.

JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9597 Abr 27- May 11

Tomas Sixto ANCIBAR o ANSIBAR RODRIGUEZ y Maria Tomasa VECINO DIAZ (IUE 449-398/2022).
Treinta y Tres, 18 de abril de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9545 Abr 27- May 11

Matilde Patricia PICOT MACHADO (IUE 2-2697/2023).
Treinta y Tres, 16 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9410 Abr 26- May 10

Juan Carlos ó Juan Carlos Esteban CABRERA PARPAL (IUE 412-292/2022).
Treinta y Tres, 21 de noviembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9405 Abr 26- May 10

Felis o Feliz BENENCIO FERNÁNDEZ (IUE 2-10150/2023).
Treinta y Tres, 13 de abril de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8782 Abr 20- May 04

Eugenio Arasatil o Arasati o Arazati DE LOS SANTOS NOBLE y Teresita RODRIGUEZ RAMOS (IUE 2-76180/2022).
Treinta y Tres, 20 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8708 Abr 20- May 04

Carlos Daniel RAMIREZ MUNIZ (IUE 449-475/2022).
Treinta y Tres, 16 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8272 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

ANTONIO RAMON TELIZ SEGOVIA (IUE 449-449/2022).
Treinta y Tres, 02 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9752 Abr 28- May 12

Jose Conder GORDILLO y Maria Olga FIGUEREDO (IUE 2-19854/2023).
Treinta y Tres, 20 de abril de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9163 Abr 25- May 09

Ismael LOPEZ MARTINEZ (IUE 2-16654/2023).
Treinta y Tres, 13 de abril de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9097 Abr 24- May 08

Sonnia Iris SOSA ROJAS y Felipe GONZALEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-2902/2023).
Treinta y Tres, 09 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8329 Abr 18- May 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS PABLO SANTOS PENNI (IUE 2-16192/2023).
Florida, 19 de abril de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9750 Abr 28- May 12

JULIO CESAR BERRUTTI BOVIO (IUE 2-16628/2023).
Florida, 19 de abril de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9428 Abr 26- May 10

CIRIACO RAMON VISCAILUZ CABRAL (IUE 261-996/2018).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 24 de abril de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9325 Abr 26- May 10

GLADYS SULE OLIVARES (IUE 2-13835/2023).
Florida, 29 de marzo de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8494 Abr 18- May 02

LUIS HECTOR GUERRA FARIAS (IUE 2-10599/2023).
Florida, 29 de marzo de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8275 Abr 14- Abr 28

CARLOS MARÍA VILLANUEVA IBAÑEZ (IUE 2-13767/2023).
Florida, 30 de marzo de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8160 Abr 14- Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MOOR, ERNST Ó ERNEST ARNOLD (IUE 2-9575/2023).
Maldonado, 31 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8854 Abr 20- May 04

FERRER PEDROTTI, ANA MARIA (IUE 2-67235/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8704 Abr 20- May 04

CRESCINI, ANDREA VERONICA (IUE 2-64654/2022).
Maldonado, 31 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8488 Abr 18- May 02

PARENTI, ELENA EMILIA (IUE 2-8177/2023).
Maldonado, 31 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8276 Abr 14- Abr 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CIRILA BERMUDEZ MARTINEZ (IUE 396-40/2023).
Tacuarembó, 17 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8859 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

MANUEL SILVEIRA MACHADO Y ELBA LUZ BOGADO AUSCARRIAGA (IUE 614-212/2022).
Paso de los Toros, 28 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9265 Abr 25- May 09

MARIA ESTHER GONZALEZ GONZALEZ (IUE 614-213/2022).
Paso de los Toros, 28 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9264 Abr 25- May 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos:

"JURECZKO, JOSE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-22126/2022, se hace saber que por auto 2744/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JOSE JURECZKO JURECZKO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 9680 Abr 28- Jun 12

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MENONI PEREZ, DELIA - SUCESIÓN" IUE 2-44029/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a FERNANDO JOSE RAMIREZ MENONI a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante DELIA INES MENONI PEREZ , por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 24 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 8233 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BENITES, RICARDO O BENITEZ,RAMOSSUCESIÓN" IUE 48-368/1994, se cita, llama y emplaza al Sr/a JORGE RAMÓN BENÍTEZ MEDEROS a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante RICARDO BENITES O BENITEZ RAMOS, por el término de 40 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 10 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9292 Abr 25- May 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, JUAN y otro SUCESIÓN" IUE 2-55175/2021, se intima al Sr/a. Juan Humberto Olivera De León a que manifieste si acepta o repudia la herencia de JUAN ALBERTO OLIVERA ICASURIAGA en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 8342 Abr 18- May 02

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MILONE AGUILAR, LILA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-60006/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 27/02/2023, ejemplares Nº 31131 y Nº 31140 del DIARIO OFICIAL de fechas 03/03/2023 y 16/03/2023 respectivamente, publicaciones Nº269 y Nº 278 del Poder Judicial de fechas 07/03/2023 y 20/03/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 9529 y Nº 9538 del Diario EL EDICTO de fechas 07/03/2023 y 20/03/2033 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto NOMBRE DE CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: "LILA RENÉ MILONE AGUILAR " debe decir "LILA RENÉ o RENEÉ MILONE AGUILAR ".
Montevideo, 27 de abril de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 9790 Abr 28- Abr 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "AZURICA, ANTONIA CARLOTA -HERENCIA YACENTE -" IUE 2-42423/2022, se hace saber que por auto 3572/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ANTONIA CARLOTA AZURICA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7874 Abr 12- May 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "DOLDAN CANEDO, RAMON EMILIOSUCESIÓN" IUE 2-60827/2009, se intima al Sr/a. RODOLFO EMILIO DOLDAN a que manifieste si acepta o repudia la herencia de RAMON EMILIO DOLDAN CANEDO en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 9663 Abr 28- May 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "PEREZ BOTANA, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-56593/2021, se hace saber que por auto 398/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA PEREZ BOTANA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7873 Abr 12- May 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "ALMEIDA, CARLOS - HERENCIA YACENTE" IUE 2-53911/2022, se hace saber que por auto 4586/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARLOS HUGO ALMEIDA GUTIERREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8922 Abr 21- Jun 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "AMUEDO GODOY, CARLOS ALBERTO =HERENCIA YACENTE=" IUE 227-286/2022, se hace saber que por auto 2809/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARLOS ALBERTO AMUEDO GODOY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Carmelo, 18 de abril de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 9319 Abr 25- May 09

Convocatorias



CONVOCATORIA

Las Piedras, 26 de abril de 2023
Señores
Socios - IAMPP
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
El Consejo Directivo de CRAMI IAMPP, en Sesión del día 12 de abril de 2023, resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria y cita a los Sres. Socios para el día jueves 25 de mayo, a las 8.00 horas, en Bodega Pizzorno Ruta 32 Km. 23 Canelón Chico, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
* Informe económico del primer semestre del Ejercicio
* Flujo de Fondos
* Proyectos aprobados y etapas en los que se encuentran, financiación de los mismos (Policlínica de La Paz, Imagenologia, Nodum ERP)
* Reorganización de Contaduría y Tesorería
* Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta
Dr. Carlos Piffaretti, Secretario
Segundo llamado - 9.00 hs. (quórum mínimo para sesionar con los socios que estén presentes).

Primera Publicación
03) $ 5625 3/p 9781 Abr 28- May 03

BILDESOL S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

FECHA: Miércoles 24 de mayo de 2023
Lugar: Luis Alberto de Herrera 1248, local 20, Montevideo
1ª Convocatoria: 10:00 Horas
2ª Convocatoria: 11:00 Horas
ORDEN DEL DIA
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Aprobación de los Estados Contables del Ejercicio cerrado al 31-12-2022
3) Consideración de la memoria anual
4) Elección del Directorio
5) Designación de un accionista para firmar el acta
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación
03) $ 3072 3/p 9770 Abr 28- May 03

CENTRO EUSKARO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

LUNES 15 DE MAYO DE 2023
1er. Llamado: hora 18.30
2do. Llamado: hora 19
ORDEN DEL DIA
1. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior
2. Consideración de la Memoria Anual del ejercicio 2022 y Balance contable al 31 de diciembre de 2022.
3. Designación de tres socios para firmar el Acta.
LUCIA GOÑI SPINOGLIO
Secretaria
SILVIA ORTONE ENDERIZ
Presidente.

Única Publicación
03) $ 904 1/p 9769 Abr 28- Abr 28

CONVOCATORIA
COMANDO S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 2023 a la hora 9 en el local de la calle Divina Comedia 1575 oficina 003 Montevideo, en la que habrá de considerarse el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de nuevo Directorio.-
Montevideo, 25 de abril de 2023
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación
03) $ 2513 3/p 9692 Abr 28- May 03

CONVOCATORIA

"Montevideo, 26 de abril de 2023, el Directorio de Murchison Uruguay S.A. CONVOCA a sus accionistas para el día 16 de Mayo de 2023 a las 10 horas en la sede de Camino al Bajo de la Petisa 5205 para la realización de la Asamblea General Ordinaria por cierre de Balance 31 de Diciembre de 2022. El orden del día a tratar será:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea, y verificación de la inscripción de acciones, certificados provisorios.
2) Consideración de los Estados financieros individuales y consolidados, Notas, Anexos, Dictamen de los Auditores y Memoria Anual con Proyecto de Destino de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Designación de Accionistas para firmar el Acta.".

Primera Publicación
03) $ 5146 3/p 9636 Abr 28- May 03

Estimados miembros de la Asociación Civil "Club Cannábico La Fuente Venus",

Por medio de la presente, convocamos a todos los miembros de la asociación a una asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de abril de 2023 en el Club Tabaré Piriápolis Fútbol Club.
El orden del día para esta asamblea incluirá los siguientes temas:
* Extravío de libros de la Asociación y ACTA Nº 1 Estatuto Asociación Civil.
* Inscripción al IRCAA
* Planificación Acto Eleccionario a realizarse el día 12 de mayo de 2023.
Es importante que todos los miembros asistan a esta reunión para poder tomar decisiones importantes en conjunto y discutir los temas relevantes para el funcionamiento de nuestra asociación.
Esperamos contar con su presencia en esta asamblea general extraordinaria.
Atentamente,
"Club Cannábico La Fuente Venus".

Única Publicación
03) $ 1782 1/p 9621 Abr 28- Abr 28

COMPAÑIA ORIENTAL DE MINERALES S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionista de COMPAÑÍA ORIENTAL DE MINERALES S.A para la Asamblea general Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 10 de Mayo de 2023, en el local de Uruguayana Nº 3727 de esta ciudad, siendo la primera convocatoria a las 15:00 horas y la segunda convocatoria a las 15:30 horas, para considerar el siguiente orden:
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, el Balance General, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 30 de setiembre de 2022.
3. Considerar y aprobar todo lo actuado por el Directorio vigente.
4. Designación del nuevo Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma.
Montevideo, de 26 de abril de 2023.
EL DIRECTORIO.
03) $ 5665 3/p 9565 Abr 27- May 02

GCU S.A.
Asamblea Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de GCU S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de mayo a la hora 09.00 en primera convocatoria y a la hora 10.00 en segunda convocatoria, en Avenida Italia 2965/603 Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Contratación de nuevos funcionarios.
Los accionistas podrán participar por videoconferencia.
03) $ 2394 3/p 9560 Abr 27- May 02

SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE TELEVISIÓN Y ANEXOS S.A.E.T.A.
Asamblea Ordinaria
1ª y 2ª Convocatoria

Se convoca a los Sres. Accionistas de S.A.E.T.A. (Sociedad Anónima Emisora de Televisión y Anexos) a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, en la sede social de la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234, el día 1º de junio de 2023 a las 14:00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día (de acuerdo a los Arts. 15º y 16º del Estatuto Social):
1) Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio terminado el 31/12/22.
2) Elección de autoridades de la Sociedad para el ejercicio 2023.
3) Retribución del Directorio por el ejercicio 2023.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta (Art. 23º del Estatuto Social).
La segunda convocatoria, si no se reuniera el quórum requerido en la 1ra. convocatoria, sesionará (Art. 346 de la Ley 16.060), el día 1º de junio de 2023 a las 14:30 horas.
Se transcribe el Artículo 18º del Estatuto de la Sociedad:
"Solo podrán formar parte de la Asamblea los Accionistas poseedores de acciones totalmente

integradas, a cuyo efecto los Accionistas o quienes legalmente les representen, deberán presentarse a inscribir en el Registro de la materia por lo menos con tres (3) días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la Asamblea".
El Directorio.
03) $ 9654 3/p 9505 Abr 27- May 02

Cooperativa Agraria Limitada Delta
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 13/05/2023 en el Salón Comunal en Colonia Delta, Ruta 1 Km. 94, San José.
1a citación: 07:30, 2a citación: 09:30
Orden del día:
1. Lectura y aprobación del acta de la última Asamblea General
2. Lectura y aprobación de la Memoria Anual del Directorio ejercicio 2022
3. Informe sobre Balance e Inventario ejercicio 2022
4. Informe de la Comisión Fiscal ejercicio 2022
5. Aprobación del Balance ejercicio 2022
6. Distribución de utilidades
7. Elección de cuatro Directores
8. Elección de tres socios para Comisión Fiscal
9. Elección de una persona para Autoridad Electoral
10. Elección de siete suplentes de Directorio
11. Elección de tres suplentes de Comisión Fiscal
12. Elección de un suplente de Autoridad Electoral
13. Elección de dos socios para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 5386 3/p 9445 Abr 26- Abr 28

BOLSA ELECTRÓNICA DE VALORES DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 13 de abril de 2023
Señores
Accionistas de la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.
Presente
De mi mayor consideración:
Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos sociales, nos dirigimos a Uds. a los efectos de: Convocarlos a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. que, según resolución del Directorio de fecha 8 de diciembre de 2022, se celebrará en nuestras oficinas mediante videoconferencia de audio y video a través de la plataforma zoom, el día el 28 de abril a las 9:30 horas en primera convocatoria y 10:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria de Directorio, Balance General (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades, e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados.
3. Designación de miembros del Directorio.
4. Designación de los miembros de la Comisión Fiscal.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscal del período anterior.
6. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Saludamos a Ud. muy atentamente.
Por PEVSA,
Ec. Eduardo Barbieri, Gerente General.
Última Publicación
03) $ 9136 3/p 9414 Abr 26- Abr 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

JONATHAN DONZET y KAROLINA GRACIELA VEZZOSO BENTANCOR (IUE 2-22498/2023).
Montevideo, 14 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 8907 Abr 21- May 05

MARCELA DELGADO MEROLA y FERNANDO MAIDANA OLIVERA (IUE 2-21030/2023).
Montevideo, 12 de abril de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 8896 Abr 21- May 05

OSCAR DANIEL BENTANCOR FIGAROLA y PAOLA ELIZABETH SUAREZ FIGAROLA (IUE 2-33236/2021).
Montevideo, 30 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 8459 Abr 18- May 02

SEXTO TURNO

PABLO JAVIER MUTO y JACKELINE MARÍA LOURIDO (IUE 2-18025/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8354 Abr 18- May 02

OCTAVO TURNO

GUIDO POGGI ARAÚJO y ANDREA ROSANA SASSI RUBINI (IUE 2-67464/2022).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 9629 Abr 28- May 12

LAURA KARINA CRUZ CABRAL y CLAUDIO FABIAN DIAZ RODIÑO (IUE 2-76699/2022).
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 9315 Abr 25- May 09

ERNESTO DANIEL LEMES ARBALLO y NILDA RAQUEL MARTÍNEZ DE LEÓN (IUE 2-7713/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8328 Abr 18- May 02

DÉCIMO TURNO

GEORGE GUSTAVO KAHVEDJIAN DERMOVSESSIAN y MONICA MABEL CORNES ACOSTA (IUE 2-21006/2023).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 9204 Abr 25- May 09

DECIMOPRIMER TURNO

MARGARITA BARBER KOHAN y MARIO KUZNER KARCH (IUE 55-506/2001).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 9007 Abr 21- May 05

MARIO ALEJANDRO DANREE GARCIA y FIORELLA SILVANA BACCINO CABOT (IUE 2-3116/2023).
Montevideo, 22 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
05) $ 12546 10/p 8671 Abr 20- May 04

DECIMOTERCER TURNO

JUAN IGNACIO COLUCCI MARTÍN y SILVANA LETICIA GÓMEZ ROSSI (IUE 2-10097/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8538 Abr 19- May 03

DECIMOQUINTO TURNO

ANA CECILIA PEÑA PÉREZ y GABRIEL OSORIO GILARD (IUE 2-20315/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 9438 Abr 26- May 10

DECIMOSEXTO TURNO

CÉSAR HUGO NAVATTA MANZONI y MARIA NOEL IMPAGLIAZZO BERON (IUE 2-11390/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 9056 Abr 24- May 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FERNANDO ARRIETA CONRADO y VICTORIA BEHRENS FERNANDEZ (IUE 2-8094/2023).
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 9541 Abr 27- May 11

DECIMONOVENO TURNO

ADRIANA ELIZABETH KUTYAS GONZÁLEZ y SEBASTIÁN SOUZA TARNOWSKI (IUE 2-55312/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 9554 Abr 27- May 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ HERNANDEZ y ARIEL CORREA ALBORNOZ (IUE 2-3824/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 9144 Abr 24- May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO ENRIQUE ALEIZON y ANA MAGDALENA COSTEMALLE (IUE 2-6596/2023).
Montevideo, 10 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 8537 Abr 19- May 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN PABLO ALVAREZ NUÑEZ y GISELLE BEATRIZ IZAGUIRRE GOMEZ (IUE 2-24235/2023).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 9464 Abr 26- May 10

GONZALO MANUEL VARELA EULA y AGUSTINA MUSSO SEOANE (IUE 2-15245/2023).
Montevideo, 24 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 8164 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUIDO LEANDRO BERRO CASSERONE y CAROLINA MARIA RAMOS UBAL (IUE 2-13114/2023).
Montevideo, 16 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 8806 Abr 20- May 04

MARTIN ANGENSCHEIDT y PAULA ALBELA (IUE 2-22414/2023).
Montevideo, 11 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 8481 Abr 18- May 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE WILLIAM TAMBASCO REYES y YANEL ELIZABETH ANCHETTA RINALDI (IUE 2-71027/2022).
Canelones, 15 de febrero de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8763 Abr 20- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBEN JAVIER ROSA ALONZO y GRISEL ELIZABETH SETTIMANO MORENO (IUE 2-74551/2022).
Pando, 03 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 9004 Abr 21- May 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PABLO MARTÍN ARIZABALO SUÁREZ y MARÍA VICTORIA NARBAIZ SOLSONA (IUE 2-6319/2023).
Carmelo, 24 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 9604 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANA CAROLINA VERDE PESOA y LUIS MARCELO ALVES DO SANTOS O DOS SANTOS (IUE 225-653/2022).
Rosario, 05 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 9780 Abr 28- May 12

MARIA CRISTINA JOURDAN MONTELONGO y EDGARDO MALAN RIVOIR (IUE 2-18383/2023).
Rosario, 23 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 8320 Abr 14- Abr 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO NICOLÁS FERRAZ MÉNDEZ y MARIA DE LOURDES TARIGO SCREMINI (IUE 2-24885/2023).
Trinidad, 18 de abril de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 9553 Abr 27- May 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERESITA ELISA GIANI PAGANI y JULIO OSVALDO DA SILVA INDA (IUE 301-97/2023).
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 9345 Abr 26- May 10

AGUSTÍN ANDRÉS TEJEIRA BARCHI y MARIANELA CREMONA NEME (IUE 2-12904/2023).
Paysandú, 15 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 8172 Abr 14- Abr 28

SÉPTIMO TURNO

JULIO BERNABE MEDINA y MARIA DE GUADALUPE CABALLERO (IUE 501-91/2023).
Paysandú, 20 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8349 Abr 18- May 02

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

LUIS ANDRES SUAREZ ESQUIVEL y MARIA JOSEFINA ZUBILLAGA ELHORDOY (IUE 2-20425/2023).
Young, 14 de abril de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8586 Abr 19- May 03

SEGUNDO TURNO

EMMANUEL Ó EMANUEL MEDINA RODRIGUEZ y MARIA CLARA ZUBILLAGA ELHORDOY (IUE 2-20405/2023).
Young, 14 de abril de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8585 Abr 19- May 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVIA FERNANDEZ TEJERA y RUBEN DE ARMAS PEREIRA (IUE 2-13868/2023).
Rocha, 13 de abril de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 9478 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

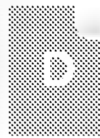
RUBEN RODRIGUEZ PEREYRA y MARÌA MELVA VELAZQUEZ ACEVEDO (IUE 525-700/2019).
Rocha, 31 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8536 Abr 19- May 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

PATRICIA PERDOMO ACUÑA y MAURICIO LAVALLEJA IZQUIERDO CAMARGO (IUE 2-66343/2022).
Dolores, 13 de marzo de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 8442 Abr 18- May 02

Divorcios


PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "POSE CANTERO, LILIAN C/ VIEIRA JOSE DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-18620/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. JOSE LUIS VIEIRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Atlántida, 30 de marzo de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
07) $ 4022 10/p 8390 Abr 18- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, DARWIN c/ DÍAZ RODA, VERÓNICA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-18209/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. VERONICA KIMBERLIT DÍAZ RODA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 19 de abril de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 8760 Abr 20- May 04

Emplazamientos


ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: A fin de notificar al promitente comprador Sr. Félix Orlando Acosta Andrada y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 18/04/2023 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 09/06/1997 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 201 block A (01), Programa 759, CH S168, padrón 59220/A-1/201 de Montevideo, Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2013-52-1-12640.
08) $ 9841 10/p 8797 Abr 21- May 05

Emplazamiento: A fin de notificar a la promitente compradora Sra. Nilza María Ferreira Rodrígues y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 18/04/2023 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 20/11/2002 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 501 block A (01), Programa 532, CH 273, padrón 12908/A-1/501 de Montevideo, Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2022-52-1-02075.
08) $ 9974 10/p 8796 Abr 21- May 05

Emplazamiento: A fin de notificar a los promitentes compradores Sres. Nelson Tambasco Quiroga y Celeste Aberastegui Tavares y/o sucesores a cualquier título, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 11/04/2023 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 01/04/1993 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad 401 block A (01), Programa 989, CH F-26, padrón 640/A-1/401 de Treinta y Tres. Sector Ejecuciones y Rescisiones. Banco Hipotecario Del Uruguay. REF. EXP. 2022-52-1-07505.
08) $ 10638 10/p 8794 Abr 21- May 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 6º Turno, dictada en autos: "SUNVEL S.A c/ KORPUS POMBO, GERMAN - COBRO DE PESOS" IUE 2-9768/2023, de acuerdo a lo ordenado por Decreto Nº 613/2023, de fecha 20 de marzo de 2023, se EMPLAZA por el máximo término legal (90 días) al Señor Germán Bernardo KORPUS POMBO (art. 89 del C.G.P.).

Montevideo, 13 de abril de 2023.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
08) $ 9974 10/p 9157 Abr 25- May 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SAN MARTIN, MARIBEL c/ SUCESORES DE CERVETTO STANKEWITZ Ó STANKEVITZ ROBERTO y QUIROGA MARIA GUADALUPE - ESCRITURACION FORZADA -" IUE 2-33011/2014, por resolución Nº 964/2021 de fecha 18/06/2021, se cita, llama y emplaza a herederos o sucesores a cualquier título de Roberto CERVETTO STANKEWITZ o "STANKEVITZ" y de María Guadalupe QUIROGA, así como sus presuntos herederos, en especial Ana Mariela y Fernando Roberto Cervetto Quiroga por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
08) $ 16490 10/p 8524 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "O´FARRELL CULLEN, SANTIAGO c/ O´FARRELL, JUAN - ACCIÓN DE REDUCCIÓN DE DONACIONES INOFICIOSAS" IUE 2-67926/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN O'FARREL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de abril de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 9210 Abr 25- May 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "HUELMO DAVILA, DEBORAH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-2311/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO ALBERTO ALVAREZ DOPICCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8955 Abr 21- May 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VISOS MERONI, MARIA c/ MORALES GARRIDO, JUAN - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-8157/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN MORALES GARRIDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
08) $ 10505 10/p 8281 Abr 14- Abr 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PÉREZ GIRIBALDI, FERNANDO c/ PÉREZ CURBELO, YASHIRA - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)" IUE 2-59275/2022, se cita, llama y emplaza a YASHIRA PÉREZ CURBELO por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones

Montevideo, 20 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) $ 11436 10/p 9492 Abr 27- May 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ JASPE, SUSAN c/ CAMARGO RONDON, ADRIANA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-33653/2022, se cita, llama y emplaza a ADRIANA COROMOTO CAMARGO RONDON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 9091 Abr 24- May 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "LOSADA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-1607/2022, se cita, llama y emplaza a LUCIA GISSELLE CORREA LOSADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9691 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, LOURDES c/ RAMIREZ, JONATHAN PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-18125/2023, se cita, llama y emplaza a JONATHAN OSMIR RAMIREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9736 Abr 28- May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "OVIEDO, NATASHA c/ PINTO YENDIS, JOFREN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-11249/2023, se cita, llama y emplaza a Jofren Rafael PINTO YENDIS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de abril de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8331 Abr 18- May 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "MANGINI REYES, SUSANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-23492/2023, se cita, llama y emplaza a NATALIA DUTRA MANGINI por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8174 Abr 14- Abr 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SCHULTZE, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-23751/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE GUSTAVO PIBETE por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8173 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "IBARRA NARVAEZ, MIRTHA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-45112/2022, se cita, llama y emplaza a ALBA MICAELA LIMA COSTA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,

Montevideo, 08 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 8511 10/p 9363 Abr 26- May 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MIRANDE ALVEZ, ALICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-20302/2023, Se cita, llama y emplaza a ADRIAN ALEJANDRO GOMEZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8619 Abr 19- May 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "GAU

DE LEON, MARIA c/ BELUCHI VELAZQUEZ, NICOLAS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-26373/2023, se cita, llama y emplaza a NICOLAS BELUCHI VELAZQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de abril de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 9625 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "ZECHARIES MERMELSTEIN LEONARDO ALBERTO C/ SILVERA DIAZ ALFREDO LEONARDO Y DIAZ SILVERA NILDA MODESTAEJECUCION HIPOTECARIA" IUE 20-310/2001, por resolución Nº 2302/2017 de fecha 04/10/2017, se cita, llama y emplaza a sucesores o interesados a cualquier título de ALFREDO LEONARDO SILVERA DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de abril de 2023.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.

08) $ 12899 10/p 8913 Abr 21- May 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 2º Turno, dictada en autos: "COMPLEJO TOWN PARK c/ CHAPE, LUCIA y otros - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-53156/2022, por resolución Nº 2795/2022 de fecha, 23 de noviembre de 2022, se cita, llama y emplaza a Kirsben SA, Angel Luis Aguiar Merino y José Ignacio Aguiar Merino por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 22 de marzo de 2023.
LUISA PEGGY MAICH ELIEZER, Actuario Adjunto.

08) $ 13032 10/p 8549 Abr 19- May 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "COLOSI DE MARCO, ERLI y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-26334/2021, los Sres. Erli Colosi De Marco y Francisco Di Leo Giannini han iniciado trámite de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 105.738 sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, señalado con el número 28 de la manzana 1 en el plano del Agrimensor Miguel L. Costa de 23 de enero de 1924 inscripto en la Dirección de Topografía el 30/6/1924. Asimismo, se realizó plano para prescripción por el Agr. Fernando González Zanotta, inscripto provisoriamente con el nº 1563 el 14/8/2013, según el cual consta de una superficie de 750 mts. y se deslinda así: 15 metros de frente al Oeste a calle Jaime Cooper, puerta señalada con el número 2282, distando el punto medio de dicho frente 124,90 metros de la esquina formada con calle Fedra; 50 metros al Norte, lindando con el solar 29, padrón 105739, al Este 15 metros lindando con solar 9 padrón 105.719 y al Sur con solar 27, padrón 105.737. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble especialmente a la última titular registral Sara Bernassa y/o sus sucesores a título particular o universal, a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 21 de abril de 2023.
ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, Actuario.

Primera Publicación

08) $ 33378 10/p 9627 Abr 28- May 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "PRIETO, JOSE y otros c/ REYES, JUAN y otros - ACCIÓN DE IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA" IUE 2-56006/2022, por decreto 2871/2022,se cita llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días a todos los copropietarios del Edificio Felipe II, sito en Avda 18 de Julio 2172, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con se seguirán estas actuaciones

Montevideo, 11 de abril de 2023.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.

08) $ 11702 10/p 8631 Abr 19- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "MUSSI LINARES, MARIA c/ CASARIEGO, WALTER Y OTRA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-10852/2022, según providencia 2229/2022 del 24.08.22 se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores Walter Alberto Casariego Lema y Magali Gumersinda Abellal López sus sucesores y/o herederos a cualquier titulo por el término de 90 días a comparecer a estar a derecho

Montevideo, 18 de abril de 2023.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.

08) $ 10505 10/p 9413 Abr 26- May 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "DOMÍNGUEZ DOS ANYOS, ARMANDA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-66222/2022, y según providencia Nº 777/2023 de fecha 31 de marzo de 2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular, y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 91394, localidad catastral Montevideo (antes decimoséptima sección judicial), zona urbana, que según plano del agrimensor Jorge Manzanedo Giacome, inscripto en Catastro el 09/10/1947 con el Nº 18269, el que posee una superficie de seiscientos metros cuadrados deslindándose así: diez metros al Este de frente a la avenida José Belloni Nº de puerta 5019; sesenta metros al Sur lindando con el padrón Nº 91395; diez metros al Oeste lindando con los padrones Nº 91433 y Nº 91434; y sesenta metros al norte lindando con el padrón Nº 91393; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 13 de abril de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

08) $ 23537 10/p 8560 Abr 19- May 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "HERNÁNDEZ BENEJAM, CECILIA c/ OROPEZA ALVAREZ, LEONARDO JOSEPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-27673/2023, se cita, llama y emplaza a LEONARDO JOSÉ OROPEZA ALVAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 21 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 9160 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA, Betina AndreaC/SILVA ROCHA, AdrianoDIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 424-20/2023, se cita, llama y emplaza a ADRIANO SILVA ROCHA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 21 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 9158 Abr 25- May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "LARREA, JESSICA C/ GARCIA, NESTOR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 168-438/2022, se cita, llama y emplaza a NESTOR ALBERTO GARCIA GIMENEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Canelones, 24 de abril de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9237 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "SOLLA LARROSA, OTILIA - RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIÓN JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-17927/2023, se dispuso emplazar por edictos a eventuales sucesores y/o interesados a cualquier título del Sr. ANTONIO SANTIAGO PEIRANO PADIN, así como a todos los que se consideren con derechos en la presente litis, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 23 de marzo de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 4022 10/p 9634 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "LOBERA MOZZO, VIRGINIA c/ LAMAS FERRE, GASTÓN - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-23944/2023, se cita, llama y emplaza a GASTON LAMAS FERRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 25 de abril de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9474 Abr 27- May 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "REVELLO ACOSTA, ODILA Y OTRO C/ ACOSTA, ESTHER MARÍA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 467-33/2013, por resolución Nº 708/2023 de fecha 10/04/2023, se cita, llama y emplaza a al último titular registral o sus sucesores a cualquier titulo, del inmueble padrón 23593 del balneario Solymar y en especial a los sucesores de Andrés Nemesio o Nemensio Acosta Baladón y los sucesores de Doroteo García por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 11 de abril de 2023.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
08) $ 16623 10/p 9058 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "BASASLIAN CASULO, VALERIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-23007/2023, se cita, llama y emplaza a NICOLAS DILACIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 24 de abril de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9294 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "LAPAZ VILLARRUETA, DANIEL c/ VÁZQUEZ RIZZOTTO, DEBORAH - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-16540/2023, se cita, llama y emplaza a DEBORAH KAREN VAZQUEZ RIZZOTTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 25 de abril de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9444 Abr 26- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos: "CASTILLO, IRIS c/ MONTIEL, FERNANDO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-23979/2023, se cita, llama y emplaza a FERNANDO AUGUSTO MONTIEL RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 20 de abril de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8944 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 11ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos: "BARRIOS MOREIRA HILARIOP'RESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 221-38/2018, Se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. Hilario Barrios, C.I. 3.643.916-6, promoviendo demanda de prescripción del siguiente bien inmueble: Padrón N.º 764 lote N.º 38 de la localidad catastral de Aceguá, Cerro Largo, carpeta catastral 5, manzana 34, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Manuel Duarte Morales (Mat. 1042) se deslinda así:al suroeste 23m 94 dm de frente a calle pública, al sureste 36m 08 dm con el lote N.º 40, al noreste 23m 94 dm con el lote Nº32 y al noreste 35m 98 dm lindando con el lote N.º 34 parte del mismo padrón y el que según plano del Ingeniero Agrimensor Bruno Ferrari Pérez (Mat. 1007), inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Cerro Largo con el N.º 995, el 15 de setiembre de 2022, consta de una superficie de 862 metros cuadrados 65 dm cuadrados con frente a Calle Pública de Aceguá. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a toda persona interesada que se considere con derecho sobre el bien inmueble objeto de esta acción y especialmente a los Sres. Walter Moreira Tadeu y Nilza Elena Lucas Tadeu y/o sucesores a cualquier título, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 25 de abril de 2023.
KAREN TEJERA GONZALEZ, Juez Paz 1a. Categ..
08) (Sin Costo) 10/p 9479 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "ARCE AREVALO, JUANA. UNION CONCUBINARIA." IUE 2-17393/2023, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de Gilberto Olivera Rodríguez, conforme al art. 89 del CGP, a todo interesado en las actuaciones o cuyos derechos patrimoniales derivados de una Sociedad Conyugal o de otra Unión Concubinaria pueda verse afectada por el reconocimiento , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 14 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8460 Abr 18- May 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "MAGALLANES SILVEIRA, JULI MAGALDI C/A DA SILVA GOMEZ, WILSON ARIEL. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 208-419/2022, se cita, llama y emplaza a WILSON ARIEL DA SILVA GÓMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 18 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8633 Abr 19- May 03

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos: "OSE C/ TITULARES DEL PADRÓN Nº 20.304PROCESO DE OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN" IUE 230-101/2022, por resolución Nº 536/2022 de fecha 23/05/2022, se cita, llama y emplaza a Juan Gualberto MARCHETTI SUHR, María Élida ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ, Carlos MARCHETTI ECHEVERRÍA, Walter MARCHETTI ECHEVERRÍA, sus sucesores a cualquier título y a todas las personas con derechos reales o personales sobre la fracción del terreno empadronado con el número 20.304 del Departamento de Colonia por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Carmelo, 13 de abril de 2023.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Cta. Cte.) 10/p 8441 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MIORELLI,LUIS C/ CARABALLO,CARLOS JUICIO EJECUTIVO" IUE 225-809/2018, se dispuso por Decreto Nº 7244/2022 de fecha 04/10/2022 se emplace por 90 dias a los sucesores del Sr. Luis Morelli

Rosario, 19 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 2154 3/p 9773 Abr 28- May 03

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "FALERO MONTES DE OCA, ADRIANA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-69963/2022, por resolución Nº 84/2023 de fecha 14/02/2023, se cita, llama y emplaza a GRACIELA ELENA Y SUSANA ZAIDE MARQUEZ SILVA; Y CLARA LEONARDA SILVA VÁZQUEZ y a todos quienes se consideren con derechos sobre el Padrón urbano Nº 6485, sito en Tomás Berreta 1587, Primera Sección Judicial de Flores, Localidad Catastral Trinidad, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 28 de marzo de 2023.
MARÍA BERNABÉ RODRÍGUEZ ACOSTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 16623 10/p 9114 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ TAPIA, MARIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-25327/2023, se cita, llama y emplaza a HECTOR HUGO SOSA GODOY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Trinidad, 18 de abril de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8642 Abr 19- May 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, ALFREDO C/LUGANO CREACIONES LTDA Y OSVALDO LUGANO JUICIO EJECUTIVO" IUE 260-165/2019, por resolución Nº 853/2023 de fecha 07/03/2023, se cita, llama y emplaza a PRESUNTOS HEREDEROS DE OSVALDO LUGANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
La presente publicación se realiza sin costo, al amparo del Protocolo de Las Leñas de Cooperación y Asistencia Jurisdiccional en materia Civil, Comercial, Laboral y Administrativa aprobado por Ley Nº 16.971.
Florida, 27 de abril de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9693 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "CASTRO, ALBA RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-4201/2023, se cita, llama y emplaza a ELINES MARIA RODRIGUEZ PEREZ Y ADRIANA SOLEDAD RODRIGUEZ PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 10 de marzo de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) $ 10771 10/p 8323 Abr 18- May 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ FUNES,MARIA JACKELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-605/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE SUAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 19 de abril de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8867 Abr 21- May 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "OSE C/ SOCA FERNANDEZ, MARIA BLANCA Y OTROS-EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION-" IUE 274-184/2020, a fin de notificar a RAMÓN GUSTAVO RODRÍGUEZ SOCA, MARIA BLANCA SOCA FERNANDEZ, FRANCISCO DANIEL RODRIGUEZ SOCA, GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOCA, JORGE MAURICIO RODRIGUEZ SOCA Y/O SUS EVENTUALES SUCESORES A TÍTULO UNIVERSAL Y/O PARTICULAR, MARIA ANGÉLICA SOSA FLEITAS, ALEJANDRO RODRIGUEZ SOSA Y JUAN MARTIN RODRIGUEZ SOSA,por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (art. 89 y 127.3 del CGP)

Minas, 08 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 8444 Abr 18- May 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "BALESTRA María CristinaPrescripción" IUE 298-362/2019, se hace saber que ante esta sede se presento Maria Cristina Balestra Barrios, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden PADRÓN NUMERO 157, sito en la localidad catastral Balneario Solis, Departamento de Maldonado, señalado en la manzana 11, consta de una superficie de 1.413 metros 50 decímetros según plano de mensura del Agrimensor Julio Cesar Costa de julio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro con el numero 6357 del 30 de julio de julio de 1993 y especialmente al ultimo titular del padrón No. 157, a usucapir y/o a sus sucesores a cualquier titulo y a Aldo Mario Ferretti Eda Graciela Ferretti Villareal, Renne Villareal Padrón 1615, Sonia Stella Bocchino Castro, Padrón 158, Richard Javier Martin Alonso y Monica Andrea Mediza Barros Padrón 156, Mabel Gloria Rossini Sibilia Padrón 149. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su ultimo titular registral, asi como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Piariapolis a los 13 días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Dra Ana Hidalgo Juez de Paz.

Maldonado, 13 de octubre de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 38298 10/p 9096 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "DOPICO LUZARDO, Carlos y otraPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 298-426/2019, se hace saber que ante esta Sede, se presentaron CARLOS ALBERTO DOPICO LUZARDO y MARCELA PATRICIA MARTÍNEZ VIZCAINO, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en el departamento de Maldonado, localidad catastral Solís, quinta sección judicial, padrón un mil cuatrocientos sesenta y uno (1.461), que según plano realizado a los efectos de la presente prescripción por el Agrimensor Humberto Di Domenico, de noviembre de 2018, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficinal Delegada de Piriápolis con el número 1198 el 4 de junio de 2019, manzana 16, carpeta catastral 13, con una superficie de setecientos ochenta y nueve metros cuadrados treinta decímetros cuadrados (789m.c. 30dm.c.), y se deslinda así: 15 metros de frente al suroeste a la calle Artigas, entre calles Argentina y Arrayan, distando el punto extremo más próximo de dicho frente 78 metros 54 centímetros de la esquina formada con la primera nombrada, 52 metros 62 centímetros al noroeste con padrón 171, 15 metros al noreste con padrón 1467 y 52 metros 62 centímetros con padrón 170. Según decreto 746/2022 de 05/04/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, el 18 de abril de dos mil veintitrés. Dra. Ana Hidalgo, Juez de Paz.

Maldonado, 18 de abril de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 44149 10/p 9024 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "OYHANTCABAL Walter. PRESCRIPCION.-" IUE 298-875/2021, se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter OYHANTÇABAL, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRÓN NÚMERO 326, sito en la localidad catastral Balneario Solís, del departamento de Maldonado, señalado como solar 339 de la manzana 47 (manzana catastral 47), con un área de 963 metros cuadrados 75 decímetros cuadrados y se deslinda así: 15 metros al Oeste frente a la calle Miramar; 15 metros al Este lindando con padrón número 333; 64 metros 25 decímetros al Norte, lindando con padrón número 327 y 64 metros 25 decímetros al Sur, lindando con padrón número 325; según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción por el Agrimensor Leopoldo Weinberger, de setiembre de 2022, inscripto en forma provisoria con el número 1531, el 7 de noviembre de 2022, en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los 27días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. Dra. Ana Hidalgo Juez de Paz

Maldonado, 28 de marzo de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 39362 10/p 8181 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "HUALDE SILVA, SUSANA C/MARTINEZ CAWEN, JOSE LUIS.CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA CONGRUA" IUE 285-25/2023, SE CITE, LLAME Y EMPLACE AL SR. JOSE LUIS MARTINEZ CAWEN, por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones-

Maldonado, 24 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 6702 7/p 9517 Abr 27- May 08

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "PEREZ JUAN c/ GONZÁLEZ MARÍA DE LOS ÁNGELESDEMANDA EJECUTIVA" IUE 671-265/2022, por resolución Nº 620/2023 de fecha 06/03/2023, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y CÓNYUGE DE LA SRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ BAUTUREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de marzo de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 13431 10/p 8732 Abr 20- May 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "PEDRAGOSA FERRER, BRISA; ANTONIOL PEDRAGOSA, MARISA;ANTONIOL PEDRAGOSA PATRICIA; ARAMBURU PEDRAGOSA, LETICIA PRESCRIPCION" IUE 503-214/2013, por resolución Nº 565/2023 de fecha 01/03/2023, se cita, llama y emplaza a TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN Nº 1510 DE LA SEXTA SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, LOCALIDAD CATASTRAL EL TESORO, DEPARTAMENTO DE MALDONADO. ASÍ COMO TAMBIÉN A LOS PROPIETARIOS LINDEROS: PADRÓN Nº 1491 MARTINEZ, OSVALDO INOCENCIO Y JULIÁN, ESTHER; PADRÓN Nº 1509 COSTA OLIVERA, LOANA Y COSTA OLIVERA, LENA; Y PADRÓN Nº 1511 DI COSTANZO, JUAN MANUEL E ITHURRIAGUE, NANCY ZELMIRA, TODOS DE LA SEXTA SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, LOCALIDAD EL TESORO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de marzo de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 22341 10/p 8366 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "DÍAZ PELÚA, CHAROLPÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-23138/2023, se cita, llama y emplaza a ROBERT MARCEL RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 19 de abril de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8758 Abr 20- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "MEDINA RODRIGUEZ, PEDRO C/ ALONSO FERREIRA, LETICIA. PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-18659/2023, se cita, llama y emplaza a LETICIA ESTEFANIA ALONSO FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 21 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9128 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "MOLINA SILVA, RICARDO MARCELO C/ MAURENTE VEIGA, SILVIA ANABELLA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 301-507/2022, se cita, llama y emplaza a SILVIA ANABELLA MAURENTE VEIGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 27 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9669 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ LISCANO, ANSELMO C/ CORREA, ELISA GABRIELA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 301-531/2022, se cita, llama y emplaza a ELISA GABRIELA CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 18 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 9480 Abr 27- May 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "PETREZZINI RODRIGUEZ, MARIA SOLEDAD C/ MEDINA, ANDREA Y RAMOS, RICHARD TENENCIA" IUE 501-654/2022, se emplaza a la Sra. Andrea Medina a estar a derecho, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 13 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8227 Abr 14- Abr 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "OSCAR CABRAL, VERÓNICA c/ FERNANDEZ, ROGER - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-21164/2023, se cita, llama y emplaza a ROGER JESUS FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de abril de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9271 Abr 25- May 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "BARBOZA MALZONI, CECILIA - TENENCIA" IUE 2-23459/2023, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SOFIA BARBOZA, por el término de 90 días a los efectos de comparecer y estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127.1 y 3 del CGP), con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 25 de abril de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9427 Abr 26- May 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "CASTILLA BATALLA, ALEXANDRA c/ BAUCHER, ROBERTO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-20537/2023, se cita, llama y emplaza a ROBERTO BAUCHER por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 25 de abril de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9426 Abr 26- May 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "MAITINEZ PERDOMO, MONICA c/ MOTTA COSTA, NILTON - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-20376/2023, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NILTON CESAR MOTTA, por el término de 60 días a los efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127.1 y 3 del CGP), con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Young, 25 de abril de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9425 Abr 26- May 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "MOREIRA CARDOSO, LUCIA C/ CEBALLOS, CARLOS DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-17199/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS EDUARDO CEBALLOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 19 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 8802 Abr 20- May 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DECENA MOREIRA SANDRA ROSAMAR C/ SUCESORES DE DIAZ PEREIRA HUGO ADAN. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 352-1047/2022, POR RESOLUCION Nº 475/2023 de fecha 9 de febrero, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS AL SR. FRANCIS HERNAN DIAZ MOSCARDI, HACIENDOLE SABER QUE EN CASO DE NO COMPARECER AL PROCESO SE LE DESIGNARA UN ABOGADO DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRA EL MISMO EN SU LUGAR (art. 89 y 127,1 del CGP).-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 21 de abril de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 9155 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "OLIVERA FERRERIA LIDIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-19075/2023, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES LUZARDO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR UN DEFENSOR DE OFICIO UNA VEZ VENCIDO EL TERMINO SIN QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO (conforme artículos 89.1 y 127 del CGP).
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de abril de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 9098 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DIAZ ANTUNEZ MANUELA CONTRA MARIN EMILIANO PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 352-1120/2021, se cita, llama y emplaza a EMILIANO MARIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 14 de abril de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 8422 Abr 18- May 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "GALVAN BENITEZ, NADIA c/ VILLAFAN BENITEZ, JONATHAN y otro - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-17575/2023, se cita, llama y emplaza a PATRICIA SUSANA ROLDAN BARLOCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 27 de abril de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9788 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "TELLECHEA LOPEZ, SILVIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-20256/2023, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN GABRIEL RIVERO Y MARIA ALEXANDRA RIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 21 de abril de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9167 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "BARBOSA NICOLI, MICAELA c/ NETTO MAIDANA, JULIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-20814/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO MARTIN NETTO MAIDANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 21 de abril de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9166 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ OCAMPO, ADEMAR c/ MARTINEZ BALCEDAS, GABRIELA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-21944/2023, se cita, llama y emplaza a GABRIELA FERNANDA MARTINEZ BALCEDAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 21 de abril de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9165 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "ZAIDAR BECERRA, CLARA c/ MIERES LARREGUI, RODOLFO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-23374/2023, se cita, llama y emplaza a RODOLFO MIERES LARREGUI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 20 de abril de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9042 Abr 24- May 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GIL ARBALLO, ALEXIS C/AYALA, PATRICIA. TENENCIA" IUE 2-6154/2023, se cita, llama y emplaza a PATRICIA INÉS AYALA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 20 de abril de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9039 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "FERREIRA GOMEZ, ADRIANA VERONICA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-27390/2023, se cita, llama y emplaza a ANTONY JAVIER MUELA ELUTCHANZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 20 de abril de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9011 Abr 21- May 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SILVA, FATIMA C/LOZANO MOLINA, JORGE. INVESTIGACION DE PATER- NIDAD" IUE 2-4215/2023, se cita, llama y emplaza a JORGE ALEJANDRO LOZANO MOLINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Mercedes, 16 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 10505 10/p 8207 Abr 14- Abr 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "ARMUA, JOSE C/A ARMUA LOPEZ, AGUSTINA CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-20990/2023, se cita, llama y emplaza a AGUSTINA BELEN ARMUA LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 11 de abril de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 9045 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "MACHADO FERNANDEZ, AMILCAR Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-18719/2023, se cita, llama y emplaza a DEBORA VIVIANA MACHADO MOREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 13 de abril de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 8283 Abr 14- Abr 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "VERDUM, JUAN FRANCISCO C/A LIMA, IVANA BEATRIZ DIVORCIO SOLA VOLUNTD FAMILIA" IUE 397-5/2023, Se le notifica a la Sra. IVANA BEATRIZ LIMA del comparendo conciliatorio a realizarse el día 29 de mayo a las 14.45 horas.

Tacuarembó, 19 de abril de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
08) $ 8112 10/p 9220 Abr 25- May 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "OXLEY VERGARA,JOSE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-24650/2023, emplazar a la Sra. Daniela Ivone SOSA VELMAR, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 26 de abril de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 9607 Abr 28- May 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE PAYSANDÚ

Emplazamiento taxis

La Dirección de Tránsito Público y Control de Transporte de la Intendencia de Paysandú emplaza a los permisarios de taxis de las matrículas que se detallar a que en el plazo de 10 días hábiles se presenten ante esta oficina a fin de otorgar vista del expediente respectivo: ITX 1148 DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, PEDRO DANIEL 2022-7030; ITX 1145 E ITX 1223 NOBILE DE LOS REYES, CARLOS 2022-7095; ITX 1042 RUFF RODRÍGUEZ, FERNANDO MARCELO 2022-7096; ITX1157 DOSTOURIAN, CARLOS 2022-7100; ITX 1220 GODOY AGUILAR, FREDDY E. 2022-7114; ITX 1226 LANGENHIN, RODRIGO MARCELO 2022-7116.
08) (Cta. Cte.) 10/p 9415 Abr 26- May 10

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE MALDONADO
EXPROPIACION
Notificación de Resolución Expropiación con Toma Urgente Posesión

De acuerdo con el artículo 94 del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 de 12/02/1992), se notifica por este medio a Gustavo Adolfo, Bernardo Leopoldo, María Alejandra y Mónica Mercedes Fernández Armanino o sus sucesores a cualquier título, en sus calidades de propietarios y a quienes se consideren con derechos sobre los padrones 20125 y 20126, de la sexta localidad catastral del Departamento de Maldonado El Tesoro, a Omar Néstor Covella y Graciela Maciel o sus sucesores a cualquier título en calidad de propietarios del padrón 12423 de la sexta sección catastral del Departamento de Maldonado, El Tesoro; y a los propietarios o quien se consideren con derechos sobre los padrones 12424 y 12425 de la sexta sección catastral del Departamento de Maldonado, que en expediente 2021-88-01-13193 por resolución 04395/2022 del 10 de mayo de 2022, el Señor Intendente de Maldonado, designó para ser expropiados con toma urgente de posesión por razones de necesidad y utilidad pública y a los efectos de construcción de rotondas proyectadas los referidos inmuebles. Por resolución 226/2022 de 26 de julio de 2022 la Junta Departamental de Maldonado otorgó anuencia para dichas expropiaciones y por resolución 07689/2022 de 09 de agosto de 2022, el Señor Intendente dispuso la expropiación con toma urgente de posesión, cometiéndose a esta Dirección General los trámites pertinentes. Por este medio se les notifica para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente y que deberá denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Sub Dirección General de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del

Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días, tramitándose actualmente la expropiación de los citados padrones en expediente 2021-88-01-13193.-
Maldonado, 1 de marzo de 2023 (3 publicaciones - Diario Oficial).-
Dra. Adriana Graziuso
Dir. Gral. de Asuntos Legales.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 3/p 9446 Abr 26- Abr 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Hilda Pía Costa y Esteban Tonino Juan Barbaria Colombo; y todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 180719 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37928 y por Resolución N.º 0245/22 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 10/01/2022 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Hugo Dall' Orto inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 36 el 10/01/1936; y de la tasación según Resolución Nº 3947/22 de fecha 26/09/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 1.182.432,43 (unidades indexadas un millón ciento ochenta y dos mil cuatrocientas treinta y dos con cuarenta y tres centésimas) ; con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000032 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 9688 Abr 28- May 12

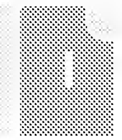
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Hugo Roberto ROBAINA DE LOS SANTOS, Julia María BAUZÓN BOTTA, Elina Luisa BAUZÓN BERNASCONI, Héctor Alejandro BALBI CASAS; y todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 131960 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37925 y por Resolución N.º 0480/22 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 24/01/2022 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Horacio Corvo Sugo inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 15083 el 27/11/1989; y de la tasación según Resolución N.º 3839/22 de fecha 19/09/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 138.343,20 (unidades indexadas ciento treinta y ocho mil trescientas cuarenta y tres con veinte centésimas); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 11, Municipio D.
El Expediente N.º 2022-6402-98-000034 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 9686 Abr 28- May 12

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "ZUNINO, SELVA - INCAPACIDAD" IUE 2-29123/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5525/2021 de fecha 03/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curadora interina a la Dra. AMPARO TORT de la Sra. SELVA ELENA ZUNINO MENENDEZ, quien la asistirá en relación a su patrimonio y participará con ella, al unísono, en todas las decisiones que deba adoptar y en todos los actos que realice sobre ése, quien aceptó el cargo con fecha 25/4/2022.

Montevideo, 17 de junio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 8244 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "TABEIRA OLIVERA, NATALIA.- INCAPACIDAD", IUE 2-8250/2005, se hace saber que por Resolución Nº 1081/2023 de fecha 20/03/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NATALIA GISSEL TABEIRA OLIVERA, al/a Sr/a. ELSA OLIVERA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. RICHARD SILVIO TABEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 13/04/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 9296 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "PARDO BAPTISTA, MARTHA ARACELIINCAPACIDAD", IUE 48-40427/1986, se hace saber que por Resolución Nº 803/2023 de fecha 07/03/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARTHA ARACELI PARDO BAPTISTA, al/a Sr/a. ALDO BRUNO GILI BAPTISTA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ENZO CARLO GILI BAPTISTA, quien aceptó el cargo con fecha 16/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 10 de abril de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 8312 Abr 14- Abr 28

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MAI COHEN, SEBASTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-13360/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4859/2022 de fecha 28/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SANDRA COHEN ERMAN del denunciado SEBASTIÁN TIBERIO MAI COHEN, quien aceptó el cargo con fecha 04/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

10) $ 4022 10/p 9697 Abr 28- May 12

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "VIERA, ALFONSO - INCAPACIDAD", IUE 2-63341/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6654 de fecha 22/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Mariana Viera Cherro del denunciado Alfonso VIERA, quien aceptó el cargo con fecha 20/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 8928 Abr 21- May 05

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "MOLINA FIGUEROA, TATIANA - INCAPACIDAD", IUE 2-36686/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1025/2023 de fecha 15/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a TATIANA IRACEMA MOLINA FIGUEROA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARCIA DE MARIA FIGUEROA , quien aceptó el cargo el 15/03/2023.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9520 Abr 27- May 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "FERNANDEZ CAMESELLA ISMAEL LUIS INCAPACIDAD", IUE 370-639/2000, se hace saber que por Resolución Nº 5557/2021 de fecha 08/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Ismael Luis Fernandez Camesella, al/a Sr/a. Marta Camesella Quintana , designándose a tales efectos al/a Sr/a. Antonio Montes de Oca, quien aceptó el cargo con fecha 02/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 9288 Abr 25- May 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "TORT OLIVERA, FLORENCIA CAROLINA-INCAPACIDAD", IUE 2-2444/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3126/2022 de fecha 21/07/2022, se declaró en estado de incapacidad a FLORENCIA CAROLINA TORT OLIVERA, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ANA DANIELA OLIVERA ALVAREZ , quien aceptó el cargo el 10/02/2023.

Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 8673 Abr 20- May 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "DOMINGUEZ CAMPOS, SONIA - INCAPACIDAD", IUE 2-54358/2022, se hace saber que por Resolución Nº 282 de fecha 09/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SILVIA NORA DOMINGUEZ CAMPOS del denunciado SONIA DOMINGUEZ CAMPOS, quien aceptó el cargo con fecha 30/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 10 de abril de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 9462 Abr 26- May 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "RAVELA LASSO, OLGA - INCAPACIDAD", IUE 2-31657/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3521/2022 de fecha 29/07/2022, se declaró en estado de incapacidad a OLGA SUSANA RAVELA LASSO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA CUORE RAVELA, quien aceptó el cargo el 03/08/2022.

Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 9585 Abr 27- May 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "BARRIO ELORZA, JAVIER - INCAPACIDAD", IUE 2-50296/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5827/2022 de fecha 01/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JAVIER CHAYANNE BARRIO ELORZA, al/a Sr/a. CARLOS WILSON BARRIO BERMUDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 29/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 9689 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "RICOBALDI CHEMELLO, JOSE ALEJANDRO DOMINGOINCAPACIDAD", IUE 63-72/1996, se hace saber que por Resolución Nº 5543/2021 de fecha 30/11/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSE ALEJANDRO DOMINGO RICOBALDI CHEMELLO, al/a Sr/a. MARIA JOSE RICOBALDI, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA DEL CARMEN RICOBALDI, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 9751 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "MARCO, MAICO - INCAPACIDAD", IUE 412-528/2006, se hace saber que por Resolución Nº 595/2023 de fecha 02/03/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MAICO MARCO BARRIOS, al/a Sr/a. ANDREA CROCCO DE BARROS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARTA VANESA VILLODO MEDEROS, quien aceptó el cargo con fecha 24/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de abril de 2023.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9330 Abr 26- May 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "UBAL FERNANDEZ, JUAN CARLOS. INCAPACIDAD", IUE 63-230006/1990, se hace saber que por Resolución Nº 439/2023 de fecha 22/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JUAN CARLOS UBAL FERNANDEZ, al/a Sr/a. WALTER FERNANDEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. BEATRIZ BURGOS, quien aceptó el cargo con fecha 27/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 8411 Abr 18- May 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "RAMOS BLANCO, KAREN INCAPACIDAD", IUE 2-16711/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4384/2019 de fecha 24/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a KAREN VICTORIA RAMOS BLANCO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VERONICA BLANCO, quien aceptó el cargo el 19/11/2019.

Montevideo, 19 de noviembre de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 8512 Abr 19- May 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "SORIA CALDAS, JACQUELIN - INCAPACIDAD", IUE 2-19438/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2059/2022 de fecha 13/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JACQUELIN ARACELY SORIA CALDAS, al/a Sr/a. MÓNICA CALDAS, quien aceptó el cargo con fecha 13/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 26 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 9488 Abr 27- May 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "PEREIRA VIANA, RAMIRO - INCAPACIDAD" IUE 2-31767/2021, en cumplimiento de lo preceptuado por el Decreto No 1555/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por Sentencia Interlocutoria Nº 377/2023 de fecha 14/02/23, se dispuso medidas de

proteccion, nombrandose al Sr DANIEL IRIBARREN ESTRADE, C.I.: 2.507.301-0, Asistente del Sr RAMIRO PEREIRA VIANA, C.I.: 4.258.724-4, a efectos de que en forma provisoria se encargue de la administración de bienes, por un período de 2 años. El Sr DANIEL IRIBARREN ESTRADE aceptó el referido cargo con fecha 03/03/23.

Montevideo, 18 de abril de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 8864 Abr 21- May 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "ADINOLFI, FILOMENA -INCAPACIDAD-", IUE 2-23359/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1275/2022 de fecha 19/04/2022, se declaró en estado de incapacidad a FILOMENA ADINOLFI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALEJANDRA FABIANA MOTTILLO ADINOLFI, quien aceptó el cargo el 25/05/2022.

Montevideo, 22 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 8454 Abr 18- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "GONZALEZ SCAYOLA, CLAUDIA SUSANA DECLARACION DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", IUE 485-759/2012, se hace saber que por Resolución Nº 782 de fecha 27/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CLAUDIA SUSANA GONZALEZ SCAYOLA , al/a Sr/a. BLANCA MARIA VAZQUEZ GONZALEZ , quien aceptó el cargo con fecha 27/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 13 de abril de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 8343 Abr 18- May 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "NEGRO RAMIREZ, SOFIA INCAPACIDAD", IUE 526-179/2022, se hace saber que por Resolución Nº 118 de fecha 06/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SOFIA NATALIA NEGRO RAMIREZ, al/a Sr/a. ANDREA NATALIA RAMIREZ SEQUEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 06/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Atlántida, 10 de febrero de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 8305 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "FERNANDEZ CASARINO, Justa TeresaINCAPACIDAD", IUE 180-342/2022, se hace saber que por Resolución Nº 537/2023 de fecha 28/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a JUSTA TERESA FERNANDEZ CASARINO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GUILLERMO JAVIER TEJERA FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 29/03/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 20 de abril de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8957 Abr 21- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "RODRIGUEZ, LETICIA GRISET.- INCAPACIDAD", IUE 171-597/1990, se hace saber que por Resolución Nº 1582/2021 de fecha 05/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Leticia Griset Rodríguez, al/a Sr/a. Paola Rodriguez Echude, quien aceptó el cargo con fecha 07/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 29 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) $ 4022 10/p 8616 Abr 19- May 03

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "BALADAN PEREZ, TATIANA YANINA-INCAPACIDAD", IUE 533-317/2022, se hace saber que por Resolución Nº 855/2023 de fecha 28/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a Tatiana Yanina BALADAN PÉREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Selva Virginia PÉREZ BUSE, quien aceptó el cargo el 28/03/2023.

Las Piedras, 10 de abril de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 8384 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ LIMA,JULIO CESAR.- INCAPACIDAD.AUX. DE POBREZA.-", IUE 175-11/1997, se hace saber que por Resolución Nº 924/2023 de fecha 16/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Blanca Beatriz Rodríguez Lima del denunciado Julio Cesar Rodríguez Lima , quien aceptó el cargo con fecha 30/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 27 de abril de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 9702 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "SILVA CABRERA, ALBERTO WILSON. INCAPACIDAD. FAMILIA", IUE 175-145/2022, se hace saber que por Resolución Nº 312/2023 de fecha 13/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Julio Horacio Silva Cabrera del denunciado ALBERTO WILSON SILVA CABRERA, quien aceptó el cargo con fecha 13/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 13 de abril de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8278 Abr 14- Abr 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "FREIRE PEREZ,MONICA ETHEL.- INCAPACIDAD.-", IUE 176-542/1996, se hace saber que por Resolución Nº 4194/2022 de fecha 18/10/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MONICA ETHEL FREIRE PEREZ, al/a Sr/a. ELVES SILVEIRA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SONNIA CARDONA JARAMILLO, quien aceptó el cargo con fecha 18/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 19 de abril de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8874 Abr 21- May 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "MONTIEL LIMA, EUFRASIA. INCAPACIDAD.", IUE 207-30264/1986, se hace saber que por Resolución Nº 515/2023 de fecha 28/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EUFRASIA MONTIEL LIMA, al/a Sr/a. Eva Olivia Neves, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LUIS ENRIQUE FRACCHIA, quien aceptó el cargo con fecha 23/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 21 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9125 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "SILVERA MENDEZ, YONATHAN GUSTAVO. INCAPACIDAD.", IUE 208-443/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1613/2023 de fecha 12/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a YONATHAN GUSTAVO SILVERA MÉNDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SANDRA MARÍA MÉNDEZ PINTOS, quien aceptó el cargo el 12/04/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 25 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9466 Abr 27- May 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "LIMA PIONT, PAZ NAHOME. INCAPACIDAD.", IUE 208-704/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6256/2022 de fecha 08/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a PAZ NAHOME LIMA PIONT, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALEJANDRA VANESA PIONT BENTANCUR, quien aceptó el cargo el 08/12/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 13 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8284 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno en autos: "SORIA NUÑEZ, IVANA BELEN- INCAPACIDAD-", IUE 611-116/2022, se hace saber que por Resolución Nº 184 de fecha 23/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz IVANA BELEN SORIA NUÑEZ, al/a Sr/a. ANA YICEL NUÑEZ PORTO, quien aceptó el cargo con fecha 23/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 14 de abril de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8361 Abr 18- May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "SCHENCK,YONATAN INCAPACIDAD", IUE 225-122/2020, se hace saber que por Resolución Nº 957/2023 de fecha 01/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a YONATAN SCHENCK, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EVANGELINA ADRIANA TELLERI BOSSIO, quien aceptó el cargo el 12/04/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 20 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8942 Abr 21- May 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "CASTRO, RICARDO INCAPACIDAD ACORD.: 225-195/1992, 225-2/2019", IUE 224-30763/1986, se hace saber que por Resolución Nº 6500/2020 de fecha 19/10/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RICARDO CASTRO ALVAREZ, al/a Sr/a. JACINTO CASTRO ALVAREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LEANDRA EMILIA CASTRO ALVAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 25/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 18 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8697 Abr 20- May 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "DA CUNHA, GRICELDA INCAPACIDAD", IUE 261-379/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1154/2023 de fecha 21/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GRICELDA MARIELA ACHABAL da CUHNA , al/a Sr/a. NANCI MARIELA ACHABAL da CUNHA ARAUJO, quien aceptó el cargo con fecha 21/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 19 de abril de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8868 Abr 21- May 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "CHOCA ESTEBAN, JOAQUIN SEBASTIAN INCAPACIDAD", IUE 274-756/2022, se hace saber que por Resolución Nº 746 de fecha 11/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a JOAQUIN SEBASTIAN CHOCA ESTEBAN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Cielo Susana Esteban Fernández, quien aceptó el cargo el 11/04/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 13 de abril de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 8322 Abr 18- May 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno en autos: "VAZQUEZ NAPPA, SILVIA MARIAINCAPACIDAD", IUE 432-691/2022, se hace saber que por Resolución Nº 15 de fecha 11/04/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SILVIA MARÍA VÁZQUEZ NAPPA, al/a Sr/a. DIONISIO CARLOS PAIS MARTIRENA, quien aceptó el cargo con fecha 11/04/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Minas, 12 de abril de 2023.
ELIANA TEJERA MELGAR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 8234 Abr 14- Abr 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno en autos: "ALVAREZ CORREA, MARIO RODOLFO INCAPACIDAD", IUE 505-294/2019, se hace

saber que por Resolución Nº 487/2023 de fecha 12/04/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIO RODOLFO ALVAREZ CORREA , al/a Sr/a. JUAN MANUEL CORREA ALVAREZ , quien aceptó el cargo con fecha 12/04/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 25 de abril de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 9482 Abr 27- May 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "BENTABERRI, JULIO GUILLERMO. DENUNCIA DE INSANIA ART 431", IUE 300-85/2022, se hace saber que por Resolución Nº 7568/2022 de fecha 17/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a JULIO GUILLERMO BENTABERRI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VANESSA JUAREZ, quien aceptó el cargo el 21/11/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 25 de abril de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9467 Abr 27- May 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "RODRIGUEZ PEREZ,BRAIAN NICOLAS INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 462-767/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5560/2021 de fecha 13/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ISAURA YANET PEREZ FERREIRA del denunciado BRAIAN NICOLÁS RODRIGUEZ PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 25 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9433 Abr 26- May 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "SILVERA GOMEZ MIRIAM INCAPACIDAD", IUE 341-449/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1175/2023 de fecha 16/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MIRIAM PAOLA SILVERA GOMEZ, al/a Sr/a. ROSA MARIA GOMEZ CASTRO, quien aceptó el cargo con fecha 16/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 19 de abril de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8783 Abr 20- May 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "TOLEDO DEL HORNO SANDRA MARIELA INCAPACIDAD", IUE 341-427/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1174/2023 de fecha 16/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SANDRA MARIELA TOLEDO DEL HORNO, al/a Sr/a. GREITCHEN ALEXIA TORT TOLEDO, quien aceptó el cargo con fecha 16/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 13 de abril de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8241 Abr 14- Abr 28

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "CHAVES ACOSTA PERNEL INCAPACIDAD", IUE 525-109/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1169 de fecha 22/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PERNEL CHAVEZ ACOSTA, al/a Sr/a. TERESITA MARCEL ACOSTA SUSUNDEY , quien aceptó el cargo con fecha 31/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 26 de abril de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 9489 Abr 27- May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno en autos: "LEAL ACOSTA LUCAS JESUS.INCAPACIDAD.", IUE 352-243/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2314/2023 de fecha 13/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS JESUS LEAL ACOSTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA NAHIR ACOSTA CARDOZO, quien aceptó el cargo el 13/04/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 21 de abril de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 9140 Abr 24- May 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno en autos: "ACOSTA MARQUEZ, JORGE DANIEL. INCAPACIDAD.-", IUE 371-321/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1015/2023 de fecha 11/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Daniel Acosta Márquez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. José Claudio Acosta Muñoz, quien aceptó el cargo el 11/04/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 13 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 8267 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "BENZANO BAUZA,LADI O LADY DECLARACION DE INCAPACIDAD", IUE 530-780/2021, se hace saber que por Resolución Nº 490/2023 de fecha 01/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a LADI O LADY YOLANDA BENZANO BAUZA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LISET MARIA BIDEGAIN BENZANO, quien aceptó el cargo el 01/03/2023.

Libertad, 29 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 9537 Abr 27- May 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "FERNANDEZ, EVANDRO IMANOL INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 396-231/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1046 de fecha 18/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a EVANDRO IMANOL FERNANDEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CONRADO AMILCAR FERNANDEZ , quien aceptó el cargo el 18/04/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 20 de abril de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 8959 Abr 21- May 05

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "MANEIRO SANCHIS, MARIA INES INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-330/2022, se hace saber que por Resolución Nº 306/2023 de fecha 22/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARÍA INÉS MANEIRO SANCHIS, al/a Sr/a. NELLY BEATRIZ FREITAS BORBA, quien aceptó el cargo con fecha 22/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 23 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 8589 Abr 19- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno en autos: "BARRETO, WASHINGTON DANIEL. INCAPACIDAD", IUE 398-189/1990, se hace saber que por Resolución Nº 2912/2022 de fecha 14/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Washington Daniel, BARRETO, al/a Sr/a. Mónica Nancy MANSILLA GIMÉNEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Paso de los Toros, 10 de abril de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 8523 Abr 19- May 03

Licitaciones



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Dirección Recursos Materiales de ASSE
Dpto. De Adquisiciones
(LUIS A. DE HERRERA 3326
3er. PISO OF.321)
TEL: 24865008 INT. 2071/2072
L.P. Nº 13/23
"Adquisición de hasta 10 (diez) unidades de vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados especializados, equipadas y ploteadas"

FECHA DE APERTURA ELECTRONICA: MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023 - HORA: 10:00
Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web. www.comprasestatales.gub.uy. (NO TIENE COSTO).
Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 9675 Abr 28- Abr 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE DURAZNO

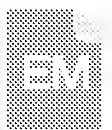


Oficina de Licitaciones
Prorroga de Recepción y Apertura
Licitación Pública Nº 1/2023

OBJETO DEL LLAMADO: Llamado a Licitación Pública Nº 1 /2023, la cual tiene por objeto "Adquisición y recambio de camiones recolectores".
PLIEGOS: Los pliegos se pueden retirar en Oficina de Licitaciones de la Intendencia de Durazno ubicada en Centro Logístico (Calle Pública s/n a metros de Avda. Liber Seregni) o en la Oficina Delegada en Montevideo (Constituyente Nº 1467, Piso 17, Of. 1709) de lunes a viernes de 13:15 a 18:45.
VALOR DEL PLIEGO: El costo del pliego será de pesos uruguayos dos mil ($2.000) y deberá ser abonado en División Tesorería (43623891 Int. 165).
RECEPCIÓN DE OFERTAS: La recepción de las ofertas se prorrogó hasta el día 12 de mayo de 2023, en Oficina de Licitaciones, o a través de la página web de compras estatales, hasta las 16:00 horas.
APERTURA DE OFERTAS: La apertura de ofertas se prorrogó para el día 12 de mayo de 2023 en la Oficina de Licitaciones en Centro Logístico (Calle Pública s/n a metros de Avda. Liber Seregni), a la hora 16:30
VISITA DE VEHICULOS: Los participantes podrán ver los vehículos a entregar por la Intendencia a modo de recambio en los respectivos lugares de adquisición en el departamento de Durazno (Departamento de Servicios - Calle Pública s/n a metros Avda. Liber Seregni, Municipio de Sarandí del Yí en Corralón Municipal - calle Rivera y Martínez Matonte , Municipio de Villa del Carmen- calle Francisco Sastre y Ricardo Shunck, hasta el día 10 de mayo de 2023, previa coordinación con licitaciones.
CONTACTO EN LA IDD: Oficina de Licitaciones 091883891 y email: licitaciones@durazno.gub.uy.
CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos se publican en las web : www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy
Departamento de Hacienda- Intendencia Dptal. De Durazno.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 9743 Abr 28- Abr 28

Edictos Matrimoniales



Montevideo, abril 28 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO JOSÉ DIGIORGI BIANCHI, 54 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN C BLANCO 3388 y ANA CLAUDIA VIEIRA TECHERA , 52 años, divorciada, AUX DE ENFERMERIA , URUGUAYA, lugar de domicilio ZARAGOZA 1835.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 9687 Abr 28- May 03

DANIELA CAMILA ARAÚJO FERNÁNDEZ , 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADOLFO VAILLANT 713 y DAMIÁN FERRAU CORNÚ, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 9678 Abr 28- May 03

OFICINA No. 2

JESÚS JUSTO BERTTA LUZ, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVENIDA 18 DE JULIO M.B3 S.2. EL PINAR. CANELONES y SOLEDAD MARIANA LÓPEZ BENVENUTO, 30 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVENIDA 18 DE JULIO M.B3 S.2. EL PINAR. CANELONES.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 9672 Abr 28- May 03

GUSTAVO BENZANO BONJOUR, 53 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE 145 Nº 876, NUEVO PARÍS y MARTHA SORAYA ACOSTA ANDRIOLO, 52 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 145 Nº 876, NUEVO PARÍS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 9642 Abr 28- May 03

OFICINA No. 4

NESTOR FABIAN LEMOS ESCOBAR, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORSINI BERTANI 5394 y LOURDES MARISOL VIERA FERRER, 42 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ORSINI BERTANI 5394.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 9666 Abr 28- May 03

OFICINA No. 5

MATHÍAS SÉRGE MIGUES GONZÁLEZ , 33 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONTINUACIÓN SOLAR 7 (MANGA) y ANTONELLA ÁLVAREZ MÉNDEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN SOLAR 7 (MANGA).

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 9741 Abr 28- May 03

ANA VALERIA MONTERO da ROSA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 3414/5 y LUIS MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 42 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 3414/5.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 9638 Abr 28- May 03

Montevideo, abril 27 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

IDALBERTO DÍAZ HERNÁNDEZ , 30 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio ACROPILIS 3478 y ROXANA HERNÁNDEZ MAURE , 22 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 9510 Abr 27- May 02

OFICINA No. 4

FABIAN HECTOR LIGUORI BRUZZONE, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. BOLIVIA 2551 CALLE 4 2742 BLOCK P y ANA LAURA CABRERA PEREZ, 29 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV.BOLIVIA 2551 CALLE 4 2742 BLOCK P.

14) $ 623 3/p 9576 Abr 27- May 02

ANDRÉS MAURICIO GÓMEZ NACER, 44 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS A. de HERRERA 4028 y MARIANA DE LEÓN CIAMBELLI, 41 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS A. de HERRERA 4028.

14) $ 623 3/p 9503 Abr 27- May 02

IGNACIO AGUSTÍN GARCIA GONZALEZ, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HERMANOS GIL 1081 y MAYRA VALENTINA CAZAÑOLA SALINAS , 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio HERMANOS GIL 1081.

14) $ 623 3/p 9501 Abr 27- May 02

OFICINA No. 5

MARIANA DE JESÚS MORENO CRISTANCHO, 31 años, soltera, INGENIERA EN COMPUTACIÓN, VENEZOLANA, lugar de domicilio BERANGER 7175 y PABLO ISMAEL BERDINO CALDAS, 32 años, soltero, LIC. EN LABORATORIO CLÍNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERANGER 7175.

14) $ 623 3/p 9605 Abr 27- May 02

JUAN CARLOS MONTELONGO CABEZAS, 61 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PETEROA 3162 y MARÍA TERESA REGÚLEZ BLÁZQUEZ, 67 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTE M.90 S.8, ATLÁNTIDA, CANELONES.

14) $ 623 3/p 9523 Abr 27- May 02

ELIAS ARIEL MÉNDEZ GONZÁLEZ, 29 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio DEL PONIENTE MANZ. 43, S. 26 SHANGRILÁ - CANELONES y NATALY ANDREA PERG CAETANO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DEL PONIENTE MANZ. 43, S. 26 SHANGRILÁ - CANELONES.

14) $ 623 3/p 9514 Abr 27- May 02

OFICINA No. 6

ALEXIS RODRIGUEZ MACHADO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio INCLUSA 267/3 y MICAELA SERRANA ZAMIT CARNEIRO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio INCLUSA 267/3.

14) $ 623 3/p 9594 Abr 27- May 02

Montevideo, abril 26 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO GABRIEL ALONZO ROMERO , 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV LIBERTADR 1464/705 y ABISH ALVAREZ AYALA , 21 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ELIAS REGULES 4909.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 9450 Abr 26- Abr 28

MARÍA GEMA MONETA CADELLANS, 64 años, viuda, JUBILADA, URUGUYA, lugar de domicilio TACUAREMBÓ 1442 y MILTON JESÚS ANTOGNAZZA IMAS, 87 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 9412 Abr 26- Abr 28

OFICINA No. 5

RICHARD FABIÁN TELECHEA SILVERA, 37 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio GUEVARA 929 y SILVANA SAYURI ESCOBAR PORTO, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio GUEVARA 929.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 9362 Abr 26- Abr 28

FEDERICO ALFONSO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 37 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. GENERAL RIVERA 6153/401 y CAROL ELIZABETH SANABRIA NAVARRO,

35 años, soltera, PROGRAMADOR, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. GENERAL RIVERA 6153/401.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 9355 Abr 26- Abr 28

OFICINA No. 6

OLGA RAQUEL SOSA GODOY, 75 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1465/104 y NILZA MAGDALENA CANTERA TORT, 74 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONVENCIÓN 1465/104.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 9353 Abr 26- Abr 28

MARTÍN SCHIMMEL HERRNSTADT, 28 años, soltero, ECONOMISTA , URUGUAYO, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1222/406 y VALERIA SZTRYK ZOLKWER, 28 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA , lugar de domicilio MARCO BRUTO 1222/406.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 9352 Abr 26- Abr 28

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "MARIA DEL CARMEN CARBALLA MARTINEZ. PRESCRPCION. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 1005-371/1991, Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DEL CARMEN CARBALLA MARTINEZ,promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 37.852 que, según plano del Ingeniero Agrimensor Claudio Vazquez de mayo de 2013, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de mayo de 2013, con el número 1524, tiene una superficie de 304 metros 06 decímetros, que se deslinda así: 8 metros 85 centimetros al Sureste de frente a la calle Emilio Romero, número de puerta 926, entre las calles Rivera Indarte y Heredia, 34 metros 38 centimetros al Suoreste lindando con el padrón 37.853, 8 metros 66 centimetros al Noroeste lindando con parte del padrón 37.846 y 34 metros 23 centímetros al Noreste lindando con el padrón 37.851. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la última titular registral Rosa Pérez Calvete y sus eventuales sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se extiende el presente,

Montevideo, 17 de febrero de 2023.

ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.

Primera Publicación

16) $ 33910 10/p 9651 Abr 28- May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "COSTAS CABRERA, LILIANA c/ DONADINI ERACHE, WALTER - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-41220/2021, Se cite y emplace a todo quien manifieste tener algún derecho sobre el vehículo a prescribir y en especial al último titular registral y municipal del auto marca Chery,modelo Fulwin 2 hatchback 1.5.L, tipo sedán, año 2013, padrón 902625785, matrícula SBQ1576, motor SQR477JACF00383, chasis LVVDB11B5DD021853, para que comparezcan a estas actuaciones, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, por el plazo de 90 días (art.127CGP).

Montevideo, 24 de marzo de 2023.

CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.

16) $ 14362 10/p 9468 Abr 27- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "PAZ ARAUJO, ANA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-5556/2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble padrón 125.326 de la localidad catastral Montevideo (antes en mayor área numeros 65.928 y 65.932) cuya descripción gráfica según plano del Agrimensor Melissa Robert Sarraute de Octubre de 2021, inscripto con el numero 2510 el 18 de Noviembre de 2021 en la Dirección Nacional de Catastro es la siguiente: consta de una superficie de setecientos treinta y un metros ochenta y ocho decímetros (731 mts 88 dm), y tiene el siguiente deslinde: al SUROESTE en 10.01 metros de FRENTE a calle Atlántico, al NOROESTE en 73.29 metros lindando con padrón 125.327, al NORESTE en 10.01 metros lindando con padrones 125.306 y 125.307, y al SURESTE en 72.96 metros lindando con padrón 125.325; dicho inmueble estaba empadronado con anterioridad en mayor área con los números 65.928 y 65.932 y señalado como fracción 15 en el Plano de los Agrimensores Rodolfo de Arteaga y Francisco Lasala inscripto en la Dirección General de Catastro con el numero 79 el 11 de Febrero de 1928; así como a sus sucesores a cualquier titulo, a los últimos titulares del padrón lindero 125.327 Horacio Hilario HAURET RAMPONI y Cecilia Gloria MARINEZ VILA, a los últimos titulares del padrón lindero 125.306 Carolina MALDONADO MATO y Henry Damian GIMENEZ BAEZ, a los últimos titulares del padrón lindero 125.307 Rodrigo QUEIJO PETTITI, María Belen QUEIJO PETTITI y Fernando Daniel QUEIJO BLOIS, y a sus sucesores y herederos a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de marzo de 2023.

MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

16) $ 40426 10/p 8936 Abr 21- May 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Canelones en autos: "ROQUERO, EDGARDO- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- -PADRÓN 1635-", IUE 188-377/2022, y según providencia Nº 317/2023 de fecha 10/04/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE A PRESCRIBIR y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1635 de la 2ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral SANTA LUCÍA- CANELONES, que según plano del agrimensor GERARDO A. PESSANO DELFINO, inscripto en catastro con el Nº 718 del 2020, tiene una superficie de 1305 M2 CON 30 DM2 se deslinda así: 40,93 M DE FRENTE AL S.O A CALLE FLORIDA; 25,90 M AL NO FRENTE A CALLE JUAN ALMIRATTI POR SER ESQUINA UNIDOS AMBOS FRENTES POR OCHAVA RECTA DE 5 M; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.

Canelones, 25 de abril de 2023.

WALTER RODRIGO MORALES MELO, Juez de Paz Ciudad.

16) (Sin Costo) 10/p 9411 Abr 26- May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "BARRIOS PEREIRA ALBANA MARIELA Y OTROPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENAL", IUE 479-863/2022, y según providencia Nº 396 de fecha 14/03/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Susana Molinari, Adriana Maria Fleitas Molinari, Roberto Pablo Fleitas Molinari, Elena Susana Fleitas Molinari y Gerardo Alicio Fleitas Molinari y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 843 de la 7ª Sección Judicial

de Canelones, localidad catastral Empalme Olmos, que según plano del agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, inscripto en catastro con el Nº 1385 del 2021, tiene una superficie de 765 m2 00 dm2 se deslinda así: 17 metros cuadrados al sur de frente a la calle Pando entre las calles Patricio Alvarez y Treinta y Tres Orientales; al oeste 45 metros lindando con el padrón 844 solar 17; al este 45 metros lindando con el padrón 842 solar 15; al Norte 17 metros lindando con el padrón 838 solar 11; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 30 de marzo de 2023.
VALERIA ALTIERI POSADA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 26330 10/p 8887 Abr 21- May 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "GUERRA ARBURUAS, AQUILES - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-11459/2023, y según providencia Nº 327/2023 de fecha 06/03/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular a y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 119 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Pinamar, que según plano del agrimensor Valeria Dominguez, inscripto en catastro con el Nº 1576 del 2022, tiene una superficie de 1070 m 59 dm se deslinda así: 8,29 metros al Noreste de frente a Ruta10 (Rambla Costanera), tres tramos al Sureste de el primero 6,35 metros, el segundo 15,71 metros y el tercero 11,69 metros tambein de frente por ser esquina a Avenida Parque, uniendo ambos frentes ochava curva de 20,30 metros; 25,39 metros al Suroeste lindando con padrón 120 y 45 al Noroeste lindando con padrón 118.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 20 de abril de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24601 10/p 9469 Abr 27- May 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "CASTAÑO ALVAREZ, LIDIABIGLIO GONZALEZ, WALTER ISIDOROPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 205-553/2022, en los que surge que con fecha 21 de Setiembre de 2022, se inició en ésta Sede acción de prescripción adquisitiva de los siguientes bienes inmuebles: PADRON Nº 1830 de la 8ª Sección Judicial de Canelones , localidad catastral Jaureguiberry individualizado con el solar 18 de la manzana 77, Según Plano del Ing. Agr. Pablo A. Asuaga Freire de junio de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1290 el 6 de Julio de 2021 y consta de una superficie de quinientos sesenta y dos metros con cincuenta decímetros (562 m 50 dm) y se deslinda asi 15 mts al Noreste de frente a la calle Ibirapita; 37 mts 50 cm al Noroeste ,lindando con Padrón 1831, 15 mts al Suroeste, lindando con el padrón 2180 y 37 mts. 50 cm al Sureste lindando con el padrón 994 todos del mismo plano. MITAD INDIVISA PADRON Nº 994, de la 8ª Sección de Canelones, localidad catastral Jaureguiberry,individualizado con el solar Nº19 de la manzana Nº 77, según plano de mensura del Ing. Agr. Pablo Asuaga Freire inscripto en la Dirección Nacional de catastro con el Nº 916 el 24 de Octubre de 2018, consta de una superficie de quinientos treinta y dos metros con diez decímetros (532m 10dm) y se deslinda asi: 13 mts 76 cm al Noreste de frente a calle Ibirapita ; 37 mts 50 cm al Noroeste lindando con Padrón 1830; 14 mts 62 cm al Suroeste, lindando con el Padrón Nº 988 y 37 mts. 50 cm al Sureste lindando con la mitad indivisa del Padrón Nº 994 que no se prescribe. En consecuencia y según lo dispuesto por decreto Nº 370/2023 de fecha 10 de Marzo de 2023, se CITA,LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes inmuebles y en especial a la última titular registral del Padrón Nº 1830 María Caraballo Hernandez o a sus sucesores, y a los propietarios de los linderos de : Padrón Nº 2180 Gustavo Alvaro sabio Esponda y Marcelo Sabio Esponda, Padrón Nº 988 Luis Alberto Alsina Rodriguez y Susana Beatriz Mardone Silva, Padrón Nº 994 (mitad indivisa que no se prescribe) Carlos Wilson Melgar Prenol; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP). En fe de ello, se expide el presente EDICTO. Dra. Florencia Sorrondeguy Ferreira

Atlántida, 17 de marzo de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 59575 10/p 8696 Abr 20- May 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo, dictada en autos: ""JUNCAL, ANGELINA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"" IUE 574-531/2020, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz epartamental de Toledo en autos: " "JUNCAL, ANGELINA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"", IUE 574-531/2020, y según providencias Nº 212/2021 de fecha 22/07/2021 y Nº659/2022 del 6/12/2022 , se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares LUIS JORGE STANCOV y ANA MARÍA VÁZQUEZ y sus sucesores a cualquier título; y asimismo a los sucesores de ANGEL JUNCAL CABALLERO; sobre el padrón Nº 1744 de la 21ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral TOLEDO, que según plano del agrimensor RUBENS A.QUINTANA, inscripto en catastro con el Nº 6698 del 1951, tiene una superficie de MIL NOVECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS se deslinda así: 40 METROS DE FRENTE AL SUROESTE A CALLE ARTIGAS (ANTES CALLE 1), 48 METROS AL NOROESTE CON SOLAR 26, 40 METROS AL NORESTE CON SOLAR 18, 48 METROS AL SURESTE CON SOLAR 24; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Toledo, 15 de diciembre de 2022.
ANARELLA PORZIO SIVIERO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 26064 10/p 8425 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "RIERA ELENA, RUBEN ANGEL Y IOTRA.PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 541-392/2018, Emplácese por edictos al lindero RICARDO TUZIO.

Atlántida, 30 de marzo de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
16) $ 5851 10/p 8905 Abr 21- May 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "ROBLES CASTIÑEIRA; TERESITA MARY Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 168-204/2019, y según providencia Nº 4043/2022 de fecha: 9-12-2022, se cita, llama y emplaza por el tèrmino de 90 dìas a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los ùltimos titulares dominiales y sus sucesores a cualquier tìtulo, IBERIA MARIA LEONI RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO LEONI RODRIGUEZ, HORACIO RUFINO LEONI RODRÌGUEZ, EDUARDO EUGENIO LEONI RODRIGUEZ e IBERIA RODRIGUEZ, sobre el inmueble PADRÒN Nº 1200 de la 8va Secciòn Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Santa Lucìa del Este, Departamento de Canelones, segùn plano del Agrimensor Luciano Quintas Rosas, inscripto en Direcciòn General de Catastro, de fecha 4-3-1965 con el Nº 31255C, manzana 53 con una superficie de 710 m2; asimismo a los propietarios de los padrones linderos: 1201, 1196 y 1197, 15271 y a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Atlántida, 07 de febrero de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
16) $ 23936 10/p 8368 Abr 18- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "CRECENZIO SOCA, ANDREA Y OTRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-332/2021, y según providencia Nº 1725/2022 de fecha 07 de Junio de 2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término

de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales o sus sucesores a título universal, y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble Padrón Nº 609 (seiscientos nueve), ubicado en la 19º sección Judicial del Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, (Localidad anterior San José de Carrasco), Departamento de Canelones, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, de Junio de 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1347 el 14/09/21, consta de una superficie de 1014 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 24 metros 78 centímetros al Suroeste de frente a la calle Filadelfia, entre las calles 12 de Octubre y 19 de Abril; 40 metros 83 centímetros al Noroeste lindando con el padrón 920; 25 metros 69 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón 606 y 607 y con el padrón 36405 y 39 metros 74 centímetros al Sureste lindando con los padrones 943 y 608. Se emplaza asimismo a los linderos del padrón N.º 36.405, y lindero del padrón 608 Juan Carlos Campos Sosa, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 24 de marzo de 2023.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 36702 10/p 8357 Abr 18- May 02

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "GALARDI FARIAS, GRACIELA LOURDESPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 211-261/2017, Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Rural 17.193 ubicado en el Departamento de Cerro Largo, 11º Sección Catastral, el que según Plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Diego Sosa Costa, matrícula Nº 900, levantado en agosto de 2016, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 698 el 14 de noviembre de 2016, consta de un área de 4 hectáras 4134 metros cuadrados, siendo su poseedora la Sra. Graciela Lourdes Galardi Farias C.I 4.279.488-5. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al último titular del bien inmueble mencionado y/o sus sucesores y/o herederos de Emir Salvo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripcíon se solicita, y a todos los que se consideran con derechos pro el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguiran las presentes actuaciones. Se litiga con auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL: expido el presente en la ciudad de Melo, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil ventidós. Dra. Florencia Cantirán. Jueza de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 26 de abril de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 9538 Abr 27- May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "GONNET GUIGOU, EDELWEIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL (PADRON 5732)" IUE 508-319/2021, por resolución Nº 3743/2022 de fecha 13/12/2022, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuyo accionamiento de Prescripción se solicita (inmueble urbano Padrón Nº 5732 sito en la Primera Sección Judicial de Colonia del Sacramento), por el término de hasta noventa 90 días, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 18 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 15160 10/p 9772 Abr 28- May 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "REPETTO MOSEGUI, NELLY FELICIANA Y LAURA JANET PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 274-302/2018, por Auto Nº 12/2023 del 06/02/2023 se dispuso emplazar (art. 127.4 del C.G.P.) al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita: padrón Nº 9494 ubicado en la cuarta sección catastral del Dpto. de Lavalleja; el que según Plano de Mensura del Ing. Ag. Gustavo Iglesias inscripto con el Nº 11337 el 08/08/2016 en la Oficina Delegada de Lavalleja de la Dirección Nacional de Catastro, consta de una superficie de 59 hectáreas 9303 mts., con 301 mts. 80 cms. al Sureste de frente a Camino Departamental, al Suroeste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos que en forma respectiva miden 993 mts. 20 cms., 151 mts. y 672 mts. 55 cms., lindnado los dos primeros con padrón 14.971 y el restante con padrón 9.443 parte, 443 mts. 50 cms. al Noroeste padrón 14.614 parte y 1729 mts. 10 cms. al Noroeste padrón 9497; por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Minas, 27 de abril de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 9739 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, JOEL Y OTROSc/ MURAD SUAREZ, KENESY NABIHAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 360-312/2020, los Sres. JOEL MARTINEZ DUARTE, HILDA MARTINEZ DUARTE, DARIO MARTINEZ DUARTE, NAURELINA MARTINEZ DUARTE, y JULIO MARTINEZ DUARTE, han iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón 11560, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 999 el 19/10/2020, consta de una superficie de 102 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORESTE 9 m frente a calle Diego Lamas, al SURESTE 11 m 18 cm linda con padrón 2545, al SUROESTE 9 m 23 cm linda con parte del padrón 2544, y al NOROESTE 11 m 40 cm linda con parte del padrón 2546. En consecuencia se cita, llama y emplaza a NANCY NAHIR MARTINEZ DUARTE, ALBA ROSA MARTINEZ DUARTE, ELSA MARTINEZ DUARTE, MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ DUARTE, GUSTAVO MARTINEZ DUARTE, SERGIO MARTINEZ DUARTE y SUCESORES DE ABEL MARTINEZ DUARTE, así como a los últimos titulares registrales, EDUARDO LEONIDES PIGURINA GALVALISI, MARIA MUSCIO, JUAN MANUEL AGUERRE PEIXOTO, y/o sucesores a título universal o particular, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. -
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 13 de abril de 2023.
CARLA PAOLA CIRIMELLO HERNANDEZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 8257 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "PINTOS, CARLOS GUILLERMO Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA -" IUE 357-131/2016, se

hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya prescripción adquisitiva se solicita, empadronados con los números 314, 276 y 439, ubicados en el departamento de Salto, 7ª Sección Catastral de Salto, los que según plano del Ing. Agr. Guillermo Minutti del 15/02/2014, inscripto provisoriamente en la D.N.C. de Salto con el Nº 700 el 12/11/2014, se deslindan asi: PADRÓN Nº314: AL NORESTE: 249 m con 8 de frente a Camino Vecinal; AL SURESTE: 893 m con 6 lindando con Padrón 350; AL SUROESTE: Cañada Carreta Quemada, que lo separa de los padrones 311 y 313 y al AL NOROESTE: 789 m con 2 lindando con los Padrones Nº 11641 y 11642. El mismo consta de una superficie de 20 hectáreas 9400 metros cuadrados; PADRON Nº 276: al SUROESTE 2 tramos de recta que miden 150 metros y 123 metros con 6 de frente a Camino Vecinal, al NOROESTE 855 metros con 8 lindando con el Padrón 278, al NORESTE Cañada del Valiente que lo separa del Padrón 285 y al SURESTE tres tramos que corren la primera y tercera de noreste a suroeste y la segunda de noroeste a sureste y que miden 333 metros con 4 y 150 metros con 3 y 479 metros con 4 lindando las primeras dos con el padrón 439 y la tercera con el padrón 275. El mismo consta de una superficie de 17 hectáreas 9770 metros cuadrados; PADRON 439: al NORESTE Cañada del Valiente que lo separa del Padrón 285, al SURESTE 333 metros con 4 lindando con el padrón 275, al SUROESTE 150 metros con 3 lindando con el padrón 276 y al NOROESTE 333 metros con 4 lindando también con el padrón 276. El mismo consta de una superficie de 4 hectáreas 7370 metros cuadrados. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a título universal y/o particular de EUGENIO Y EULALIA FURTADO (Padrón 350) de EUSTAQUIO SANTOS Y BEATRIZ SOUZA RODRIGUEZ (Padrón 313), a los titulares del padrón 285 y de los padrones a prescribir Nº 314, 439 y 276, a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 123 y 127 CGP).

Salto, 11 de abril de 2023.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
16) $ 56782 10/p 9333 Abr 26- May 10

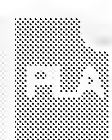
SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad en autos: "FAVALE LARRAÑAGA, NELSON EDUARDO yPORLEY, SONIA-------------------------- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 473-225/2022, y según providencia Nº 3/2023 de fecha 01/02/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Eva Temeney Undembau y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 598 de la 6ª Sección Judicial de San José, localidad catastral Balneario Kiyú, que según plano del agrimensor Gustavo Cornelius, inscripto en catastro con el Nº 1023 del 2020, tiene una superficie de 426 m2 60 dm2 se deslinda así: frente al NE 14,22 metros a calle Tupí; 30 metos al SE lindando con padrón 599, 14,22 metros al SO con padrón 622 y 30 metros al NO con pasaje pestonal. Distando el punto más póximo del citado frente a 86,22 metros (incluyendo ancho de pasasje peatonal) con la esquina que conforma la calle Tupí con la calle Jacarandá; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Libertad, 29 de marzo de 2023.
FERNANDO GÓMEZ PARDO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24867 10/p 8570 Abr 19- May 03

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

William Mauricio Boullosa Seballo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"SANGRE DE BAGUAL", (Literatura infantil), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 9789 Abr 28- Abr 28

Lucía Gerolami Dondo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ESCUELA DE PADRES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA- APS, valores y espiritualidad en psicoterapia grupal de alcance internacional pospandemia", (Manual de psicología), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 9720 Abr 28- Abr 28

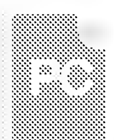
José Vechtas Barszcewska, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"VENUS AFRODITA. VENUS HERIDA", (Relatos), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 9681 Abr 28- Abr 28

Rosa Alcira Muzetti Acosta, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Innovación audiovisual sincrónica en línea (innovasenlínea)", (Tecnología), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 9665 Abr 28- Abr 28

IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL LA BIBLIA ESCLARECIDA, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"ESTAS SON LAS MEMORIAS DEL SANTO ESCUADRÓN", (Obra musical-letras y partituras), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario siendo autor Alfredo Benedicto Porrati Lazo.
Montevideo, 19 de abril de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 9613 Abr 28- Abr 28

Carolina Monti Gravano y Ana Elisa Hernández Pérez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Detox Digital", (Didáctico), de la/s cual/es se declara/n autoras.
Montevideo, 26 de abril de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 9610 Abr 28- Abr 28

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "MERCOBEL S.A CONCURSO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN" IUE 40-4/2023, por resolución Nº 604/2023 de fecha 26/04/2023, se cita, llama y emplaza a JINGGUO LIANG LIAO y YUNWU LI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Montevideo, 27 de abril de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 10/p 9787 Abr 28- May 12

EDICTO
Por auto Nº 567/2023 de fecha 20/04/2023 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "SUPER HABIL SRL CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18.387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 40-28/2023, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 459/2023 de fecha 30/03/2023, dictado en los autos: "SUPER HABIL SRL - CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18.387", IUE: 2-58243/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o

persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintisiete de abril de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 9784 Abr 28- May 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TORTEROLO CORREA, DANTE - CONCURSO CIVIL", IUE 2-73162/2022, por auto Nº 1142/2023 de fecha 26/04/2023, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 27/07/2023 a las 15:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiséis de abril de dos mil veintitrés..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 9626 Abr 28- May 03

EDICTO
Por resolución 1140/2023 de fecha 26/04/2023 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "ROBERTO ESTEVEZ MIROZCONCURSO LEY 18387", IUE 2-27594/2022, se dispuso la liquidación de la masa activa de ROBERTO ESTEVEZ MIROZ- CONCURSO LEY 18.387, Cédula de Identidad 1346041-7, con domicilio en Enrique Badaraco 1374, Se mantuvo la suspensión de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado la ASOCIACIÓN DE PERITOS CONTADORES DEL URUGUAY (APCU)..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiséis de abril de dos mil veintitrés..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 9623 Abr 28- May 03

EDICTO
Por resolución 1141/2023 de fecha 26/04/2023 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "JENNIFER MARÍA ESTEVEZ BOUHORTCONCURSO LEY 18387", IUE 41-97/2022, se dispuso la liquidación de la masa activa de JENNIFER MARIA ESTEVEZ BOUHORT, Cédula de Identidad 4390661-5, con domicilio en Enrique Badaraco 1374, se mantuvo la suspensión de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado la Asociación de Peritos Contadores del Uruguay (APCU)..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiséis de abril de dos mil veintitrés..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 9619 Abr 28- May 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "ANA JONES - CONCURSO CIVIL NECESARIO" IUE 2-3052/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 551/2023 de 07/03/2023, se declaró el CONCURSO CIVIL NECESARIO DE ANA JONES, C.I.1.414.308-6, con domicilio en Alejandro Fleming 1678/1766.Se designó Síndico al Cr. Marcelo Arámbulo, con las funciones previstas en el numeral 3) del artículo 457 y 462 del CGP. Se convocó a Junta de Acreedores para el día 9 de agosto de 2023 a las 15:00 horas.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veinte de abril de dos mil veintitrés..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) $ 7370 3/p 9609 Abr 28- May 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "KIRBIN SOCIEDAD ANONIMACONCURSO NECESARIO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN" IUE 41-155/2022, por resolución Nº 943/2023 de fecha 29/03/2023, se cita, llama y emplaza a PABLO SITJAR por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Montevideo, 24 de abril de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

18) (Sin Costo) 10/p 9343 Abr 26- May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ZAGARZA LTDA. CONCURSO NECESARIO. CIVIL", IUE 467-326/2022, por auto Nº 359/2023 de fecha 21/04/2023, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 25/07/2023 a las 15:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle Av. Luis Giannattasio Km. 23, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, veinticinco de abril de dos mil veintitrés..
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 9423 Abr 26- Abr 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO, SANTIAGO CONCURSO NECESARIO CIVIL", IUE 467-385/2022, por auto Nº 358/2023 de fecha 21/04/2023, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 25/07/2023 a las 14:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle Av. Luis Giannattasio Km. 23, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, veinticinco de abril de dos mil veintitrés..
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 9416 Abr 26- Abr 28

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-69167/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Terencio Evergisto Rodríguez Franco, inscripta el día 10/09/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 452, en el sentido que: donde dice "soltero", debió decir "casado". por así corresponder.

Montevideo, 19 de abril de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8836 Abr 20- May 04

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, CRISTINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-9903/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Modesto José Alberto MORTAROTTI, inscripta el día 10/06/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 81, en el sentido que: al margen de la partida donde dice "Modesto José Alberto MORTAROTTI" debe decir "Modesto Giuseppe Alberto MORTAROTTI" y en el cuerpo de la partida donde dice "Don Modesto José Alberto Mortarotti..." debe decir "Don Modesto Giuseppe Alberto Mortarotti..." y donde dice:"...hijo legítimo de Juan Mortarotti..." debe decir "...hijo legítimo de Gioanni Mortarotti.." y donde dice "...y de Margarita Fenoglio..." debe decir "... y de Margherita Fenoglio..."; -la rectificación de la Partida de Defunción de: Modesto José Alberto MORTAROTTI, inscripta el día 28/11/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la 19ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº2046, en el sentido que: al margen de la partida donde dice "Modesto José Alberto MORTAROTTI" debe decir "Modesto Giuseppe Alberto Mortarotti" y en el cuerpo de la partida donde dice "Modesto José Alberto Mortarotti..." debe decir "Modesto Giuseppe Alberto Mortarotti..."; -la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Elba MARTAROTTI, inscripta el día 06/08/1913, ante el Oficial de Estado Civil de la 15º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº660, en el sentido que: al margen de la partida donde dice "Elba Martarotti" debe decir "Elba Mortarotti" y en el cuerpo de la partida donde dice "...compareció don Modesto José Alberto Martarotti..." debe decir "...compareció don Modesto Giuseppe Alberto Mortarotti...", donde dice "...que es nieto por línea paterna de Don Juan Mortarotti y de Doña Margarita Fenoglio..." debe decir "... que es nieto por línea paterna de Don Gioanni Mortarotti y de Doña Margherita Fenoglio..."; -la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elba Mortarotti con Jaime Guillermo Montaner, inscripta el día 07/02/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la 21ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº28, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...de mil novecientos quince..." debe decir "...de mil novecientos trece...", donde dice "...hija de Modesto Mortarotti..." debe decir "...hija de Modesto Giuseppe Alberto Mortarotti..." y donde dice "...y de Italia Genta" debe decir "...y de Itala Paula Genta..." - la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Elba Cristina MONTANER, de la 7ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº380, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...Elba Mortarotti de veintiocho años..." debe decir "...Elba Mortarotti de treinta años...", donde dice "...y por línea materna de Modesto Mortarotti...y de Itala Genta.." debe decir "...y por línea materna de Modesto Giuseppe Alberto Mortarotti... y de Itala Paula Genta" - la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Elba Cristina Montaner con Odín Néstor Fernandez, inscripta el día 30/08/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº165, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...Elba Modesta Mortarotti" debe decir "...Elba Mortarotti..."; - la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Cristina Fernandez Montaner, inscripta el día 08/01/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 16, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...y de Eiba Cristina Montaner..." debe decir "...y de Elba Cristina Montaner..." y donde dice "...y Elba Modesta Mortarotti.." debe decir "...y Elba Mortarotti..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de abril de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8807 Abr 20- May 04

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "UNANUE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-23481/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: María Luisa Hernández, inscripta el día 11/03/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-532, en el sentido que: Donde dice: "viuda", debió decir: "divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 20 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8971 Abr 21- May 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA PRADO, MONICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12499/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MÓNICA BEATRIZ CORREA PRADO, inscripta el día 04/02/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-65, en el sentido que: Donde figura apellido materno "PRADO" debe decir "PRADA" por así corresponder.

Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8588 Abr 19- May 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA PRADO, MONICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-12499/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MÓNICA BEATRIZ CORREA PRADO, inscripta el día 14/09/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1465, en el sentido que: Donde figura apellido materno "PRADO" debe decir "PRADA" y respecto de la nacionalidad de la abuela por línea materna donde dice "oriental", debe decir "española" por así corresponder.

Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8587 Abr 19- May 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "PAZOS FERNANDEZ, NORA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-66811/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: AMALIA CANINO DE FERNANDEZ, inscripta el día 19/04/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 160, en el sentido que: donde dice AMALIA CANINO DE FERNANDEZ debe decir MARÍA AMALIA CANINO; donde dice de nacionalidad ITALIANA nacida en ITALIA, debe decir nacionalidad ITALIANA NACIDA EN ACRI. por así corresponder.

Montevideo, 20 de abril de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 9028 Abr 24- May 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MIRÓ DURÁN, FABIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-73686/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FELIPE

CARDARELLO y CÁNDIDA RAMOS, inscripta el día 25/04/1896, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de San José, Acta Nº 15, en el sentido que: donde dice:"Felipe Carderello nació en la Calabria, Italia el día 1/05/1861, y que era hijo legítimo de Vicente Cardarello y Rosa Satersa" debe decir "Filippo Caldarella, nació en Saracena, Italia el día 09/07/1860, y que era hijo legítimo de Vincenzo Caldarella y María Rosa La Terza 2- rectificación de la Partida de defunción de: FELIPE CARDARELLO, inscripta el día 07/08/1923, ante el Oficial de Estado Civil de la 13º Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 40, en el sentido que: donde dice "Felipe Carderello, falleció con 68 años de edad y que era hijo legítimo de Vicente Cardarello y Rosa Satersa" debe decir "Filippo Caldarella, falleció con 63 años de edad y que era hijo legítimo de Vincenzo Caldarella y María Rosa La Terza. 3- rectificación de la Partida de Nacimiento de: María Isabel Cardarello, inscripta el día 15/04/1913, ante el Oficial de Estado Civil de la 13º Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 43, en el sentido que: donde dice "María Isabel Cardarello Ramos, era hija legítima de Felipe Cardarello de 58 años de edad y nieta legítima de Vicente Cardarello y Rosa Satersa" debe decir "María Isabel Caldarella, que era hija legítima de Filippo Caldarella de 52 años de edad y nieta legítima de Vincenzo Caldarella y María Rosa La Terza. 4- rectificación de la Partida de Matrimonio de: María Isabel Carderello Ramos y Domingo Juan Durán, inscripta el día 07/12/1940, ante el Juez de Paz y Oficial de Estado Civil de la 13º Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº52,en el sentido que donde dice:"María Isabel Caldarello, y que era hija legítima de Felipe Cardarello" debe decir "María Isabel Caldarella y que era hija legítima de Filippo Caldarella. 5- rectificación de la Partida de Defunción de: María Isabel Caldarelli Ramos de Durán, inscripta el día 30/09/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la 13º Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº83, en el sentido que: donde dice "María Isabel Cardarelli y que era hija legítima de Felipe Cardarelli" debe decir "María Isabel Caldarella y que era hila legítima de Filippo Caldarella. 6-rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mabel Irene Durán Cardarelli, inscripta el día 13/07/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la 13º Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº184, en el sentido que: donde dice "Mabel Irene Durán Cardarelli y que es hija legítima de María Isabel Cardarelli y nieta legítima de Felipe Cardarello" debe decir "Mabel Irene Durán Caldarella, que es hija legítima de María Isabel Caldarella y nieta legítima de Filippo Caldarella. 7-rectificación de la Partida de Matrimonio de: Mabel Irene Durán Cardarelli y Benigno Gregorio Miró, inscripta el día 28/06/1968, ante el Juez de Paz y Oficial de Estado Civil de la 13º Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº32, en el sentido que: donde dice "Mabel Irene Durán y que era hija legítima de María Isabel Cardona" debe decir "María Irene Durán Caldarella, y que era hija legítima de María Isabel Caldarella. 8-rectificación de la Partida de Nacimiento de: Fabiana Mabel Miró Durán, inscripta el día 15/01/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la 10º Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº16, en el sentido que: donde dice "Fabiana Miró Durán es hija legítima de Mabel Irene Durán y nieta de María Isabel Cardarello" debe decir "Fabiana Mabel Miró Durán era hija legítima de Mabel Irene Durán Caldarella y nieta de María Isabel Caldarella. 9-rectificación de la Partida de Matrimonio de: Héctor Edgardo Romero y Fabiana Mabel Miró Durán, inscripta el día 05/10/1994, ante el JUez de Paz Oficial de Estado Civil de la 10º Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº41, en el sentido que: donde dice "Fabiana Mabel Miró y que era hija legítima de Mabel Durán" debe decir "Fabiana Mabel Miró Durán y que era hija legítima de Mabel Irene Durán Caldarella. 10-rectificación de la Partida de Nacimiento de: Joaquín Edgardo Romero Miró, inscripto el día 03/04/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la 10º Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº7, en el sentido que: donde dice "Joaquín Edgardo Romero Miró es hijo legítimo de Fabiana Miró y nieto de Mabel Durán" debe decir "Joaquín Edgardo Romero Miró es hijo legítimo de Fabiana Mabel Miró Durán y nieto legítimo de Mabel Irene Durán Caldarella. por así corresponder.

Montevideo, 27 de abril de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 9679 Abr 28- May 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ PUPPI, LUCCINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11696/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROSSANA DANIELA PUPPI LOPEZ, inscripta el día 26/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1936, en el sentido que: donde dice " Estado Civil: Soltero" debe decir " Estado Civil: Divorciada" por así corresponder.

Montevideo, 24 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9332 Abr 26- May 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CASANOVA AGUIRRE, DANIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19836/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL OSCAR CASANOVA DE STEFANI, inscripta el día 14/08/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 925, en el sentido que: donde dice casado debe decir divorciado por así corresponder.

Montevideo, 21 de abril de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 9139 Abr 24- May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VALLEBONA, OSCAR y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-35624/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Mirta Vaz con Ruben Antonio Nuñez, inscripta el día 13/06/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 231, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "... y de Josefina Laborido..." debió decir: "... y de Ramona Josefina Lavorito...". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 21 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 9095 Abr 24- May 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTIN MACIEL, RICARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-17949/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: BEATRIZ MAGDALENA DOIL FALCO, inscripta el día 04/01/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-16, en el sentido que: donde dice: "Beatriz Magdalena Doil Falco" debe decir: "Beatriz Magdalena Gerónima Doil Falco" por así corresponder y la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Ricardo Pablo Martín con Beatriz Magdalena Doil, inscripta el día 17/01/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº26, en el sentido que: donde dice: "Beatriz Magdalena Ger Doil" debe decir: "Beatriz Magdalena Gerónima Doil Falco" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 20 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 8967 Abr 21- May 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ SANTOLI, JULIO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-29054/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA ELENA SANTOLI, inscripta el día 26/07/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 127, en el sentido que: DONDE DICE "COMPARECE SALVADOR SANTOLI" DEBIÓ DECIR "COMPARECE ANGELO SALVATORE SANTOLI FORGIONE" por así corresponder.

Montevideo, 27 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 9710 Abr 28- May 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RUIZ DIAZ CAPORALES, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-21557/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEGO MARTIN RIUZ DIAZ CAPORALE, inscripta el día 03/02/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 171, en el sentido que: Donde dice " CAPORALES" debe decir "CAPORALE" por así corresponder.

Montevideo, 26 de abril de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 9624 Abr 28- May 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DE ANDRADE GOMEZ, Pablo y CARBALLO MARTINEZ, Stefani Leticia RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11908/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Pablo Alvez De Andrade Gomez y Stefani Leticia Caraballo Martinez, inscripta el día 07/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 334, en el sentido que: En la línea 5 donde dice "Sr. Pablo Alonso Alvez Gomez" debe decir "Sr. Pablo Alonso Alvez de Andrade Gomez" y en la anotación marginal donde dice "Alvez Carballo Hellen Valentina" debe decir "Alvez de Andrade Carballo Hellen Valentina". Tramita por Defensoria. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 12 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8152 Abr 14- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DE ANDRADE GOMEZ, Pablo y CARBALLO MARTINEZ, Stefani Leticia RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11908/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Pablo Alvez De Andrade Gomez y Stefani Leticia Caraballo Martinez, inscripta el día 11/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 491, en el sentido que: En la línea 5 donde dice "Sr. Pablo Alonso Alvez Gomez" debe decir "Sr. Pablo Alonso Alvez de Andrade Gomez" y en la anotación marginal donde dice "Alvez Carballo Melani Samara" debe decir "Alvez de Andrade Carballo Melani Samara". Tramita por Defensoria. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 12 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8151 Abr 14- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DE ANDRADE GOMEZ, Pablo y CARBALLO MARTINEZ, Stefani Leticia RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11908/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PABLO ALVEZ DE ANDRADE GOMEZ Y STEFANI LETICIA CARBALLO MARTINEZ, inscripta el día 11/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 62, en el sentido que: Donde dice " Pablo Alonso Alvez Gomez" debe decir "Pablo Alonso"Alvez de Andrade Gomez ", y en la anotación marginal donde dice "Alvez Gómez Pablo Alonso" debe decir "Alvez de Andrade Gomez Pablo Alonso". Patrocinado por defensoria. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 12 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8146 Abr 14- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DE ANDRADE GOMEZ, Pablo y CARBALLO MARTINEZ, Stefani Leticia RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11908/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alvez de Andrade Gomez, Pablo y Carballo Martinez, Stefani Leticia, inscripta el día 11/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 491, en el sentido que: En la línea 5 donde dice "Sr. Pablo Alonso Alvez Gomez" debe decir "Sr. Pablo Alonso Alvez de Andrade Gomez" y en la anotación marginal donde dice "Alvez Carballo Melani Samara" debe decir "Alvez de Andrade Carballo Melani Samara". Patrocinado por Defensoria. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 12 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8142 Abr 13- May 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DE ANDRADE GOMEZ, Pablo y CARBALLO MARTINEZ, Stefani Leticia RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11908/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alvez de Andrade Gomez, Pablo y Carballo Martinez, Stefani Leticia, inscripta el día 05/08/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 292, en el sentido que: En la línea 5 donde " Pablo Alonso Alvez Gomez " debe decir " Pablo Alonso Alvez de Andrade Gomez " y en la anotación marginal donde dice " Alvez Carballo Kiara Melina " debe decir " Alvez de Andrade Carballo Kiara Melina". Patrocinado por Defensoría. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 12 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8141 Abr 13- May 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ DE ANDRADE GOMEZ, Pablo y CARBALLO MARTINEZ, Stefani Leticia RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-11908/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alvez de Andrade Gomez, Pablo y Carballo Martinez, Stefani Leticia- Rectificación de Partida, inscripta el día 07/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 334, en el sentido que: En la línea 5 donde dice " Pablo Alonso Alvez Gomez" debe decir " Pablo Alonso Alvez de Andrade Gomez" y en la anotación marginal donde dice " Alvez Carballo Hellen Valentina" debe decir " Alvez de Andrade Carballo Hellen Valentina" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 12 de abril de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8139 Abr 13- May 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSA MARTINEZ, EMILIANO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-16866/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO ROSA MARTINEZ, inscripta el día 08/12/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Canelones, Acta Nº 822, en el sentido que: En el cuerpo y en el margen donde dice "Rosa" debe decir "Rosas" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Canelones, 21 de abril de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 9156 Abr 24- May 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, en los autos caratulados: "TOSSI MOREIRA, YENIFER. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 2-17019/2023", según lo ordenado por decreto 930/2023 del 20/3/2023 se procedió a la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de LARA AGUSTINA CAETANO MOREIRA, ACTA Nº 601 del 5/7/2012 en el sentido que: a) en el cuerpo de la misma se rectifique el apellido materno, DONDE DICE: "Yenifer Balentina MOREIRA RUIZ", debe decir: "Yenifer Balentina TOSSI MOREIRA"; b) donde dice que es nieta por línea materna de Beatriz Moreira, oriental, soltera, debe decir además: "y Jesús Jorge Tossi Recarte" y c) en el margen del Acta, el apellido materno, donde dice: "MOREIRA", debe decir: "TOSSI", por así corresponder. En PARTIDA DE NACIMIENTO de CARLOS FRANCISCO CAETANO MOREIRA, Acta Nº 728 del 25/6/2015, en el sentido que: a) en el cuerpo del Acta, en donde dice: "Yenifer Balentina MOREIRA RUIZ", debe decir: "Yenifer Balentina TOSSI MOREIRA"; b) donde dice que es nieto por línea materna de Beatriz Moreira, oriental, soltera, debe decir además: "y Jesús Jorge Tossi Recarte" y c) en el margen del Acta, el apellido materno, donde dice: "MOREIRA", debe decir: "TOSSI"; por así corresponder. Se deja constancia que dicho trámite se encuentra patrocinado por DEFENSORÍA DE OFICIOS y además se ajusta a lo establecido en las Leyes nros. 1430 y 4080.

Melo, 18 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8632 Abr 19- May 03

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, en autos caratulados: "ARAÚJO OLIVERA, ELIZABETH JACQUELINE. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 468-561/2022", se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ELIZABETH JACQUELINE ARAÚJO OLIVERA, nacida el día 16 de noviembre de 1972, Acta Nº 178, inscripta el 23/11/1972 ante el Oficial del Estado Civil de la Tercer Sección del departamento de Cerro Largo, en el sentido que: DONDE DICE: comparece "ESTELA OLIVERA DE ARAUJO", debe decir: "ESTHER OLIVERA REYES", por ser lo correcto. Se expide el presente por el término de 15 días , art. 74 de la Ley 1430. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS.

Melo, 27 de abril de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 9738 Abr 28- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DI SAN DOMENICO, NICOLAS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-20297/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUAN BONJOUR ROSTAGNOL, inscripta el día 28/05/1903, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4º Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 7, en el sentido que: en cuanto expresa que el Sr. Juan Bonjour es nacido el "2 de diciembre de 1877" debió decir "1 de diciembre de 1877" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 24 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 9241 Abr 25- May 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DI SAN DOMENICO, NICOLAS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-20297/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN BONJOUR ROSTAGNOL, inscripta el día 28/06/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 19, en el sentido que: en cuanto expresa que el Sr. Juan Bonjour es nacido el "2 de diciembre de 1877" debió decir "1 de diciembre de 1877" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 24 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 9240 Abr 25- May 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVEZ AROCENA, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-21277/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ULISES EDUARDO COCCOLO BAROLIN, inscripta el día 21/12/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 451 del Departamento de Colonia, Acta Nº A-502, en el sentido que: donde dice "viudo" debió decir "casado" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 18 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8611 Abr 19- May 10

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, RODRIGO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-10328/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RODRIGO ALEJANDRO RODRIGUEZ MARTINEZ, inscripta el día 24/01/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 25, en el sentido que: donde dice "femenino" debe decir "masculino" y donde dice "hija legitima" debe decir "hijo legitimo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 12 de abril de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8091 Abr 13- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUERO LARROSA, MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-24035/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DE LOS ANGELES AGUERO LARROSA, inscripta el día 03/04/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Colonia, Acta Nº 106, en el sentido que: DONDE DICE "María de los Ángeles Aguero" DEBE DECIR "María de los Ángeles Agüero" por así corresponder.

Rosario, 13 de abril de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8317 Abr 14- Abr 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ZIPITRIA MENCHACA, TANIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-22422/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: TANIA KARINA ZIPITRIA MENCHACA, inscripta el día 04/02/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice fecha de nacimiento "9 de noviembre de 1974" debe decir "9 de octubre 1974" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 14 de abril de 2023.
ELIANA TEJERA MELGAR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8520 Abr 19- May 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CEDRES VILA, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6597/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SEVERIANO CARLOS CEDRÉS REPETTO, inscripta el día 26/10/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 474 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº A-575, en el sentido que: donde dice "Serveriano" debe decir "Severiano" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 11 de abril de 2023.
ELIANA TEJERA MELGAR, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7879 Abr 12- May 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVARENQUE ALVEZ KATHERIN ADRIANA Y SUAREZ SOSA DIKINSON NOEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 329-828/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Davi Lucca Suarez Alvarenque, inscripta el día 24/03/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 497 del Departamento de Rivera, Acta Nº A-348, en el sentido que: en el ítem filiación donde dice "------" debe decir "legítima", por así corresponder. Se deja constancia que éste es un trámite patrocinado por defensoría de oficio.

Rivera, 24 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9339 Abr 26- May 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS DE LOS SANTOS MONICA YANET RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-39/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ELOSI DE LOS SANTOS, inscripta el día 30/04/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ta Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 19, en el sentido que: donde dice "ELOSI DE LOS SANTOS NUÑEZ", debe decir "ELOSI DE LOS SANTOS CUSTODIO", y donde dice que es hija legítima de "ESMERIA C NUÑEZ DE LOS SANTOS", debe decir que es hija legítima de "ESMERIA CUSTODIO NUÑEZ". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 19 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 8872 Abr 21- May 12

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA CASTRO KAREN PAOLA Y ALVEZ DA SILVA JHON CHRISTOPHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-770/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Rebeca Alvez da Silva, inscripta el día 16/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 407, en el sentido que: donde dice "que es hija" debe decir "hija legitima" y donde dice "Dasilva" debe decir "da Silva", por así corresponder.

Rivera, 21 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9150 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS EDI RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 462-843/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Edi Vargas, inscripta el día 08/07/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 662, en el sentido que: donde dice "p pasado" debe decir "1959", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 21 de abril de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 9127 Abr 24- May 15

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIEL, SILVANO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-23260/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Olga Idalina Fernández Etcheverry, inscripta el día 26/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice estado civil anterior "Soltera" debe decir estado civil anterior "Viuda", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 27 de abril de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 9754 Abr 28- May 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRECILLAS SOSA, TAMARA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5686/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BAUTISTA PEREZ PINTOS, inscripta el día 12/08/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Rocha, Acta Nº 344 , en el sentido que: donde dice "PINTOS" deberà decir " TORRECILLAS" por así corresponder.

Rocha, 24 de abril de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9269 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ CONTRERA, MARIELY - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-20810/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIELY YAQUELIN RODRIGUEZ CONTRERA, inscripta el día 15/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª Seccion del Departamento de Rocha, Acta Nº 55, en el sentido que: Donde dice: "...MARILEY JAQUELIN...", debe decir: "...MARIELY YAQUELIN..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 30 de marzo de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 7450 Abr 10- May 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "USTRA ALVEZ MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-22380/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: María USTRA ALVEZ, inscripta el día 01/08/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1103, en el sentido que: donde dice, al margen y en el cuerpo de la partida: "ALVEZ" debe decir "ALVES" por así corresponder. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio, por lo que se encuentra exonerado de tributos en virtud de lo dispuesto por la ley 18.078.-

Salto, 13 de abril de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8269 Abr 14- Abr 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ SOSA FRANCO NICOLAS .RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 510-326/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCO NICOLAS HERNANDEZ SOSA, inscripta el día 07/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCIÓN del Departamento de San José, Acta Nº 838, en el sentido que: DONDE DICE "HERNÁNDEZ SOSA" DEBERÁ DECIR "LUTZEN SOSA" (Trámite patrocinado por Defensoria de Oficio) por así corresponder.

San José, 26 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 9583 Abr 27- May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, se ha solicitado la rectificación de las Partidas: 1) Nacimiento de Elisa Yasmin Pereira Segredo, inscripta el 17/01/2022, según Acta Nº A-5 de la Oficina Nº 517 de la DGREC, en cuanto dice "Pereira" deberá decir "Pereyra" por así corresponder. 2) De Nacimiento de Thiago Mateo Pereira Friguglietti, Inscripto el 13/05/2008, Acta Nº 324 de la 1ª Sec. del Depto. de Soriano, en cuanto dice "Pereira" deberá decir "Pereyra", por así corresponder. 3) De Nacimiento de Teo Valentín Pereira Segredo, Inscripto el 04/05/2020, Acta Nº 226 de la 1ª Sec. del Depto. de Soriano, en cuanto dice "Pereira" deberá decir "Pereyra", por así corresponder.

Mercedes, 21 de abril de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9103 Abr 24- May 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MESSONI CENTURION, JOSE MARTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-26189/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DORITA VILLANUEVA, inscripta el día 16/03/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 509 del Departamento de Salto, Acta Nº A-165, en el sentido que: donde dice "viudo" deberá decir "casado" por así corresponder.

Mercedes, 21 de abril de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9169 Abr 25- May 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ DA SILVEIRA, ANDREA PAOLA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-504/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN MANUEL DE LOS SANTOS FERNANDEZ, inscripta el día 05/05/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 475, en el sentido que: PUES DONDE DICE nacido el" DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2016 " debe decir" DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE 2015" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 13 de abril de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8287 Abr 14- Abr 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GUTIERREZ,LUIS ALBERTO Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 412-509/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Oriana GONZALEZ ITUARTE, inscripta el día 30/07/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 440, en el sentido que: Se rectifique el primer apellido paterno donde dice "GONZÁLES" debe decir "GONZÁLEZ" por así corresponder.

Treinta y Tres, 20 de abril de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9041 Abr 24- May 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARNALES DE AVILA,FREDDY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-18582/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Milena Avril CARNALES RICARDI, inscripta el día 12/03/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 152, en el sentido que: se rectifique la partida de nacimiento donde se estableció que el día de nacimiento de la menor fue el 19 de marzo de 2010 debiendo decir día 19 de marzo de 2009 por así corresponder.

Treinta y Tres, 14 de abril de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 8516 Abr 19- May 03

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 2346/F/301 DEPARTAMENTO MONTEVIDEO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL DR. DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO 1508 PISO 3 - SALÓN DE ACTOS MONTEVIDEO;
DÍA Y HORA, 9 DE MAYO DE 2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES 1.567,93 EQUIVALENTE A $ 2.484.000
CON FACILIDADES.
Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el Rematador CARLOS CADENAZZI (MAT. 5639 - RUT 212766420015 - Teléfono: 096 43 51 34), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 301 que forma parte del BLOCK F del Complejo Habitacional 109, empadronada individualmente con el número 2346 / F / 301, con una superficie de 93 metros 76 decímetros (93 m. 76 dm), sito en el Departamento y Localidad MONTEVIDEO, con frente a AVENIDA GONZALO RAMÍREZ número 1510 Block F apartamento 301. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la hipoteca identificada AMORT 3.8 Número 6194 - P.FIJO 3.8 Número 553 - Garantía ID 108037 - a nombre de DANIEL TISCORDIO PIRIZ y ANA CELIA ROSSI CARDOZO y/o demás sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 24 de abril de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos trescientos setenta y tres mil doscientos cincuenta y dos ($ 373.252), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de

comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió a $ 1.584,25 (pesos uruguayos: mil quinientos ochenta y cuatro con veinticinco centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables dos mil ciento noventa y cinco con diez centésimas (UR 2.195,10) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo; la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta, a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo. MONTEVIDEO, 24 de abril de 2023.

Primera Publicación

20) $ 58312 5/p 9522 Abr 28- May 05

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 28.869 / 001 - DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO - LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO; LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL;
DÍA Y HORA, DIA 10/5/2023 - HORA 14:30.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 1.105,25 EQUIVALENTE A $ 1.751.000
CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Pablo Fattorini (MAT 4477 RUT 21 210357 0019 - Teléfono 2313 3579, Celular 099 669 431), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 28.869 / 001, con una superficie de 37 metros 19 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con frente a la calle Obligado Numero 1312. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: Clase 100 Serie 140 Numero 7907, Garantía ID 028295, a nombre de MARIA DE LA PAZ STEWART GARCIA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 22 de marzo de 2022, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos trescientos treinta mil trescientos veinticinco ($ 330.325), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de ABRIL de 2023 es de $ 1.584,25 (pesos uruguayos: mil quinientos ochenta y cuatro con veinticinco centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Reajustables mil quinientos cuarenta y siete con treinta y seis centésimas (UR 1.547,36) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 24 de Abril de 2023.

Primera Publicación

20) $ 56782 5/p 9521 Abr 28- May 05

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, 1703 - DEPARTAMENTO DE CANELONES - LOCALIDAD CATASTRAL BARROS BLANCOS;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508- CASA CENTRAL - TERCER PISO - SALON DE ACTOS;
DÍA Y HORA, DIA 09 / 05 / 2023 - HORA 14:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 251.065,60 EQUIVALENTE A $ 1.449.000
CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero Juan Andrés Dutra Muñoz (MAT 5559, RUT 21.506480.0017 - Teléfono 2924 8578 Celular 099 129 177), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 1703, con una superficie de 440 metros 33 decímetros, sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Barros Blanco frente a calle Numero 3 hoy calle Soriano casi Camino Lorenzo Ventura. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada con el número: P. HIPOT. UI - 13225, Garantía ID 139329, a

nombre de LEONARDO SANTOS PRESTE y LAURA IVANA RODRIGUEZ DELGADO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 2 de febrero de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de trescientos ocho mil sesenta ($ 308.060), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate y otorgar la escritura de compraventa dentro del plazo de 15 días corridos desde la fecha de integración total del saldo de precio; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7714 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientos catorce centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas trescientos cincuenta y un mil cuatrocientos noventa y uno con ochenta y cuatro centésimas (UI 351.491,84) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 24 de abril de 2023.

Primera Publicación

20) $ 57314 5/p 9519 Abr 28- May 05

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÒN: 35.591/D/009 - DEPARTAMENTO DE SALTO - LOCALIDAD CATASTRAL SALTO;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY -SALTO URUGUAY 499;
DÍA Y HORA, DIA 10/05/2023 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES INDEXADAS: UI 280.450,61 EQUIVALENTE A $ 1.618.200
CON FACILIDADES.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Jose Luis Carvallo (MAT 4706, RUT 160353270016), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el número 35.591/D/009, con una superficie de 50 metros 65 dm, sito en el Departamento de SALTO, Localidad Catastral SALTO, con frente a la calle Apolòn de Mirbeck sin número . 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021, para la Hipoteca identificada: P. HIP. UI FGCH - 787, Garantía ID 138690, a nombre de Alexis Javier Morales De Lima, Rogelia Edith Machado Texeira y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 27 de marzo de 2023, no existe contrato de arrendamiento registrado. No surge de la información registral obtenida segunda hipoteca. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor deberá: a) abonar en el acto la suma de pesos uruguayos doscientos setenta y nueve mil quince ($ 279.015), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la Unidad Indexada a la fecha de confeccionada la liquidación de Remate ascendió $ 5,7714 (pesos uruguayos: cinco con siete mil setecientas catorce centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad indexada vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Formas de pago. Todos los pagos son en el acto. Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, transferencias de fondos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. Los pagos por gastos y precio deberán hacerse por los referidos instrumentos de pago, en forma independiente cada uno de ellos. En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad indexada vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. Se advierte al mejor postor la obligación de cumplir con la reglamentación vigente en BHU en materia de origen de los fondos. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de Unidades Indexadas trescientas noventa y dos mil seiscientos treinta con ochenta y cinco centésimas (UI 392.630,85) siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Se deberá dar cumplimiento al Protocolo sanitario previsto para el ingreso a las instalaciones del BHU. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 24 de abril de 2023.

Primera Publicación

20) $ 55320 5/p 9516 Abr 28- May 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "NILSON TORRES, JAVIER y otro c/ GARGANO PEREYRA, KARENN - -DEMANDA CESACION DE

CONDOMINIO Y COBRO DE PESOS-" IUE 2-3104/2018, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "NILSON TORRES, JAVIER y otro c/ GARGANO PEREYRA, KARENN. Cesación de Condominio" IUE 2-3104/2018, se hace saber que el 25 de mayo de 2023 a las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la Sr/a. ALGUACIL del Juzgado, se sacará a la venta en pública subasta, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón 160.182, señalado con el número 7 (solar catastral 23) en el plano de mensura del Agrimensor Adolfo Díaz Canessa de abril de 1934, inscripto en la Dirección de Topografía con el número 263 el 9 de mayo de 1934, según el cual consta de un área de 501 metros 60 decímetros, que se deslindan así: 12 metros al Oeste de frente a la calle "Oficial número 1", 46 metros 40 centímetros al Norte lindando con parte del solar 8, 15 metros 10 centímetros al Sureste lindando con parte del solar 4 y 37 metros 20 centímetros al Sur lindando con el solar 6. Todos los solares pertenecen al mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura, siendo también de su cargo la comisión del rematador más IVA y tributos que la ley le impone, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare los montos establecidos en las leyes 19.210 en la redacción dada por la ley 19889, se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con las leyes referidas y sus decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta.- 2) A la fecha se desconoce la existencia de deudas ante organismos nacionales y/o departamentales que afecten el bien inmueble, su situación ocupacional y estado de conservación. 3) Se desconoce situación contributiva del inmueble en cuanto refiere a las construcciones, si las hubiere. 4) Sólo se podrá descontar del precio de remate la deuda que existiera por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria, devengada hasta la fecha del remate, pudiéndose imputar al mismo la deuda generada por tal concepto.- 5) Serán de cargo del expediente la devolución de los impuestos parte vendedora de ITP y eventual IRPF que abone el mejor postor para la inscripción de la escritura traslativa del demonio. 6) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por las Ferias Judiciales, ni por la Semana de Turismo.- 7) Se remata en las condiciones jurídicas, fiscales y materiales que surgen del expediente y la documentación presentada que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 piso 3, de la ciudad de Montevideo siendo de cargo de los interesados toda averiguación complementaria debiendo tener presente el art. 390 del C.G.P.

Montevideo, 25 de abril de 2023.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Única Publicación

20) $ 8458 1/p 9703 Abr 28- Abr 28

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "CUNIOLO PITTALUGA, MARIO c/ DE LEÓN MARTÍNEZ, RAQUEL - EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-33526/2019, se hace saber que el día 17 de mayo de 2023 a las 15.00 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja Edificio Barreiro y Ramos, se procederá por intermedio de los Martilleros Maximiliano Fain, Matrícula Nº 6.273 R.U.T. 216618120016 y Sergio Fain, Matricula Nº 5328 R.U.T. 213918210016 presidido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Salinas, Balneario Salinas, empadronado con el Nº 1.917 antes en m/a con el número 6.703, señalado como solar 32 de la manzana 96 en le plano del Agr. Carlos A. Rabassa de agosto de 1954 aprobado por resolución Municipal del 29 de setiembre de 1954, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.514 el 28.10.54, según el cual se compone de una superficie de 453 metros 75 decímetros y se deslinda asi: 15 metros de frente al Oeste a calle Yaci, 30,25 metros al Norte lindando con solar Nº 33, 15 metros al Este con solar Nº 10 y 30,25 metros al Sur Lindando con solar Nº 31. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión de los Rematadores más I.V.A. (3,66%). Y si el precio total rematado superase U.I. 1.000.000 (unidades indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las Leyes No. 19.210, 19.478 y 19.889 modificativas, concordantes y sus decretos reglamentarios. 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 3) Que se desconoce la existencia de arrendamiento y/o el estado ocupacional del bien. 4) Que registra deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Primaria, únicos tributos que el mejor postor podrá descontar del saldo de precio de la subasta. 5) Que se desconoce la situación de las construcciones, así como posibles deudas con B.P.S. y la Intendencia. 6) Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo, debiendo cumplirse con la Ley 19.210, sus modificativas, concordantes y decreto reglamentario. 7) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, tomando en consideración que no obra en la Sede la titulación original, ni plano y que el estudio se realizó con testimonio notarial del último título e información registral, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Primer Piso de la Ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, veinticinco de abril del año dos mil veintitres

Montevideo, 27 de abril de 2023.
ROSA de los ANGELES FERNÁNDEZ ROUCO, Actuario.

Única Publicación

20) $ 7447 1/p 9724 Abr 28- Abr 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "REP. AFISA C/ MULLIN EDUARDOEJECUCION HIPOTECARIA MULLIN SACARELO, EDUARDO Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-42434/2005, se hace saber que el 31 de mayo de 2023 a partir de las 13:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la SR/A. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate en pública subasta, sin base, en dólares estadounidenses, y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal las que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Enrique D. Infantozzi, de enero de 1992 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 14 de mayo de 1993 con el número 6.654, se individualizan y describen así: Lote 1) Local 004, Padrón individual 4853/004: Superficie en planta baja 40 metros cuadrados 95 decímetros; y en subsuelo 17 metros cuadrados 17 decímetros. Superficie total: 58 metros cuadrados 12 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "E", Porche "O" y Porche "P" (bienes comunes. Lote 2) Local 005, Padrón individual 4853/005: Superficie 17 metros cuadrados 92 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "F" y Porche "Q" (bienes comunes. Lote 3) Local 007, Padrón individual 4853/007: Superficie 26 metros cuadrados 20 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "H" y Porche "S" (bienes comunes). Las unidades descriptas se desarrollan en planta baja a cota vertical más 0,35 centímetros, con excepción de la unidad 004, que se desarrolla parte en planta baja a cota vertical más 0,35 centímetros y parte en subsuelo a cota vertical menos 1 metros 03 centímetros. El edificio fue construido sobre solar de terreno sito en la ciudad de Atlántida, 18ª. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, empadronado con el número 4853, el que según plano de mensura y fraccionamiento antes relacionado, consta de una superficie de 445 metros cuadrados 11 decímetros, que se deslindan así: 24 metros 01 centímetros de frente al sureste a la calle número 20 (hoy Ciudad de Montevideo); y 19 metros 91 centímetros al suroeste también de frente por ser esquina a la calle número 3 (hoy República de Chile) uniendo ambos frentes ochava recta de 3 metros al sur .- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor de cada lote deberá

consignar el 30% de su oferta en concepto de seña en el acto de serle aceptada su postura y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66 % los que deberán ser abonados en el acto de serle aceptada la misma con cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión Financiera, modificativas y decretos reglamentarios; 2) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes en la actualidad; 3) Se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Canelones; 4) Existe deuda de gastos comunes de las unidades; 5) Se desconoce en la actualidad situación respecto a contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria; 6) Solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración hasta el momento del remate en el caso de existir cuentas en juicio solo se podrá descontar el monto del tributo y no los honorarios judiciales que se originaren, los cuales serán asumidos por quien resultare mejor postor en el remate; 7) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios; 8) Quien resultare mejor postor en el remate deberá tramitar previamente a la escrituración de los bienes ante la intendencia correspondiente el certificado referente al derecho de preferencia previsto por el artículo 66 de la Ley 18.308; 9) En el caso de no encontrarse vigente la caracterización urbana, será de cargo del mejor postor la realización del trámite de acuerdo al artículo 178 de la Ley 17.296; 10) La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Primer Piso de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE EXPIDE EL PRESENTE EJEMPLAR TENIENDO A LA VISTA LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE PANDO Nº115508 Y DEL REGISTRO NACIONAL DE ACTOS PERSONALES Nos.2421427 y 2381743 TODOS AMPLIADOS AL 19 DE ABRIL DE 2023.-

Montevideo, 21 de abril de 2023.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 10678 1/p 9704 Abr 28- Abr 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "PALLARES BRUZZONE S.R.L. c/ CALLERO SUAREZ, IRENE -JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-8248/2018, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "PALLARES BRUZZONE S.R.L. c/ CALLERO SUAREZ, IRENE. JUICIO EJECUTIVO." IUE 2-8248/2018, se hace saber que el 24 de mayo de 2023 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la Sr/a. ALGUACIL del Juzgado, se sacará a la venta en pública subasta, sin base, en moneda nacional y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001, que forma parte del edificio de propiedad horizontal (incorporado por la ley 10.751 de acuerdo al decreto ley 14.261), construido en el terreno sito en la 14 sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 114.412, el cual según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Enrique Alvarez Vazquez, de enero de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 19.154, el 5 de febrero de 1991, se compone de una superficie de 886 metros cuadrados y 44 decímetros con 18 metros 7 centímetros de frente al Suroeste a la calle Uruguayana, entre las calles Capurro y Alberto Flangini, distando el punto medio de dicho frente 53 metros, 50 decímetros, 5 centímetros de la esquina formada con la segunda de las calles nombradas. La unidad está empadronada individualmente con el número padrón 114.412/001 y según el plano referido, se ubica en planta baja, a cota vertical más 8 centímetros, tiene una superficie de 39 metros 14 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del bien común "Patio D", a cota menos 2 centímetros, con una superficie de 8 metros 39 decímetros según el plano referido. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura, siendo también de su cargo la comisión del rematador más IVA y tributos que la ley le impone, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare los montos establecidos en las leyes 19.210 en la redacción dada por la ley 19889, se realizará por alguno de los medios previstos en la ley no admitiendose el pago en efectivo, cumpliendo con las leyes referidas y sus decretos reglamentarios. 2) El inmueble mantiene deuda por : a) Contribución Inmobiliaria y por Tributos Domiciliarios desde 2014 en espera en juicio y atraso por Convenio; b) Impuesto de Enseñanza Primaria desde 2016; c) gastos comunes que asciente a la suma de $ 1.068.691 según liquidación de fecha 14/03/2018. 3) Sólo podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración, esto es Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del remate. 4) De la cédula catastral surge que el inmueble no cumple con el art. 178 Ley 17296 (caracterización urbana). 5) No se agregó el último título, rematándose con testimonio notarial e información registral que lo respalda. 6) Hay saldo de precio de la Compraventa antecedente de fecha 26/04/1993, por la cual adquirió sus derechos la demandada de autos; habiéndose constituido en garantía del pago, Hipoteca sobre el inmueble que se remata, a favor del vendedor BSE. La hipoteca se encuentra vigente e inscrita con el Nº 44, Fº525, Lº 402. 7) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por las Ferias Judiciales, ni por la Semana de Turismo.- 8) Se remata en las condiciones jurídicas, fiscales y materiales que surgen del expediente y la documentación presentada que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 piso 3, de la ciudad de Montevideo siendo de cargo de los interesados toda averiguación complementaria debiendo tener presente el art. 390 del C.G.P. 9) Se tuvo a la vista los certificados registrales ampliados al 19 de abril de 2023.

Montevideo, 25 de abril de 2023.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Única Publicación

20) $ 9588 1/p 9694 Abr 28- Abr 28

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: "GUANCO SEÑARIS, Laura Valeria C/ ALCIERI SEGUNDO, Gustavo Fabián. PROCESO DE EJECUCIÓN PRENDARIO." IUE 243-658/2019, se hace saber que el próximo 25 de mayo de 2023 a las 14:00 horas, en las puertas de este Juzgado de Paz Dptal, 18 de JUlio 670 de la ciudad de Durazno, por parte del martillero Javier Da Fonseca, matrícula Nº 5597, RUT. 214961320012 , asistido por la Oficial Alguacil de la Sede se rematará en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo: Camioneta doble cabina marca FIAT, año 2012, motor N.º 0789494, a nafta, empadronada en Maldonado con el N.º 577597 y matrícula B 304486, modelo Strada Working C/C AA, Chasis 9BD27855N*C7512263. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo así como la comisión del rematador mas IVA, debiendo depositar el saldo en el término de veinte días corridos contados a partir del primer día hábil siguiente al decreto que aprueba el remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, cumpliendo lo establecido en la Ley de Inclusión Financiera N.º 19.210 y 19478(modificativas concordantes y decretos reglamentarios). 2) El remate se realizará en dólares estadounidenses. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y la comisión del rematador más IVA. 4) Que será del cargo del expediente la comisión de venta más IVA e impuesto municipal. 5) Se desconoce si existen adeudos por concepto de multas municipales o Policía Caminera y/o patente de rodados, así como el estado del vehículo. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bién a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de esta Sede. 7) El bien se subasta en las condiciones que surge del expediente, de los títulos y de la información registral. 8) Se realizará un aviso en el diario Oficial y en un periódico local. Dr. Diego Ruiz Alejandro - Juez de Paz Departamental

Durazno, 25 de abril de 2023.
DIEGO RUIZ ALEJANDRO, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 4774 1/p 9611 Abr 28- Abr 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ PAJA BRAVA S.A.VÍA DE APREMIO" IUE 292-963/2021, se hace saber que el próximo VIERNES 12 DE MAYO DE 2023 a partir de las 14:30 hs. en el local denominado LA CASA ROSADA , Dodera 869, entre Florida e Ituzaingó de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUT 100087950010, en diligencia presidida por la Señora Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses , y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, sito en la Localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, manzana catastral 1415, empadronado con el número OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO (8.308), (antes padrones 3006 y 3765) el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington Pereira de noviembre de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 4941 el 14 de mayo de 1968, se señala como el solar 9 de la manzana E, tiene una superficie de SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CINCUENTA Y CUATRO DECÍMETROS (696 metros 54 decímetros), que se deslinda así: 26,13 metros al Noreste frente a Pasaje de 12 metros,19,26 metros al Sureste de frente a Prolongación Avenida República Argentina de 30 metros de ancho, uniendo ambos frentes ochava curva de 16,51 metros de desarrollo, 35,31 metros al Suroeste lindando con solar 10 del mismo plano y 20 metros al Noroeste lindando con parte del solar 8 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en carácter de seña, al serle aceptada la misma, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio del remate. 2) Dichos pagos deberán realizarse en el acto, y si superaren el límite de restricción legal para pagos en efectivo (1.000.000 de Unidades Indexadas) se deberá realizar cumpliéndose con lo dispuesto en el art. 35 de la ley 19.210 en la redacción dada por el art. 221 de la Ley 19.889. y sus decretos reglamentarios. 3) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 4) El plazo para consignar el saldo de precio será de veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo 5) La documentación disponible relativa al bien a rematarse se encuentra en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrá ser examinada por los interesados. Falta carta de pago del último título de fecha 6 de Octubre de l966. 6) Lucen agregadas a fojas 123 liquidación de deuda por concepto de contribución inmobiliaria al 23/6/2022 del cual surge que registra adeudos por dicho tributo por la suma de $ 296.352 y a fojas 122 luce informe de deuda de Impuesto de Primaria al 1/9/2022, del cual surge que registra adeudo por dicho impuesto por $ 43.132. 7) Los rubros imputables del precio del remate son el Impuesto de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria hasta la suma concurrente, requiriendo para cualquier otra imputación, autorización judicial. 8) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación, constancias, y de la información registral adjunta. El estudio de títulos se realizó con testimonios notariales del último título y sus antecedentes por no haberse agregado los originales- 9) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 10) No se dio cumplimiento a lo dispuesto por art. 178 de la Ley 17.296 (Declaración jurada de caracterización urbana).. Y a los efectos legales se hace una publicación diario oficial y diario local y sito web del Poder Judicial.

Maldonado, 26 de abril de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) $ 8644 1/p 9645 Abr 28- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos: "MESA EDUARDO C/ MULTISERVISE SRL Y OTROSEJECUCION" IUE 522-99/2020, EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "MESA EDUARDO C/ MULTISERVICE SRL Y OTROS – Ejecución" - IUE: 522-99/2020", se hace saber que el próximo 30 de Mayo a las 14:30 horas, en el local "Casa Rosada", sito en la calle Dodera 869 de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula Nº 5579, RUT 214920180011, asistido del Oficial Alguacil de la Sede, se subastará sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la localidad Catastral Maldonado, Departamento de Maldonado, zona urbana, empadronado con el número DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO (16.795) antes padrones 16.795 y 16.791 y antes aún padrón 1105, el cual según plano de mensura y reparcelamiento del Agrimensor Juan Carlos Bayeto de marzo de 1994, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro Nacional Oficina de Maldonado, el 21 de marzo de 1994 con el número 3717 se señala como fracción 1 y consta de una superficie de dos mil seiscientos noventa y un metros quince decímetros (2691 metros 15 decímetros) con 37,37 metros al Suroeste de frente a Avenida Roosvelt y 22,62 metros al Noroeste también por ser esquina a la calle Zelmar Michelini, uniendo ambos frentes ochava curva de 12,94 metros de extensión. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares estadounidenses el 20% de su oferta en carácter de seña en el acto, al momento de serle aceptada la misma y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador y tributos que la ley impone o sea el 3,66%. Dicho pago deberá realizarse mediante cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tener disponibles los fondos necesarios previo al momento de la realización de la subasta. 2) Que serán de cargo del vendedor (expediente) la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 1,22% y el 1% de Impuesto Municipal (Ley 12.700). 3) El plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor, será de 10 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo, teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos por la ley 19210, modificativas y decretos reglamentarios) con los cuáles deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien en la actualidad y el estado conservación del mismo. 5) Que, según información del Registro de la Propiedad Inmueble, surge contrato de arrendamiento registrado. 6) Se desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el BPS. 7) Se desconoce si posee deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de enseñanza primaria. 8) Que los únicos rubros imputables al precio del remate, son el Impuesto a la Enseñanza Primaria y la Contribución Inmobiliaria, hasta la suma concurrente, debiendo solicitar para cualquier otra imputación autorización judicial. 9) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación, la titulación agregada y la información registral adjunta, los que se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados, sita en Zelmar Michellini, entre 25 de Mayo y Rafaél Pérez del Puerto (Maldonado) y a los efectos legales se hace esta publicación.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 27 de abril de 2023.
VIVIANA LUCÍA TORT FERRARI, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Única Publicación
20) (Sin Costo) 1/p 9700 Abr 28- Abr 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "FISCO; CAÑETTE, Holmes y otros c/TONNA LÓPEZ, Carlos Javier INFRACCIÓN ADUANERA DE CONTRABANDO GEX:2020/05007/16676" IUE 355-219/2020, . Se hace saber que el día jueves 11 de mayo de 2023, a la hora 18:00, en el local de Avda. Viera 1382, el martillero Alfonso Carvallo, con mat. 6932, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor y de conformidad con el Art. 253 del CAROU y 387 del CGP el siguiente vehículo: auto Peugeot 307 Feline, año 2006, nafta, chasis *6G013083*,

matrícula JGT9D24 de Brasil. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada su postura, así como la comisión e impuestos que las leyes así lo dispongan. 2) el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente. 3) se desconoce situación jurídica del vehículo y la existencia de deudas, multas, interdicciones y/o gravámenes que lo afecten al mismo y/o sus titulares. A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 26 de abril de 2023.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 2540 1/p 9635 Abr 28- Abr 28

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



BECAP S.R.L.

Socios: Joaquín Beceiro Ithurbide - Facundo Capdevielle Luciano
Capital: $ 25.000 de 50 cuotas de $ 500 c/u. - 25 cuotas c/ socio.
Objeto: El objeto de la sociedad que se constituye será el de: A) importación, distribución y venta de productos veterinarios.- B) Representaciones de marcas, firmas, empresas o personas en la comercialización de mercaderías y bienes muebles en general; C) Prestación de servicios logísticos para la industria y el comercio; D) Realizar toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles que fueren legalmente permitidas. E) En general realizar todas las actividades afines, conexas o relacionadas con los fines y objetos antes mencionados. En cumplimiento de su objeto podrá la sociedad realizar todo tipo de actividades civiles y comerciales.
Plazo: 30 años desde la constitución - Derecho de receso cada dos años.
Domicilio: Paysandú
Contrato: 24/12/2021
Inscripción: No. 5456 - 18/04/2023.

Única Publicación

22) $ 10483 1/p 9785 Abr 28- Abr 28

CLINICAS DENTALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión Modificación

Contrato: 24/03/2023
Inscripción: Nº 4961, 10/04/2023
Cedente: ALFREDO TARUSELLI RACUE
Cesionarios: Matilde María Abella Aiscar (50 cuotas)
Esteban Andrés Romero Garcilar (50 cuotas)
Administración: Socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2458 1/p 9771 Abr 28- Abr 28

RONIBE LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 16/2/2023
Inscripción: 2698 Año: 2023
Cedentes: María Belén RODRIGUEZ PARARD (60 cuotas)
Raquel Teresita PARARD REY (60 cuotas)
Cesionarios: Hampartzum PUSGULIAN AKIRMAIAN (60 cuotas)
Mónica Magalí DEL SUR CARDOZO (60 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2747 1/p 9765 Abr 28- Abr 28

VARENNA S.R.L.

Reforma Contrato Social: Modifica Artículo 7º, aumentando el capital social a $ 6.258.692.783,73 (625.869.278.373 cuotas sociales).
Socios: FINCH FUND I PARALLEL - 1 PARTNERSHIP LP (174.617.528.670 cuotas), FOLIUM TIMBER FUND I LP (209.040.339.003 cuotas), FOLIUM TIMBER FUND I PARALLEL - 2 LP (242.211.410.700 cuotas).
Registro: 12/12/2022, Nº 21565.

Única Publicación

22) $ 3615 1/p 9761 Abr 28- Abr 28

BARARRO S.R.L.

Modificación Contrato Social y Cesión 100 porciento de cuotas: 02/02/2023
Inscripción: Nº 2250 de 10/02/2023
Cedentes: Roberto Eduardo BARNECH DELGADO y Carlos Fernando ARROSAMENA PARODI
Cesionarios: Natalia Stefani MASI CURBELO y Facundo MAVERINO MARQUEZ
Administración y Representación: cualquiera de los socios en forma conjunta para actos de disposición, afectación y gravamen y en forma indistinta para actos de mero trámite.

Única Publicación

22) $ 4482 1/p 9758 Abr 28- Abr 28

EQUIPO'S SRL

Modificación de Contrato 14.12.22
Inscripción 22841 30/12/2022
Amplia plazo a 30 años (retroactivo desde el 1/11/2021).

Única Publicación

22) $ 1301 1/p 9748 Abr 28- Abr 28

DAROSI LTDA.
REACTIVACIÓN

Contrato: 22/02/2023
Inscripción: 2829/2023
Plazo: 30 años desde 22/02/2023. Se ratifica lo actuado.

Única Publicación

22) $ 1157 1/p 9747 Abr 28- Abr 28

DILEDA S.R.L
REACTIVACIÓN

Contrato: 23/02/2023
Inscripción: 2828/2023
Plazo: 30 años desde 23/02/2023. Se ratifica lo actuado.

Única Publicación

22) $ 1157 1/p 9746 Abr 28- Abr 28

ALTO VOLTAJE SRL

Constitución 15.12.2022
Inscripción: 21891/2022
Domicilio: Montevideo
Capital: 200.000 $ dividido en 200 cuotas
Socios: Gustavo Octavio RISSO ACOSTA Y LARA (100 cuotas) Federico SORIA GONZALEZ (100 cuotas)
Administrador: Gustavo Octavio RISSO ACOSTA Y LARA
Objeto: importación, venta por mayor y menor de generadores, respuestos, afines. Arrendamiento de bienes muebles. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Asesoramiento comercial.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Única Publicación

22) $ 4627 1/p 9745 Abr 28- Abr 28

FARMACIA TROCHE HNOS Y NICHE SRL
Cesión de Cuotas

Contrato: 31/03/2023.
Inscripción: Nº 20419 de 01/04/2023.
Cedente: Daniel Darío Bertinat Davyt (44 cuotas).
Cesionarios: Luciana Beatriz Geymonat Vonrotz (43 cuotas). Liliana Beatriz Vonrotz Moreira (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 2603 1/p 9721 Abr 28- Abr 28

URUGUÁ S.R.L.
CESION Y MODIFICACIÓN

Contrato: 09/04/2021
Inscripción: 5872, 21/04/2021
Cedentes: Sara GUERRA SOSA y Carlos Eduardo CHARLO AYERZA (35 cuotas)
Cesionarias: María LEGNANI CAMBIASO, Sandra DE SOUZA PAGUES, Daniella BACCINO MELAZZI, Anna KING PSARRAS; Alejandra RODRIGUEZ RODRIGUEZ; Patricia MARIUCA MONTIEL; Verónica LOGGIA LAVANDEIRA (5 cuotas c/u)
Capital: $ 280.000
Representación: dos cualesquiera actuando en forma conjunta.

Única Publicación

22) $ 4121 1/p 9708 Abr 28- Abr 28

CITRINO S.R.L.
CESIÓN DE CUOTA

CONTRATO: 3/3/2023
INSCRIPCIÓN: Nº 4010 del 17/03/2023
Leonardo CAMIROTTE VERDIER y María Lourdes GÓMEZ VERNAZZA CEDIERON a Lucia Camila CAMIROTTE FLEITAS 1 cuota.-
PARTICIÓN
CONTRATO: 3/3/2023
INSCRIPCIÓN: Nº 4009 del 17/03/2023
COPARTIENTES: Leonardo CAMIROTTE VERDIER y María Lourdes GÓMEZ VERNAZZA
ADJUDICATARIO: Leonardo CAMIROTTE VERDIER (9 cuotas).

Única Publicación

22) $ 3687 1/p 9707 Abr 28- Abr 28

Calcom Ltda.
RUT 21 478208 0017
Modificación

Contrato: 09/02/2023
Inscripción: Nº 2296 del 13/02/2023
Modificación: Plazo: 20 años contados desde el 9/02/2023

Pacto de continuidad con socio sobreviviente, en caso de fallecimiento.

Única Publicación

22) $ 2314 1/p 9706 Abr 28- Abr 28

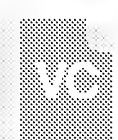
MARINE SURVEYORS SRL
CESION

Contrato:- 12/07/2018
Inscripción: No 11410, 15/08/2018, Definitiva 19/10/2018
Cedentes:- Sergio Enrique Chertkoff Burgell (2 cuotas), Alberto Dauber Marta (2 cuotas), Juan Borrelli Viola (2 cuotas)
Cesionarios:- José María Tilve (3 cuotas) Martín Grille Gavazzo (3 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 9586 Abr 28- Abr 28

Venta de Comercios



VENTA DE COMERCIOS
Venta de Comercio Ley Nro. 2904

Edgar Adimar Daltoe Correa y Lílian Elizabeth Arbio Espino prometen vender a Recifere S.R.L. establecimiento comercial "Veterinaria Dr. Daltoe" ubicado en Local 689 de la calle Treinta y Tres de la ciudad de Canelones.
Acreedores: presentarse en Benito Blanco No 750 esquina Juan María Pérez de la ciudad de Montevideo de lunes a viernes de 10 a 17 hs, en el termino legal.

25) $ 4022 20/p 9303 Abr 25- May 24

Farmacia Verone y Farmacia del Puente

Compraventa de establecimiento comercial Ley 2904
Vendedor: GIRALDI CARMELO S.R.L.
Comprador: SAN ROQUE S.A.
Acreedores: Cuareim 1844
Montevideo.

25) $ 4022 20/p 8787 Abr 20- May 18

Llamado a acreedores - Ley 2904

Enajenante: Julio Andrés y Justo Ignacio Escudero Amy y Beatriz Justina Amy Cariaga
Adquirente: AGG SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
Establecimiento comercial: permiso de radiodifusión de la frecuencia 106.7 MHZ (canal CXD 294, banda FM de Montevideo, FM LA LEY)
Acreedores presentarse en Luis Piera 1835, piso 7, escritorio 25, Montevideo, lunes a viernes 10 a 17 hs.

25) $ 4022 20/p 6905 Mar 28- May 03

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE, FRANCIS c/ SAMPAYO BERÓN, OSVALDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-31003/2021, se cita, llama y emplaza a OSVALDO, SAMPAYO BERÓN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 17 de septiembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) $ 7370 10/p 8222 Abr 14- Abr 28

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES SILVA, KEVY y otro SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTEDE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCIÒN PLENA", IUE 2-44262/2020, se cita, llama y emplaza a los demás integrantes de la familia paterna de la menor Eliana Ayelen FIRPO RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 19 de abril de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 8808 Abr 20- May 04

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGLINO ROCHA, MARIA c/ PEREZ, OMAR - INCIDENTE DE NULIDAD", IUE 52-62/2020, se dispuso notificar al Sr/a. María del Carmen Pérez Techera, del decreto Nº 1192/2023 de fecha 16/03/2023 que se transcribe: "Habiendo estado al despacho para su estudio y dictado de resolución, se provee sobre las etapas a seguir. Por presentado el Dr. Spinetti. A efectos de dar cumplimiento al decreto 96/2021, y lo advertido por el titular en acta de audiencia de fs. 19, y especialmente en decreto 5608/2021 de fs. 20, surgiendo luego acreditado el fallecimiento del demandado incidental, y también que su sucesora quien había comparecido como apoderada en el divorcio, no fue ubicada según fs. 64vto, en la dirección denunciada en el poder utilizado en dicho divorcio, corresponde hacer lugar a la notificación por edictos requerida. En tal sentido, cúmplase la notificación del traslado de la demanda incidental de nulidad, a María del Carmen Pérez Techera, como sucesora de Omar Pérez conforme art. 35 CGP. Cúmplase la notificación mediante edictos, durante 10 días hábiles continuos, conforme art. 89 CGP, y acredítense las publicaciones, en Diario Oficial y otro. ".

Montevideo, 31 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.

26) $ 7370 10/p 8532 Abr 19- May 03

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "GARCIA MEDINA, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-3841/2023, se cita, llama y emplaza a Noemi GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de abril de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 8665 Abr 19- Jun 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ PACHECO, MAIRA c/ GONZALEZ CARDOZO, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-67309/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN GONZALEZ CARDOZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 9677 Abr 28- May 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-24808/2023, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. CHRISTIAN ANDRÉS AQUINO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 9234 Abr 25- May 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "GOMEZ, ANGELA - TUTELA", IUE 2-39526/2022, se hace saber que por Resolución Nº 847/2023 de fecha 07/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de MILAGROS e ISMARA BELÉN PÉREZ ALBARENQUE , al/a Sr/a. ANGELA IRENE GÓMEZ FIJO, quien aceptó el cargo con fecha 22/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 8467 Abr 18- May 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA LARROSA, MARIANELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-14907/2023, se cita, llama y emplaza a MARTIN DAMIAN GONZALEZ NILSON Y JENNIFER DAHIANA VILLA LARROSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de abril de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 9323 Abr 26- May 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO RODRIGUEZ, RUTH - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-9219/2022, se cita, llama y emplaza a TODO INTEGRANTE DE LA FAMILIA BIOLOGICA DE LA NIÑA DE AUTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 5237 Mar 14- May 03

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BICA SILVERA, CARMEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-26233/2023, se cita, llama y emplaza a DANIEL ANTONIO FERRARO SARAVIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 9252 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ RAMOS, VALERIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-24603/2023, se cita, llama y emplaza a JUAN MARTIN CAMAÑO ACOSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 9244 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GIÓN MACHADO, GABRIELA y otro c/ PEREZ ALVAREZ, ANA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-17125/2023, se cita, llama y emplaza a ANA PEREZ ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 14 de abril de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 8451 Abr 18- May 02

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ARAUJO PIZZORNO, ROXANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-24877/2023, se cita, llama y emplaza a ALEXIS JONATHAN CONDE ANCHAÑO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de abril de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 9701 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, LOURDES - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-18093/2023, se dispuso notificar al Sr/a. JONATHAN OSMIR RAMIREZ, del decreto Nº 1190/2023 de fecha 28/03/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos por el término de 90 días, que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8158 Abr 14- Abr 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ FODTIK, ANDREA c/ DIAZ CIGANDA, FLORENCIA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-45120/2022, se cita, llama y emplaza a DANIEL EDUARDO HERRRERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 11 de abril de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 7983 Abr 13- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "FERNANDEZ LACUESTA, GLADYS C/ ALARCÓN MUNDO, MARCELA Y OTRO. SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.", IUE: 2-41508/2017, por Decreto Nº 1698/2019 de fecha 03/05/2019, se CITA y EMPLAZA a MARCELA MARGOT ALARCÓN MUNDO, a que comparezca a estar a Derecho en estos obrados en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que es de aplicación en el Art. 133.1 del CNA en la redacción dada por la Ley 19.092.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el seis de mayo de dos mil diecinueve.- Esc. CARINA FERNÁNDEZ MELLO, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 8636 Abr 19- May 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "UMPIERREZ CANEPA, LAURA

c/ MACHADO, ALEXIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-10183/2023, se cita, llama y emplaza a ALEXIS MATHIAS MACHADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 17 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
26) $ 7370 10/p 8401 Abr 18- May 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "REAL LOPEZ, DANIELA y otro c/ SANTOS BRACEIRO, VIOLETA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-76832/2022, se cita, llama y emplaza a VIOLETA LILIAN SANTOS BRACEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 28 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 7179 Mar 30- May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO RICO, MARIANA C/ CHILINDRON PINASCO, MACARENA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-74249/2022, se cita, llama y emplaza a THIAGO BUGANI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4985 Mar 13- May 02

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "BABACE ALVAREZ, DOMINGO - TUTELA", IUE 2-21484/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4995/2022 de fecha 22/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de MAITE ROSSI BABACE, al/a Sr/a. DOMINGO MISAEL BABACE ALVAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 05/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de abril de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8282 Abr 14- Abr 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO ESPANOR , FIORELLA RIVERO ESPANOR, CLAUDIOC.N.A LEY 17.823 ART.117", IUE 640-160/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ISABELINO RIVERO, del decreto Nº 1898/2022 y 5394/2022 de fecha 02/05/2022 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 1898/2022 Montevideo, 2 de Mayo de 2022 Atento al informe que antecede de Inau , lo solicitado por la Sra Defensora, se entiende que estan dadas las condiciones para declarar la condicion de adoptabilidad de Fiorella Espanor y Claudio Rivero, conforme al art 132 de CNA. En efecto, los niños ingresaron a Inau por amparo teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad en la que se encontraban. Su progenitora, Maria Espanor no ha podido visualizar los hechos de violencia que sufre ella ni sus hijos, segun sugen de informe agregado en autos. Por lo tanto y no visualizándose la posibilidad de egreso de Fiorella y Claudio con su progenitora , a pesar del tiempo transcurrido, se resuelve: 1- Decretase la condición de adoptabilidad de los mismos, y su inserción en el RUA. 2- Oficiese a Inau para que envie los informes de estilo en un plazo de 15 dias rsepecto a Fiorella y Claudio Rivero. Ademas deberá enviar los informes respecto a Valentin y Gabriel en el mismo plazo. 3- Notifiquese a la defensa t a la progenitora, intimandola a constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados y con plazo de 3 dias. 4- Modifiquese parcialmente la caratula. Dra. Julia Elena STARICCO CAMPODONICO Juez Ldo.Capital Interlocutoria Nro. 5394/2022 Montevideo, 31 de Octubre de 2022 RESUELVO: RATIFICASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE FIORELLA CELESTE RIVERO ESPANOR y CLAUDIO JOAQUIN RIVERO ESPANOR. NOTIFIQUESE A LA PROGENITORA , A LA DEFENSA DE LOS NIÑOS E INAU . CÚMPLASECON LO PENDIENTE, AGRÉGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS NIÑOS. LIBRESE EL OFICIO ORDENADO A FS 614 NUMERAL 6) INTIMESE A INAU DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA DEFENSA DE LOS NIÑOS Y SE SIRVA INFORMAR RESPECTO A LA POSIBILIDAD DE ESTAR CON LOS TENEDORES DE YOFERSON Y JHONSON. MODIFIQUESE LA CARATULA. Dra. Julia Elena STARICCO CAMPODONICO Juez Ldo.Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de abril de 2023.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 9170 Abr 25- May 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "BERRUETA GANNUSO, ARON VALENTINCNA LEY 17823 ART.117", IUE 640-588/2021, se dispuso notificar al Sr/a. DIEGO BERRUETA FRAGA, del decreto Nº 893/2023 de fecha 08/03/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 893/2023 Montevideo, 8 de Marzo de 2023 Visto y Considerando: Teniendo en cuenta las resultancias de autos, así como también la resolución oportunamente dictada en cuanto se declaró la condición de adoptabilidad, surge que a la fecha no han surgido referentes familiares que puedan hacerse cargo del niño. Teniendo en cuenta el derecho de éste a vivir en familia,se resuelve 1)Ratificase la condición de adoptabilidad de Aaron Berrueta, ingresando al mismo en una familia seleccionada por el RUA. 2)Ofíciese a INAU comunicando la presente resolución, informando a la Sede en un plazo no mayor a 30 días. 3)Notifíquese de la presente resolución a los abuelos maternos. Interlocutoria Nro. 563/2023 Montevideo, 15 de Febrero de 2023 Visto y Considerando: 1) Que oportunamente se dio cuenta de una situación de vulnerabilidad de Aron Berrueta, formándose los presentes autos. 2) Por auto Nro 264/22 del 1/2/22 (fs 34) se dispuso la internación por amparo del niño en dependencias de Inau. 3) En audiencia a la que comparecio la progenitora se mantuvo la internacion oportunamente dispuesta , tal como surge de fs 55 y ss. 4) Inau agrego informe solicitando la condición de adoptabilidad en el entendido que a la fecha no existen referetnes que garanticen el cuidado del niño. 5) A esta altura del proceso debe asegurarse al niño su derecho a vivir en familia sobre la base de los derechos humanos que le permita crecer y desarrollarse como ciudadano conforme al preámbulo de la CI.D.N. Tal integración, ya dispuesta cautelarmente, realiza de la mejor manera todos los derechos de estos conforme a su interés superior (art. 3 de la C.I.D.N. y art. 3 del CNA) y permite su protección en el goce de su derecho a la vida, honor, libertad (Art. 7 de la Constitución de laRepública) y los demas inherentes a su personalidad humana y los derivados de la forma republicana de gobierno (Art. 72 de la Constitución de la República). Por las razones expuestas, normas citadas y lo dispuesto en el art. 132.3 del CNA concordantes y complementarias, RESUELVO: DECLARASE LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE ARON BERRUETA NOTIFIQUESE A LOS PROGENITORES INTIMANDO LA CONSTITUCION DE DOMICILIO CON PLAZO DE 3 DIAS , BAJO APERCIBIMIENTO. NOTIFIQUSE A LA DEFENSA DE LOS NIÑOS E INAU . AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO LIBRESE OFICIO A INAU PARA QUE ENVIE A LA SEDE LOS INFORMES PREVISTOS EN EL ART 132,1 CNA . CONVOCASE A AUDIENCIA A TECNICOS DE INAU, PROGENITORES Y DEFENSA PARA EL 8 DE MARZO HORA 10. MODIFIQUESE LA CARATULA POR ART 132,. Dra. Julia Elena STARICCO CAMPODONICO Juez Ldo.Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de abril de 2023.
ANA PAULA CORNELLI CHOPITEA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 9168 Abr 25- May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MARTINEZ, ANDRES Y OTRO C/ RAMIREZ, WALTER Y OTROS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-13976/2023, se cita, llama y emplaza a WALTER RAMIREZ Y MARIA LAURA ACOSTA CARDOZO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 20 de marzo de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 6119 Mar 22- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BELLINI ALIZZI, JAQUELINE Y OTRO C/ CORREA RODRIGUEZ, REBECCA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-12715/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DE ORIGEN DE LA MENOR JULIETA BELEN CORREA CORREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 21 de abril de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 9164 Abr 25- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LAUREIRO ECHEVERRIA, VICTOR y otro c/ MIRANDA OJEDA, VALENTINA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-9350/2023, se cita, llama y emplaza a VALENTINA MIRANDA OJEDA Y DEMÁS FAMILIARES DE ORIGEN DEL MENOR BENJAMÍN MIRANDA OJEDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 23 de marzo de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 6668 Mar 27- May 16

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MESA ACOSTA, NATALIA Y OTRO C/ FAMILIA BIOLOGICA MATERNA - ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-18909/2023, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS FAMILIARES DE LA NIÑA MARIA SARACHO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 30 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 7392 Mar 31- May 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA BENTANCOR, JOAQUIN Y OTRO C/ MARTINEZ IGLESIAS, STEPHANIE -ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-16738/2023, se cita, llama y emplaza a SRA. STEPHANIE NOELIA MARTINEZ IGLESIAS Y A TODOS LOS FAMILIARES DEL NIÑO LUCAS MARTINEZ IGLESIAS, Y A LAS PERSONAS INTERESADAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 22 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 6493 Mar 24- May 15

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LEGELEN VAZ, FABIANA C/ CHIRIFF MONTERO, ANDREA; SOSA ROMERO HUGO ERNESTO; SOSA MIRALLA WALTER MARA; ROMERO GRICELDA MARISA; CHIRIFF RUBEN Y MONTERO GLORIA - SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 493-693/2020, se cita, llama y emplaza a WALTER M. SOSA MIRALLA O SUCESORES, GLORIA MONTERO, RUBEN CHIRIFF, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 24 de abril de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 9256 Abr 25- Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ CARRIÓN, VALENTINA MILAGROS Y VALDEZ CARRIÓN , MIRKO JAVIERART.132 CNACARRIÓN ESPIGA, CLARISSA CRISTALSU SITUACIÓN -Ley 17823", IUE 226-43/2021, se dispuso notificar al Sr/a. Ruben Fabian Alvez, Diasne o Diasue Silvera, Ruben Carrion y Elida Britos, del decreto Nº 79/2023 de fecha 16/01/2023 que se transcribe: "DECRETASE COMO MEDIDA PROVISIONAL LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE LA NIÑA VALENTINA MILAGROS ALVEZ CARRION y de MIRKO JAVIER VALDEZ CARRION EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL ART.132 DEL CNA Y SU INGRESO AL RUA QUEDANDO PENDIENTE LA DECLARACION DEFINITIVA O SU REVOCACION CONFORME A LOS INFORMES QUE SE PEDIRAN.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 14 de abril de 2023.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 8449 Abr 18- May 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ CARRIÓN, VALENTINA MILAGROS Y VALDEZ CARRIÓN , MIRKO JAVIERART.132 CNACARRIÓN ESPIGA, CLARISSA CRISTALSU SITUACIÓN -Ley 17823", IUE 226-43/2021, se cita, llama y emplaza a Ruben Fabian Alvez, Diasne o Diasue Silvera, Ruben Carrion y Elida Britos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 14 de abril de 2023.
MARÍA NOEL CASERAS SIRITTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 8447 Abr 18- May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "BOTTARO CASTRO, MARIA JOSETUTELA(MENOR: BOTTARO, ANA BELEN)", IUE 506-387/2022,

se hace saber que por Resolución Nº 271/2023 de fecha 07/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de ANA BELEN BOTTARO, al/a Sr/a. MARÍA JOSÉ BOTTARO CASTRO, quien aceptó el cargo con fecha 07/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 19 de abril de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 8774 Abr 20- May 04

SALTO

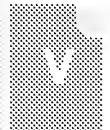
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "APARICIO LLUVERAS EDGAR C/ CAMPOS, ENRIQUE. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-74118/2022, en cumplimiento de Resolución Nº 454/2023 de fecha 9 de febrero de 2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 90 DIAS a la Sra. ROSITA LIMA Y ENRIQUE DANIEL CAMPOS, OTORGANDOSELES TRASLADO DE LA DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO LEGAL DE SERLE DESIGNADO UN DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRA EL PROCESO EN SU AUSENCIA (conforme arts. 89 y 127.1 del C.G.P). Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del C.N.A.-

Salto, 21 de abril de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 9093 Abr 24- Jun 06

Varios



PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO

"La Secretaría de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca a: Experto en Derecho, Abogado, Doctor en Derecho o equivalente, para asesorar al Tribunal del Concurso para la provisión de un cargo vacante de Director Abogado en el Escalafón A-Personal Profesional Universitario, serie A) Jurídica. Los interesados podrán ver las bases completas del llamado en el sitio web del Parlamento (www.parlamento.gub.uy) bajo el ítem "concursos - Comisión Administrativa" y en el portal del sistema de reclutamiento y selección de personal de la Oficina Nacional del Servicio Civil www.uruguayconcursa.gub.uy".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9709 Abr 28- Abr 28

La Secretaría de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca a: Experto en Administración Pública para asesorar a los Tribunales de Concurso para la provisión de cargos vacantes de Director de Área en diversos escalafones, Director Abogado y Coordinador.
Los interesados podrán ver las bases completas del llamado en el sitio web del Parlamento (www.parlamento.gub.uy) bajo el ítem "Concursos - Comisión Administrativa" y en el portal del sistema de reclutamiento y selección de personal de la Oficina Nacional del Servicio Civil www.uruguayconcursa.gub.uy".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9705 Abr 28- Abr 28

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por MEKENILL S.A. para su proyecto de Desarrollo Residencial en El Pinar a ubicarse en el padrón 18.054 de la localidad catastral de Ciudad de la Costa, departamento de Canelones. Localizado en Rbla. Tomás Berreta esquina Bolivia.
El proyecto comprende la construcción de un edificio conformado por 4 pisos de perfil tipo terraza, con unidades residenciales de 1 a 5 dormitorios donde se destinará un espacio parquizado para uso común. Ocupará una superficie de 43.541 m² de los 64.388 m² que corresponden al padrón. El proyecto contempla la canalización de las aguas pluviales para asegurar la alimentación a los humedales ubicados al sur del padrón y la construcción de un tanque de amortiguación de aguas residuales previo al bombeo de red existente de OSE.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 21 de abril de 2023.

Única Publicación

27) $ 3112 1/p 9657 Abr 28- Abr 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca RIO AZUL SANEAMIENTO SOSTENIBLE (mixta), solicitada bajo expediente No. 542251 a favor de OPIA SAS, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 42.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca RIO AZUL SANEAMIENTO SOSTENIBLE (mixta), solicitada bajo expediente No. 542251 a favor de OPIA SAS de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 42, por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "SANEAMIENTO SOSTENIBLE", art. 7 Ley Nº17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 3032 1/p 9735 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca DXMAX (mixta), solicitada bajo expediente No. 542814 a favor de DXMAX BRASIL LTDA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 17 (S/D) y 35 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca DXMAX (mixta), solicitada bajo expediente

No. 542814 a favor de DXMAX BRASIL LTDA de BRASIL, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 17 (PERSONALIZADAS: Composiciones para el calafateo; Juntas para el sellado; Materiales para el calafateo; Tiras para el calafateo; Amianto [sellado]; Fluido destinado únicamente al calafateo y al sellado; Adhesivos y selladores.) y 35 (PERSONALIZADAS: Servicios de agencia de importación-exportación; Servicios de agencia de importación-exportación - [Asesoramiento sobre]; Servicios de agencia de importación exportación - [Información sobre]; Comercio (por cualquier medio) de materiales de calafateo, sellado y aislamiento; Comercio (por cualquier medio) de materiales de calafateo, sellado y aislamiento - [Asesoramiento sobre]; Comercio (por cualquier medio) de materiales de calafateo, sellado y aislamiento - [Asesoramiento sobre]; Comercio (a través de cualquier medio) de materiales de calafateo, sellado y aislamiento - [Información sobre]; Comercio (a través de cualquier medio) de materiales plásticos no elaborados; Comercio (a través de cualquier medio) de materiales plásticos no elaborados - [Asesoramiento sobre]; Comercio (a través de cualquier medio) de materiales plásticos no elaborados - [Información sobre]; Comercio (a través de cualquier medio) de productos fabricados con materiales plásticos semitransformados; Comercio (a través de cualquier medio) de productos fabricados con materiales plásticos semitransformados - [Asesoramiento sobre]; Comercio (a través de cualquier medio) de productos fabricados con materiales plásticos semitransformados - [Asesoramiento sobre]; Comercio (a través de cualquier medio) de productos fabricados con caucho, gutapercha, goma, amianto o mica; Comercio (a través de cualquier medio) de productos de caucho, gutapercha, goma, amianto o mica - [Consultar en]; Comercio (a través de cualquier medio) de productos de caucho, gutapercha, goma, amianto o mica - [Consultar en]; Comercio (a través de cualquier medio) de productos de caucho, gutapercha, goma, amianto o mica - [Consultar en]; Comercio (a través de cualquier medio), distribución e importación de materiales.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 6489 1/p 9734 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca Snella, solicitada bajo expediente No. 543564 a favor de Szabo S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca Snella, solicitada bajo expediente No. 543564 a favor de Szabo S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 2726 1/p 9733 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca MENSA, solicitada bajo expediente No. 541724 a favor de Mensa International Limited, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (S/D), 16 (S/D), 28 (S/D), 35 (S/D) y 41 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca MENSA, solicitada bajo expediente No. 541724 a favor de Mensa International Limited de United Kingdom, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 9 (PERSONALIZADAS: Programas de ordenador; programas de ordenador descargables, en el ámbito de los juegos, la educación, la inteligencia humana y la comprobación de la inteligencia humana; publicaciones electrónicas descargables; publicaciones electrónicas descargables en el ámbito de la alta inteligencia humana.), 16 (PERSONALIZADAS: Productos de imprenta en el ámbito de la alta inteligencia humana; libros; publicaciones periódicas; revistas; boletines informativos; diarios; boletines; tarjetas de memoria; adhesivos; material de instrucción y de enseñanza (pero no aparatos) para identificar y fomentar la alta inteligencia humana; artículos de papelería; bolígrafos; lápices; papel; cuadernos; agendas; calendarios; carteles.), 28 (PERSONALIZADAS: Juegos; juguetes; juegos de mesa; juegos de cartas; rompecabezas; rompecabezas; crucigramas.), 35 (PERSONALIZADAS: Reclutamiento y organización de personas en una sociedad cuyo único requisito para ser miembro es la alta inteligencia, y promoción de los intereses de dichas personas; Prestación de servicios de venta al por menor y en línea, servicios de venta por correo y/o servicios de pedidos telefónicos de juegos, juguetes, puzzles, rompecabezas, juegos de mesa, juegos de cartas, ropa, sombreros, bolsos, carteras, monederos, artículos de papelería, bolígrafos, lápices, gomas, papel, agendas, cuadernos, calendarios, pósters, tazas, vasos, llaveros, gemelos, joyas, insignias de metal, insignias de tela, placas de certificados, fundas de teléfono, paraguas, pegatinas e imanes; servicios administrativos en el campo de los servicios de caridad, en el campo de la recaudación de fondos de caridad, el patrocinio financiero y la donación de bienes para identificar, caracterizar y fomentar la alta inteligencia humana; servicios de caridad en la naturaleza de la organización y realización de actividades de voluntariado; la promoción de los bienes o servicios de otros a través de la administración de programas de descuento para permitir a los participantes obtener descuentos en los bienes o servicios; servicios de consultoría de negocios en la naturaleza de la consulta sobre el desarrollo de marketing, publicidad y campañas de promoción para otros.) y 41 (PERSONALIZADAS: Suministro de educación, formación, entretenimiento y actividades y eventos culturales de interés para personas con alta inteligencia; pruebas educativas en la naturaleza de administrar y supervisar pruebas para la alta inteligencia humana; servicios de entretenimiento, suministro de pruebas en línea para la alta inteligencia humana, con fines de entretenimiento; suministrar juegos en línea; organizar y llevar a cabo competiciones de juegos en el ámbito de la alta inteligencia humana y certificar a los ganadores; concursos y programas de premios para fomentar la alta inteligencia humana; Organizar y llevar a cabo conferencias y reuniones en el campo de la alta inteligencia humana; organizar y llevar a cabo reuniones sociales para personas con alta inteligencia; servicios de educación y entretenimiento, organizar a las personas de alta inteligencia en grupos basados en la ubicación o intereses especiales; publicación de libros, revistas, boletines de noticias y periódicos; proporcionar publicaciones electrónicas descargables en el campo de la alta inteligencia humana; entretenimiento en la naturaleza de los programas de televisión en curso en el campo de la inteligencia humana; y proporcionar información en el campo de la alta inteligencia humana.).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 9468 1/p 9732 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca RIO AZUL SANEAMIENTO SOSTENIBLE (mixta), solicitada bajo expediente No. 542250 a favor de OPIA SAS, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 40.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre

de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca RIO AZUL SANEAMIENTO SOSTENIBLE (mixta), solicitada bajo expediente No. 542250 a favor de OPIA SAS de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 40, por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos "SANEAMIENTO SOSTENIBLE", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3045 1/p 9731 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca FEMIN TOUCH (mixta), solicitada bajo expediente No. 544240 a favor de Healux Co., Ltd., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 10 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca FEMIN TOUCH (mixta), solicitada bajo expediente No. 544240 a favor de Healux Co., Ltd. de COREA DEL SUR, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 10 (PERSONALIZADAS: Jeringas de aguja multidosis Aparatos de microdermoabrasión Aparatos e instrumentos médicos para cirujía plástica aparatos e instrumentos médicos que no sea para fines odontológicos Jeringuillas hipodérmicas desechables para uso médico Inyectores para uso médico Agujas de jeringas médicas Jeringas para inyecciones médicas Instrumentos quirúrjicos médicos para uso en dermatoplastía).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3511 1/p 9730 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca NUTRILEVA, solicitada bajo expediente No. 543559 a favor de Szabo S.A., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca NUTRILEVA, solicitada bajo expediente No. 543559 a favor de Szabo S.A. de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 2726 1/p 9729 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca GENTILE EXÓTICOS (mixta), solicitada bajo expediente No. 541727 a favor de Miguel Gentile y Andrea Liotti, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca GENTILE EXÓTICOS (mixta), solicitada bajo expediente No. 541727 a favor de Miguel Gentile de URUGUAY y Andrea Liotti de URUGUAY, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 35, por el conjunto, sin derechos privativos sobre el término "EXÓTICOS", art. 7 Ley Nº 17.011.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.
Única Publicación
27) $ 3085 1/p 9728 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca MAYGLORY, solicitada bajo expediente No. 544245 a favor de Healux Co., Ltd., para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 3 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca MAYGLORY, solicitada bajo expediente No. 544245 a favor de Healux Co., Ltd. de COREA DEL SUR, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 3 (PERSONALIZADAS: Parches de gel exfoliantes para uso cosmético cosméticos exfoliantes lociones cosméticas para reducir la apariencia de pecas y manchas por la edad geles y aceites para uso cosmético cosméticos para actividades en campos de golf cosméticos funcionales siendo preparaciones para el cuidado de la piel crema de noche lociones y crema de leche para hombres mascarillas para el cuello [cosméticos] preparaciones antienvejecimiento para el cuidado de la piel Productos hidratantes antienvejecimiento preparaciones cosméticas antienvejecimiento Cremas cosméticas reafirmantes para el contorno de ojos contorno de ojos cremas para las arrugas de los ojos Cremas de día Cosméticos para actividades de senderismo Cosméticos en forma de lociones Aceites y lociones de masaje Productos cosméticos para el cuidado del cabello y el cuero cabelludo Cremas protectoras para el cabello Hidratante para la piel Leche hidratante lociones hidratantes para el cuerpo Lociones hidratantes para la piel cremas, lociones y geles hidratantes Preparaciones cosméticas para el baño esencias aclarantes para el cuidado de la piel Cosméticos en forma de cremas Lociones corporales cremas cosméticas para masajear el cuerpo ociones de mascarilla corporal Crema para mascarillas corporales Leche corporal Crema corporal Crema evanescente Cosméticos para el tratamiento de belleza y el cuerpo Cremas para el cuidado de la piel que no sean de uso médico Cremas no medicinales para la piel Tónicos para la piel (que no sean medicinales) Productos de tocador no medicinales cosméticos con vitaminas Cremas de protección solar [cosméticos] preparaciones no médicas para el alivio de quemaduras solares protector solar leche con filtro solar aceite con filtro solar geles con filtro solar Aceites bronceadores de uso cosmético cremas cosméticas, lociones y otras preparaciones para broncearse Cremas para blanquear la piel Máscaras hidratantes para la piel Productos aclarar la piel Loción para la piel Cremas para broncear la piel Cosméticos para el uso sobre la piel Acondicionadores para la piel preparaciones cosméticas para el cuidado y el tratamiento de la piel Lociones para el cuidado de la piel Productos para refrescar la piel Hidratantes para después del sol leche cosmética para después del sol cremas para

después del sol con fines cosméticos esencias para el rostro crema hidratante cosméticos en forma de leches, lociones y emulsiones Cosméticos para uso personal Cremas antipecas Cremas antiarrugas Preparados para el cuidado de la piel destinados a la eliminación de las arrugas Crema para la piel, distinta de aquella para uso médico Tónicos faciales Crema para aclarar la piel Preparaciones cosméticas para la regeneración de la piel Lociones para las manos Lociones y cremas corporales perfumadas Cremas reductoras de machas de la edad Cremas de masajes no medicinales Lociones cosméticas para el bronceado de la piel Preparaciones cosméticas de protección solar Sueros para uso cosmético lociones de uso cosmético para la reducción de celulitis cremas de uso cosmético para la reducción de celulitis lociones cosméticas para el cuidado de la piel Cremas antiarrugas Cremas frías para uso cosmético hidratantes cosméticos para la cara preparaciones cosméticas para el cuidado facial Cremas faciales para uso cosmético Cremas cosméticas para las manos leches, geles, lociones y cremas desmaquillantes).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 9535 1/p 9727 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SIEGFRIED (mixta), solicitada bajo expediente No. 518701 a favor de Laboratorios Siegfried S.A.S., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 y 35.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SIEGFRIED (mixta), solicitada bajo expediente No. 518701 a favor de Laboratorios Siegfried S.A.S. de COLOMBIA, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 5 y 35.
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 2832 1/p 9726 Abr 28- Abr 28

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca mesoglory, solicitada bajo expediente No. 544244 a favor de Healux Co., Ltd., para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 3 (S/D).
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998, en el Decreto Reglamentario Nº 34/999 del 3 de febrero de 1999, en los artículos 188 de la Ley Nº 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005 y 167 de la Ley Nº 18.834 de 17 de noviembre de 2011, así como a lo preceptuado en las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Nº 49/015 de fecha 19 de noviembre de 2015 y Nº 52/015 de fecha 7 de diciembre de 2015, y al informe que antecede.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS
EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS,
RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca mesoglory, solicitada bajo expediente No. 544244 a favor de Healux Co., Ltd. de COREA DEL SUR, para distinguir los artículos/ servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 3 (PERSONALIZADAS: Lociones con filtro solar para uso cosmético; Cosméticos para el cuidado de la belleza y el cuerpo; preparaciones cosmética que no sean para el baño; Productos de tocador no medicinales; cosméticos con vitaminas; Sueros para uso cosmético; Cosméticos en forma de lociones: Aceites para uso cosmético; cosméticos funcionales siendo preparaciones para el cuidado de la piel; preparaciones cosméticas antienvejecimiento; Mascarillas para cerrar los poros utilizadas como cosméticos; Productos cosméticos para el cuidado del cabello y el cuero cabelludo; Hidratante para la piel; Cremas de protección solar [cosméticos]; cosméticos con substancias naturales; Preparaciones cosméticas de uso tópico para atenuar las arrugas faciales; Preparaciones cosméticas para la regeneración de la piel; Preparaciones fito-cosméticas; preparaciones cosméticas para el cuidado y el tratamiento de la piel; Productos cosméticos en forma de aerosoles para el cuidado de la piel;).
2º. Notifíquese, publíquese, entréguese el título bajo recibo y oportunamente archívese.

Única Publicación

27) $ 4588 1/p 9725 Abr 28- Abr 28

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 836/2022 la firma BISLAND S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de hierro. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones No. 1560, 2585, 4647, 4648, 6606, 6752, 6939, 7301, 8112, 8113, 8114, 9440, 11545, 11546, 11547, 12070, 12071, 12573 ubicados en la Séptima Sección Catastral del Departamento de Rivera.
/nl
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.

27) $ 4987 3/p 9575 Abr 27- May 02

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS

LLAMADO No 034/23 Facultad de Ciencias

Montevideo 27 de abril 2023
Facultad de Ciencias
Sección Concursos
Se llama a aspirantes para la provisión efectiva del siguiente cargo docente:
LLAMADO No 034/23 - Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular (Gdo. 5, 30 hs. dedicación alta) del Centro de Matemática - código presupuestal 00510100-.
INSCRIPCIONES: HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023
Por mayor información, bases y formularios de inscripción visitar: www.fcien.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9643 Abr 28- Abr 28

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES EFECTIVOS

lamado No 18/23. Un (1) cargo de Profesor Agregado (Esc. G, Gr.3, 20 hs.sem) Dpto de Teoria del Lenguaje y Lingüística General del Instituto de Lingüística. Exp. 121120-000082-22 . CIERRE: 06/07/2023 . Llamado No. 20/23. Un (1) cargo de Profesor Agregado (esc. G, grado 4, 20 hs) Dpto de Antropología Social y Cultural del Instituto de Ciencias Antropológicas.
Exp. 121120-000010-23. Llamado No. 21/23. Un (1) cargo de Ayudante (Esc. G, grado 1, 20hs) para el Depto de Historia Americana del Instituto de Ciencias Históricas. Exp. 121120-000005-23. CIERRE: 10/07/23.
Comienzo de inscripciones: 05/05/2323.
INSCRIPCIONES: Sección Concursos FHCE: Uruguay 1695, lun. a vier. 10 a 13 hs. Consultas de bases y requisitos:
www.fhce.edu.uy/. SECCIÓN CONCURSOS FHCE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9759 Abr 28- Abr 28

LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES EFECTIVOS

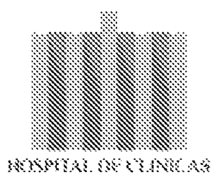
Llamado a Oportunidades de Ascenso (LLOA 2019). Llamado No 19/23. Un (1) cargo de Profesor Adjunto de Literatura Uruguaya (Esc. G, Gr.3, 10 hs.sem) Dpto de Literaturas Uruguaya y Latinoamericana del Instituto de Letras. Exp. 121120-000006-23. CIERRE: 06/07/2023. Comienzo de inscripciones: 04/05/2323.INSCRIPCIONES: Sección Concursos FHCE: Uruguay 1695, lun. a vier. 10 a 13 hs. Consultas de bases y requisitos: www.fhce.edu.uy/. SECCIÓN CONCURSOS FHCE.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9637 Abr 28- Abr 28

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República entre 18 y 55 años de edad)

Por resolución de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para cargos en el Hospital de Clínicas de:
SUPLENTE DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA (Esc. D3, Gdo.7, Esp. Sup. III)
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIÓN: Desde las 8:00 hs del 02/05/2023 hasta las 12:00 hs del 18/05/2023.-
Las inscripciones se realizaran exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
BASES Y REQUISITOS:
www.concursos.udelar.edu.uy
www.concursos.hc.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9649 Abr 28- Abr 28

FACULTAD DE QUÍMICA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE QUÍMICA
SECCIÓN CONCURSOS

LLAMADO Nº: 121/23

De acuerdo a Res. del CFQ de fecha 18/04/23, se llama a aspirantes para la contratación de una persona en aplicación del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente, con remuneración equivalente a un cargo docente (Grado 1, 20 hs. sem.) para la realización de tareas de investigación en el Área de Fisicoquímica - DETEMA, en el marco del Proyecto ANII FSE 172980

APERTURA: Viernes 28 de abril de 2023 - Hora 10
CIERRE: Lunes 15 de mayo de 2023 - Hora 13

Por informes o inscripciones comunicarse con Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
Tel: 29290124 - concursos@fq.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 9674 Abr 28- Abr 28



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE LAS PIEDRAS

"A: Sr. Matíaz Ruiz. Intimase a ud. a concurrir a la Secretaria de Dirección del Hospital Las Piedras en plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de la presente comunicación, bajo apercibimiento de notificación ficta, a fin de notificarse Resolución de Gerencia General de A.S.S.E., dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, Nº 6673/2022 de 02/02/2023 (Expediente 29/062/3/26/2022/0/0) por la que se dispone: 1º) Dispónese la clausura y archivo sin perjuicio de las presentes actuaciones. 2º) Comuníquese a la U.E. 062 - Hospital de Las Piedras para su conocimiento y notificación a las partes: Sr. Matías Ruiz y Sr. Gonzalo Andrés Pessi Icasuriaga. 3º) Tome conocimiento la Comisión Técnica de Acoso Laboral de la decisión adoptada. Cumplido, archívese".

27) (Cta. Cte.) 3/p 9494 Abr 27- May 02

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N' 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Gloria Olivera, C.I.: 18823602, de lo informado mediante Resolución de Directorio de INAU N2 787/2023 de fecha 02 de marzo del 2023, Expediente N2 6510/2023, cuyo primer, segundo y tercer numeral de la parte dispositiva se transcribe; "12) Concedese a partir del 10 de marzo de 2023, a la Sra. Gloria Olivera, C.I 18823602, el amparo por subsidio transitorio por incapacidad parcial, previsto en el ART.22 , LEY 16.713, del 3 de setiembre de 1995 en la redacción dada por el ART.5 LEY 18.395 del 20 de diciembre de 2004, debiéndose someterse a nueva revisión médica en un plazo de 3 años. 2.2)Declárese la reserva del cargo presupuestal de atención integral IV, serie educación , escalafón IA, grado 03, que ostenta la titular, en el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, inciso 27, unidad ejecutiva 001, a los efectos de lo dispuesto en el numeral que antecede. 32) Disponerse que su reincorporación al instituto queda sujeta a una revisión médica ante BPS a los efectos de evaluar si dentro del plazo de los tres años la incapacidad pasa a ser absoluta y permanente para todo trabajo.
Firmado Lic. Natalia Argenzio, Directora INAU y Dr. Pablo Abdala, Presidente de INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 9511 Abr 27- May 02

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Veronica Molinari, C.I.: 39262934, de lo informado mediante Resolución de Dirección General N2 153/2023 de fecha 03 de marzo del 2023, Expediente N2 56145/2022, cuyo primer numeral de la parte dispositiva se transcribe; "12)No acceder al traslado solicitado por la funcionaria Sra.Veronica Molinari en atención a que el Director Departamental de San José se encuentra reticente a aceptar los servicios de la misma, dadas las razones detalladas en el numeral II) del considerando. Por lo anteriormente expuesto, se transcribe el numeral II) del Considerando: "que la Dirección Departamental de San José expresa que: '...se observa que dicha funcionaria en la calificación dada en el período 01/01/2021 al 31/12/021 tan solo alcanza a un puntaje total 12 y en el detalle del Supervisor luce "Gran Cantidad de faltas al servicio, esto fue informado a las Autoridades competentes, mucha dificultad en las relaciones interpersonales con sus compañeros de turno, falta de compromiso con el proyecto y los niños". Dado que de efectuarse el traslado solicitado la misma pasaría a prestar funciones en un Centro con trato directo con niños y adolescentes, se entiende pertinente valorar este aspecto muy especialmente previo a adoptarse decisión en cuanto a su solicitud
Firmado por Dra. Dinorah Gallo, Dirección General INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 9509 Abr 27- May 02

Protección 24 hs Montevideo

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Rodrigo Parada, C.I.: 45549130 de la Resolución de Directorio Nº 0750/2023 de fecha 02 de marzo de 2023, Expediente Nº 41181/2022, cuyo numeral uno de su parte dispositiva establece lo que se transcribe a continuación:
Declárese por extinción la asignación de horas taller del Tallerista Sr. Rodrigo Parada Gilbert, C.I. 4.554.913-0, a las horas docentes talleristas dispuestas por Resolución de Directorio Nº 1088/2022 del 21 de abril de 2022, por configurarse abandono de trabajo a partir del día 08 de agosto de 2022.
Firmado: Dr. Pablo Abdala, Presidente de INAU Lic. Natalia Argenzio, Directora de INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 9508 Abr 27- May 02

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE) REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional

de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Bruno Anselmi Dalmas
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Patricia Barreto Wagner
Solicitud:
Especie: Cannabis sativa sp.
Nombre propuesto: NORCAL DO-SI-DOS
Obtentor/ Titular de los Derechos: Oriol Ventura San Roman
Origen: Canadá.

Única Publicación

27) $ 1476 1/p 9716 Abr 28- Abr 28

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Bruno Anselmi Dalmas
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Patricia Barreto Wagner
Solicitud:
Especie: Cannabis sativa sp.
Nombre propuesto: SUBLIMATOR
Obtentor/ Titular de los Derechos: Oriol Ventura San Roman
Origen: Canadá.

Única Publicación

27) $ 1463 1/p 9714 Abr 28- Abr 28

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Bruno Anselmi Dalmas
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Patricia Barreto Wagner
Solicitud:
Especie: Cannabis sativa sp.
Nombre propuesto: ICER
Obtentor/ Titular de los Derechos: Oriol Ventura San Roman
Origen: Canadá.

Única Publicación

27) $ 1463 1/p 9713 Abr 28- Abr 28

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS (INSASE)
REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el artículo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de SemillaS publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Bruno Anselmi Dalmas
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Patricia Barreto Wagner
Solicitud:
Especie: Cannabis sativa sp.
Nombre propuesto: HARYBO
Obtentor/ Titular de los Derechos: Oriol Ventura San Roman
Origen: Canadá.

Única Publicación

27) $ 1463 1/p 9712 Abr 28- Abr 28

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Maria Elena del Verdun MARTINEZ BARREIRO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 18 de Abril de 2023.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1223 1/p 9715 Abr 28- Abr 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Virginia Valeria RUBIO SORIA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 18 de Abril de 2023.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 9620 Abr 28- Abr 28

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Gabriela GASTEASORO NALLEM para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 18 de Abril de 2023.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 9569 Abr 28- Abr 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO OLIVERA, DANIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-30085/2023, se dispuso notificar a Juan Victor Rodriguez y Maria Ana Machado Olivera, del decreto Nº 274 de fecha 21/04/2023 que se transcribe: "Decreto Nro. 274/2023 IUE 2-30085/2023 Rio Branco, 21 de Abril de 2023 Tèngase por presentado, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y el electrònico. Noticiese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P., expidiéndose los edictos de estilo.- Dr. Alejandro Antonio MENINI PEREZ Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 24 de abril de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 9228 Abr 25- May 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES

El Director General de Tránsito y Transporte.
Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas.
Sr. Carlos Ernesto Bentancor Pereira, C.I. Nº 4.814.139-3 por el término de 6 meses contados a partir del 18/11/2012- Res. Nº 13/01672.
Sr. Diego Andrés Guillermo Soria C.I. Nº 4.574.225-5 por el término de 6 meses contados a partir del 29/10/2022- Res. Nº 23/00220.
Sr. Ricardo Javier Romero Gonzalez C.I Nº 4.265.441-1 por el término de 12 meses contados a partir del 16/10/2022- Res. Nº 23/00614.
Sr. Adrián Javier Rongolino Fernandez C.I 3.180.071-6 por el término de 12 meses contados a partir del 17/01/2023- Res. Nº 23/01841
Sr. Jorge Horacio González C.I. Nº 4.862.317-9 por el término de 10 meses contados a partir del 10/11/2022- Res. Nº 23/00234
Sr. Wilmar Joaquín Busconi Beyer C.I 2.533.775-3 por el término de 6 meses contados a partir del 08/01/2023- Res. Nº 23/01820
Sr. Martín Sebastián Sosa Barrero C.I Nº 5.459.081-3 por el término de 6 meses contados a partir del 11/12/2022- Res. Nº 23/00933
Sr. Andrés Martín Rivero Ramos C.I. Nº 3.870.939-7 por el término de 10 meses contados a partir del 29/10/2022- Res. Nº 23/01823
Sr. Denis Waldemar Marrero Kuty C.I Nº 1.921.332-9 por el término de 6 meses contados a partir del 20/01/2023- Res. Nº 23/01858
Sr. Agustín Alen C.I. Nº 5.128.201-3 por el

término de 6 meses contados a partir del 06/01/2023- Res. Nº 23/01809
Sr. César Luis Abalo Rodriguez C.I Nº 5.147.222-4 por el término de 6 meses contados a partir del 11/12/2022- Res. Nº 23/00932
Sr. Eric Nahuel Rodríguez Correa C.I. Nº 5.298.564-0 por el término de 8 meses contados a partir del 29/10/2022- Res. Nº 23/00219
VISTO: que la Resolución Nº 22/07817 de fecha 04 de noviembre de 2022;
RESULTANDO: que se padeció error en el numeral 1;
CONSIDERANDO: que corresponde modificar numeral 1 de la Resolución Nº 22/07817, periodo de sanción siendo el correcto 24 meses en este acto administrativo, manteniendo el resto de la resolución en todos sus términos;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
1. MODIFICAR el numeral 1 de la resolución Nº 22/07817 de fecha 04 de noviembre de 2022; que quedara redactado de siguiente manera: "SUSPENDER del registro de conductores por el término de 24 meses contados a partir del 25 de agosto de 2022, al Sr. Lucas Santiago Caballero Marquisio CI Nº 5.145.227-8 a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele sus Licencias Nacionales de Conductor Categorías: A y G2 las que se encuentran en custodia de la División Contralor Conductores.-
En razón de los fundamentos expuestos en las respectivas Resoluciones quedándole prohibido a las personas mencionadas por ese lapso la conducción de vehículos de cualquier tipo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 9515 Abr 27- May 02

VARIOS

Constitución de bien de familia.

Padrón 9.457/104 de Montevideo.
Beneficiaria María Margarita PETRAGLIA BARRIOLA.
27) (Sin Costo) 10/p 8965 Abr 21- May 05

Desafectación de bien de familia

Fecha: 20/12/2022
Inscripción: 21/12/2022 No. 54150, Reg. Prop. Inm. Montevideo
Bien inmueble: Padrón No. 17891, localidad de Montevideo, departamento de Montevideo
Declarantes: Elida Rosa BAEZ ROCHA y Tabaré Enrique HONTOU de NAVA
Escribana autorizante: Agustina Picherno Artola.
Última Publicación
27) $ 5585 10/p 8263 Abr 14- Abr 28



Sociedades Anónimas y Balances



MIELANOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 120.000.
15/03/2023, 3791.
Única Publicación
28) $ 7808 1/p 9749 Abr 28- Abr 28

REFORMAS

RIBLESUR S.A.

Asamblea extraordinaria 03/11/2022
Art. 24 REPRESENTACION: La totalidad de los directores actuando conjuntamente representarán a la sociedad.
Inscripción Reg. Comercio Nº 22398 (23/12/2022).
Única Publicación
28) $ 1807 1/p 9776 Abr 28- Abr 28

CLOUDGAIA URUGUAY S.A.
(Ex - TOTALBOX S.A.)

Asamblea: 21/10/2022
Modificación del nombre de la Sociedad a: CLOUDGAIA URUGUAY S.A.
Registro: 28/02/2023, Nº 2941.
Única Publicación
28) $ 1663 1/p 9763 Abr 28- Abr 28

DOS LEGUAS S.A.
(Redomiciliación)

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2023, DOS LEGUAS S.A. resolvió transferir su domicilio desde Montevideo, Uruguay a Islas Vírgenes Británicas.
Inscripción en el RNC: Nº 5709 de 21/04/2023.
Única Publicación
28) $ 2892 1/p 9757 Abr 28- Abr 28

TAVOMARE S.A.
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 08/12/2022, se resolvió reducir el capital integrado a $ 15.863.023,28 (pesos uruguayos quince millones ochocientos sesenta y tres mil veintitrés con 28/100), rescatando 12.136.976,72 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Documentación a disposición en Ibiray 2320, Montevideo.
28) $ 47716 10/p 9587 Abr 27- May 11

ANCAMEN S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 31/12/2022
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 10845 10/p 9534 Abr 27- May 11

SUN DISTRIBUTION GROUP S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2023 resolvió reducir el capital integrado a la suma de $ 378.392.071,34 mediante el rescate de acciones por su valor nominal.
Documentación en Ruta 8 km 17.500, Edificio @3 oficina 002 - Zonamerica.
Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 41932 10/p 9132 Abr 24- May 08

ASTELAY COMPANY S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social en Plaza Independencia 811, en el horario de 10:00 a 18:00.
28) $ 54223 10/p 8827 Abr 20- May 04

RADITON S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291, 293 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social en Plaza Independencia 811, en el horario de 10:00 a 18:00.
28) $ 54223 10/p 8410 Abr 18- May 02

PETILCORAN S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.

La documentación estará a disposición en la sede social en Plaza Independencia 811, en el horario de 10:00 a 18:00.
28) $ 53500 10/p 8409 Abr 18- May 02

GIACOTE S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social en Plaza Independencia 811, en el horario de 10:00 a 18:00.
28) $ 53500 10/p 8408 Abr 18- May 02

DICANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social en Plaza Independencia 811, en el horario de 10:00 a 18:00.
28) $ 53500 10/p 8407 Abr 18- May 02

FENIMA S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social en Plaza Independencia 811, en el horario de 10:00 a 18:00.
28) $ 53500 10/p 8406 Abr 18- May 02

Cantidad de avisos de fecha 28/04/2023 publicados en esta edición: 187.

Agencias de IMPO en el Interior

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Canelones	Tolentino González 384	4332 7131	4332 7131
Las Piedras	Treinta y Tres 632 bis	2365 9375	2365 9375
Pando	Z. de San Martín 1043	2292 8580	2292 8580
Colonia	Lavalleja 155	4522 0471	4522 0471
Maldonado	A. Santana 811-L. 002	4223 5344 4224 4357	4224 8897
Rivera	Uruguay 418	4623 5833	4623 5833
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452 1598	4452 1598

BALANCES

INSTITUCION CAMEDUR - IAMPP
DEPARTAMENTO Durazno

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-22	30-09-21
Disponibilidades	91.850.166	168.521.594
Inversiones Temporarias	257.096.002	268.743.006
Créditos por Ventas	86.775.514	59.281.906
Otros Créditos	24.330.989	19.431.999
Bienes de Consumo	39.457.387	36.562.141
Total Activo Corriente	**499.510.058**	**552.540.646**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	165.177.285	125.713.556
Bienes de Uso	438.979.345	415.679.238
Intangibles	0	0
Total Activo No Corriente	**604.156.630**	**541.392.794**
Total del Activo	**1.103.666.688**	**1.093.933.440**

Cuentas de Orden y Contingencia (Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-22	30-09-21
Deudas Comerciales	78.852.668	62.128.598
Deudas Financieras	1.837.881	0
Deudas Diversas	124.295.231	151.912.217
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**204.985.780**	**214.040.815**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	4.870.708	0
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	12.763.974	14.384.233
Total Pasivo No Corriente	**17.634.682**	**14.384.233**
Total del Pasivo	**222.620.462**	**228.425.048**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	1.702.673	1.702.673
Ajustes al Patrimonio	530.838.489	508.465.061
Ganancias Retenidas	8.996.846	8.996.846
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	346.343.812	326.559.521
Resultados del Ejercicio	-6.835.594	19.784.291
Total Patrimonio	**881.046.226**	**865.508.392**
Total Pasivo y Patrimonio	**1.103.666.688**	**1.093.933.440**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-22	30-09-21
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	1.365.983.135	1.371.260.684
Ordenes y Tiques	119.334.926	109.968.162
Venta de Servicios	201.728.818	176.877.155
Otros Ingresos Operativos	330.994	9.876.387
Total Ingresos Operativos	**1.687.377.873**	**1.667.982.388**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**1.687.377.873**	**1.667.982.388**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	52.952.869	42.346.606
Arrendamientos	0	76.962
Gastos de Funcionamiento	48.028.833	40.629.160
Gastos de Mantenimiento	1.787.096	1.088.463
Amortizaciones	1.216.009	1.154.044
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.093.487	3.221.289
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**105.078.294**	**88.516.524**

RESULTADO OPERATIVO	**2.628.682**	**26.237.606**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-22	30-09-21
Retribuciones al Personal	867.630.613	863.120.793
Cargas Sociales	59.421.299	61.233.555
Honorarios Profesionales	125.942.157	111.241.068
Consumos de Medicamentos	154.065.255	146.258.527
Consumo de Materiales y Suministros	127.305.355	139.556.722
Servicios de Salud Contratados	148.065.035	129.098.103
Gastos de Funcionamiento	46.264.426	51.925.140
Gastos de Mantenimiento	26.220.573	28.020.145
Amortizaciones	24.756.184	22.774.205
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**1.579.670.897**	**1.553.228.258**

RESULTADO BRUTO	**107.706.976**	**114.754.130**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	6.035.830	4.651.580
Egresos Diversos	7.730.342	8.917.777
Total de Resultados Diversos	**-1.694.512**	**-4.266.197**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	21.321.588	27.479.190
Egresos Financieros	29.091.352	29.666.308
Total Resultados Financieros	**-7.769.764**	**-2.187.118**

RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-6.835.594**	**19.784.291**

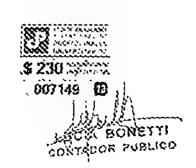
Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	-6.835.594	19.784.291

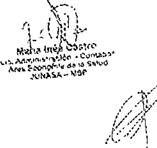
Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 13/12/2022 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 29/12/23 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

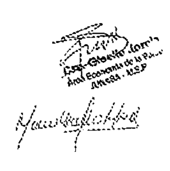
Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**AEE Ltda.**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Dictamen favorable, sin salvedades. Los estados financieros junto con sus anexos y notas explicativas presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de CAMEDUR - IAMPP al 30 de setiembre de 2022, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, por el ejercicio anual finalizado a dicha fecha, de conformidad con las normas contables adecuadas vigentes en el Uruguay.







Única Publicación

28) $ 22703 1/p 9740 Abr 28- Abr 28

INSTITUCION SMI
DEPARTAMENTO Montevideo

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-22	30-09-21
Disponibilidades	637.920.310	522.097.103
Inversiones Temporarias	10.848	11.927
Créditos por Ventas	214.952.612	219.682.067
Otros Créditos	81.476.471	52.464.190
Bienes de Consumo	119.204.669	148.295.044
Total Activo Corriente	**1.053.564.910**	**942.550.331**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	52.073.052	43.318.437
Bienes de Uso	3.179.873.746	3.230.754.633
Intangibles	16.067.842	14.066.066
Total Activo No Corriente	**3.248.014.640**	**3.288.139.136**
Total del Activo	**4.301.579.550**	**4.230.689.467**

Cuentas de Orden y Contingencia (Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-22	30-09-21
Deudas Comerciales	514.860.657	509.136.415
Deudas Financieras	40.628.739	100.517.666
Deudas Diversas	972.784.498	889.828.830
Previsiones Corrientes	13.219.727	11.714.628
Total Pasivo Corriente	**1.541.493.621**	**1.511.197.539**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	347.493.497	324.526.528
Deudas Diversas	47.751.343	82.828.432
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**395.244.840**	**407.354.960**
Total del Pasivo	**1.936.738.461**	**1.918.552.499**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	12.400.883	12.400.883
Ajustes al Patrimonio	1.681.107.084	1.681.107.084
Ganancias Retenidas	14.836.272	14.836.272
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	598.888.982	649.333.996
Resultados del Ejercicio	57.607.868	-45.541.267
Total Patrimonio	**2.364.841.089**	**2.312.136.968**
Total Pasivo y Patrimonio	**4.301.579.550**	**4.230.689.467**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-22	30-09-21
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	5.392.685.200	5.453.869.361
Ordenes y Tiques	596.754.633	535.991.247
Venta de Servicios	507.250.378	503.789.303
Otros Ingresos Operativos	0	0
Total Ingresos Operativos	**6.496.690.211**	**6.493.649.911**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**6.496.690.211**	**6.493.649.911**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-22	30-09-21
Retribuciones al Personal	3.345.747.556	3.394.720.410
Cargas Sociales	187.714.844	195.375.154
Honorarios Profesionales	355.482.804	312.783.007
Consumos de Medicamentos	594.753.159	601.489.021
Consumo de Materiales y Suministros	393.399.434	418.891.033
Servicios de Salud Contratados	1.040.619.441	969.352.339
Gastos de Funcionamiento	217.786.915	226.155.935
Gastos de Mantenimiento	61.187.951	69.360.054
Amortizaciones	92.908.130	94.248.973
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**6.289.600.234**	**6.282.375.926**

RESULTADO BRUTO	**207.089.977**	**211.273.985**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	208.867.842	206.247.610
Arrendamientos	5.006.859	4.896.204
Gastos de Funcionamiento	42.347.040	45.064.495
Gastos de Mantenimiento	10.694.085	11.679.073
Amortizaciones	7.744.585	8.116.205
Impuestos, Tasas y Contribuciones	10.772.396	10.607.871
Otros Gastos Administración y Ventas	0	283.886
Total Gastos de Administración y Ventas	**285.432.807**	**286.895.344**

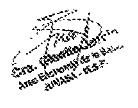
RESULTADO OPERATIVO	**-78.342.830**	**-75.621.359**

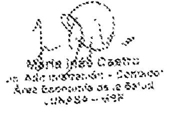
RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	154.441.501	54.103.233
Egresos Diversos	55.484.270	80.070.853
Total de Resultados Diversos	**98.957.231**	**-25.967.620**

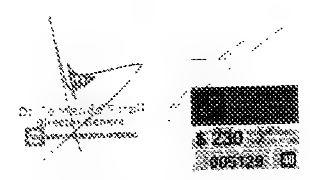
RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	121.966.651	107.079.531
Egresos Financieros	84.973.184	51.031.819
Total Resultados Financieros	**36.993.467**	**56.047.712**

RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**57.607.868**	**-45.541.267**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	57.607.868	-45.541.267







Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 15/12/2022 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 23/12/2022 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS SRL**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Opinión:
Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de SERVICIO MEDICO INTEGRAL al 30 de setiembre de 2022, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas de la 1 a la 20 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de SERVICIO MEDICO INTEGRAL al 30 de setiembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Otros Asuntos:
Los estados financieros del SERVICIO MÉDICO INTEGRAL al 30 de setiembre de 2021 fueron auditados por otro auditor independiente, cuyo informe de fecha 17 de diciembre de 2021 expresó una opinión limpia.

Única Publicación
28) $ 22703 1/p 9690 Abr 28- Abr 28

INSTITUCION CAMOC -IAMPP
DEPARTAMENTO Colonia

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-22**	**30-09-21**
Disponibilidades	39.360.375	33.357.543
Inversiones Temporarias	3.704.914	3.639.041
Créditos por Ventas	53.392.087	46.721.418
Otros Créditos	5.253.887	2.440.290
Bienes de Consumo	29.451.652	29.450.112
Total Activo Corriente	**131.162.916**	**115.608.404**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	147.610.690	101.156.386
Bienes de Uso	705.273.810	715.042.315
Intangibles	850.781	1.750.604
Total Activo No Corriente	**853.735.281**	**817.949.305**
Total del Activo	**984.898.196**	**933.557.709**

Cuentas de Orden y Contingencia (Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-22**	**30-09-21**
Deudas Comerciales	60.257.127	54.476.817
Deudas Financieras	1.963.261	2.220.797
Deudas Diversas	172.067.715	168.579.475
Previsiones Corrientes	0	0
Total Pasivo Corriente	**234.288.103**	**225.277.089**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	0	3.306.881
Deudas Diversas	960.137	2.083.070
Previsiones No Corrientes	4.590.960	10.635.192
Total Pasivo No Corriente	**5.551.096**	**16.025.142**
Total del Pasivo	**239.839.200**	**241.302.231**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	63.502.422	64.715.568
Ajustes al Patrimonio	362.234.055	361.918.338
Ganancias Retenidas	51.107.626	51.107.626
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	214.013.694	241.503.421
Resultados del Ejercicio	54.201.200	-26.989.476
Total Patrimonio	**745.058.996**	**692.255.478**
Total Pasivo y Patrimonio	**984.898.196**	**933.557.709**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-22	30-09-21
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	898.824.115	910.350.770
Ordenes y Tiques	103.567.117	94.014.774
Venta de Servicios	123.304.041	113.466.367
Otros Ingresos Operativos	4.297.370	9.961.515
Total Ingresos Operativos	**1.129.992.643**	**1.127.793.427**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**1.129.992.643**	**1.127.793.427**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	92.898.210	94.597.439
Arrendamientos	1.383.229	1.877.383
Gastos de Funcionamiento	7.843.030	7.131.347
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.496.259	3.912.495
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**104.620.728**	**107.518.664**

RESULTADO OPERATIVO	**-9.071.392**	**-16.549.681**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-22	30-09-21
Retribuciones al Personal	620.246.737	644.003.568
Cargas Sociales	35.821.841	36.215.095
Honorarios Profesionales	60.776.567	45.116.646
Consumos de Medicamentos	85.365.534	81.272.918
Consumo de Materiales y Suministros	67.073.601	46.535.566
Servicios de Salud Contratados	57.652.481	75.521.746
Gastos de Funcionamiento	68.374.251	66.152.872
Gastos de Mantenimiento	5.947.020	3.546.874
Amortizaciones	33.185.275	38.459.159
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**1.034.443.307**	**1.036.824.444**

RESULTADO BRUTO	**95.549.336**	**90.968.983**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	71.946.653	13.341.876
Egresos Diversos	5.186.162	13.537.085
Total de Resultados Diversos	**66.760.491**	**-195.209**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	2.142.379	868.611
Egresos Financieros	5.630.278	11.113.196
Total Resultados Financieros	**-3.487.899**	**-10.244.586**

RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**54.201.200**	**-26.989.476**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	54.201.200	-22.131.997

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 21/12/2022 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30/12/2022 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

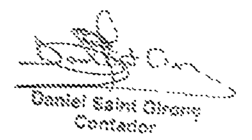
Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**ESTUDIO CARLE Y ANDRIOLI**

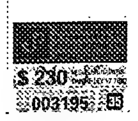
Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Hemos auditado los Estados Financieros de CAMOC IAMPP, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022, el Estado de Resultados, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CAMOC IAMPP al 30 de setiembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Cra. Noelia Minchilli
Área Economía de la Salud
JUNASA – MSP

Cra. Giselle Jorcín
Área Economía de la Salud
JUNASA - M.S.P.





Única Publicación

28) $ 22703 1/p 9668 Abr 28- Abr 28

INSTITUCION AMEDRIN - IAMPP
DEPARTAMENTO Río Negro

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30-09-22**	**30-09-21**
Disponibilidades	14.042.777	2.905.122
Inversiones Temporarias	0	0
Créditos por Ventas	65.014.996	54.819.930
Otros Créditos	5.017.193	3.949.879
Bienes de Consumo	7.375.460	7.642.258
Total Activo Corriente	**91.450.426**	**69.317.189**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	67.776.153	55.236.986
Bienes de Uso	193.729.972	202.397.157
Intangibles	2.295.276	3.228.469
Total Activo No Corriente	**263.801.401**	**260.862.612**
Total del Activo	**355.251.827**	**330.179.801**

Cuentas de Orden y Contingencia (Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	**30-09-22**	**30-09-21**
Deudas Comerciales	66.836.964	42.113.856
Deudas Financieras	12.822.953	33.359.688
Deudas Diversas	49.615.415	50.609.628
Previsiones Corrientes	18.800	20.671
Total Pasivo Corriente	**129.294.132**	**126.103.843**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	433.184	1.512.146
Deudas Diversas	3.603.160	5.971.018
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**4.036.344**	**7.483.164**
Total del Pasivo	**133.330.476**	**133.587.007**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	13.527.132	13.052.252
Ajustes al Patrimonio	165.051.360	147.293.313
Ganancias Retenidas	25.515.263	25.515.263
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	7.056.458	-1.402.256
Resultados del Ejercicio	10.771.138	12.134.222
Total Patrimonio	**221.921.351**	**196.592.794**
Total Pasivo y Patrimonio	**355.251.827**	**330.179.801**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-22	30-09-21
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	409.536.527	430.179.599
Órdenes y Tiques	29.000.713	25.829.837
Venta de Servicios	77.224.675	48.268.768
Otros Ingresos Operativos	17.789.002	2.134.221
Total Ingresos Operativos	**533.550.917**	**506.412.425**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**533.550.917**	**506.412.425**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	36.420.040	36.996.604
Arrendamientos	1.470.189	1.327.043
Gastos de Funcionamiento	10.744.710	11.402.344
Gastos de Mantenimiento	778.777	601.425
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.280.543	1.150.419
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**50.694.259**	**51.477.835**

RESULTADO OPERATIVO	**14.456.108**	**20.878.409**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-22	30-09-21
Retribuciones al Personal	259.905.436	254.085.704
Cargas Sociales	17.678.054	17.689.458
Honorarios Profesionales	45.856.632	37.543.703
Consumos de Medicamentos	31.153.439	31.286.187
Consumo de Materiales y Suministros	29.611.675	27.304.664
Servicios de Salud Contratados	53.604.799	39.118.486
Gastos de Funcionamiento	13.735.047	12.808.029
Gastos de Mantenimiento	5.591.068	4.611.650
Amortizaciones	11.264.400	9.608.300
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**468.400.550**	**434.056.181**

RESULTADO BRUTO	**65.150.367**	**72.356.244**

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	4.692.564	4.109.553
Egresos Diversos	5.720.665	7.020.716
Total de Resultados Diversos	**-1.028.101**	**-2.911.163**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	2.983.864	3.552.209
Egresos Financieros	5.640.733	9.385.233
Total Resultados Financieros	**-2.656.869**	**-5.833.024**

RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**10.771.138**	**12.134.222**

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	28.309.014	16.622.833

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 19/12/2022 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 27/12/2022 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**CRA. VIRGINIA COELLO**

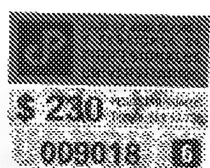
Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En nuestra opini{on los estados financieros de ASISTENCIAL MEDICA DE RIO NEGRO IAMPP, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera al 30 de setiembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones el estado de flujos de efectivo y eñ estado de cambios en el patrimonio, de acuerdo a con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y los criterios de valuación y exposición dictados por el SINADI del MSP.

Dr. Daniel Leal
Presidente

Dr. Jorge Sclavi
Secretario

María Inés Castro
Lic. Administración - Contador
Área Economía de la Salud
JUNASA - MSP



Única Publicación
28) $ 22703 1/p 9650 Abr 28- Abr 28

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por aviso([1])
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 7.370.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 12.546.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.635.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 4.022.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 208.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 623.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por palabra([2])
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 13.30 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 72.30 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página([3])
Balances	**$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	Tarifa por palabra([4])
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

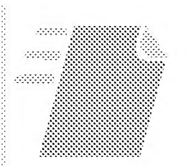
OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy



Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI
1
Resolución Nº 682/2023

Fíjanse, a partir del 1º de mayo de 2023, los nuevos valores por kilo de venta al público de carne bovina y ovina y sus menudencias, a efectos de la percepción del IVA, así como el IVA que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

(1.112*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 682/2023

Montevideo, 27 de abril de 2023

VISTO: la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985.

RESULTANDO: que se cuenta con la información necesaria proporcionada por el Instituto Nacional de Carnes (INAC), para fijar nuevos valores a efectos de la percepción del Impuesto al Valor Agregado por la venta al público de carnes y menudencias, así como el Impuesto al Valor Agregado que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

CONSIDERANDO: necesario comunicar los valores a efectos de la aplicación de la Resolución referida en el Visto.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Para practicar la percepción a que refiere el numeral 1º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, fíjanse los siguientes precios fictos por Kilo de venta al público sin Impuesto al Valor Agregado:

Media Res	$ 234,50
Cuarto Delantero	$ 199,32
Cuarto Trasero	$ 269,67

2º) Fíjase en el 20% el valor agregado en la etapa minorista a que hace mención el numeral 2º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985.

3º) Para practicar la percepción establecida en el numeral 3º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, los precios a multiplicar por los kilos de carnes y menudencias obtenidas en la faena, serán los siguientes:

Carne Bovina media res	$ 234,50
Carne ovina, cordero	$ 177,37
Carne ovina, borrego, capón, oveja	$ 124,16
Menudencias	$ 199,36

4º) Los contribuyentes mencionados en el numeral 5º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, computarán como impuesto los siguientes importes:

Por Kilo de Carne Bovina (media res)	$ 23,45
Por Kilo de carne ovina, cordero	$ 17,74
Por Kilo de carne ovina, borrego, capón, oveja	$ 12,42
Por Kilo de Menudencias	$ 19,94

5º) Esta Resolución se aplicará desde el **1º de mayo de 2023** inclusive.

6º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

2
Resolución Nº 683/2023

Dispónese que en los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de mayo de 2023, a efectos de la liquidación de los impuestos respectivos, son los que se determinan.

(1.113*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 683/2023

Montevideo, 27 de abril de 2023

VISTO: lo dispuesto por el Título 18, artículo 1º del Texto Ordenado 1996.

RESULTANDO: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990).

CONSIDERANDO: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de **mayo de 2023**.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por Kilo, por el mes de **mayo de 2023**, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

Carne Bovina destino abasto	$ 180,35
Carne Bovina destino industria	$ 133,63

Carne Ovina	$	136,45
Carne Porcina	$	150,65

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

3

Resolución 684/023

Fíjanse los valores fictos vigentes a partir del 1º de mayo de 2023, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de aves de las especies que se indican.

(1.114*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 684/2023

Montevideo, 27 de abril de 2023

VISTO: el Decreto Nº 621/006 de 27 de diciembre de 2006, y la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 3832/2015 de 24 de setiembre de 2015.

RESULTANDO: que las mencionadas normas establecieron un régimen de percepción para el Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la comercialización de aves de la especie aviar gallus gallus;

CONSIDERANDO: necesario establecer los valores fictos, que regirán a partir del **1º de mayo de 2023**.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Para practicar la percepción a que refieren el primer inciso del numeral 1º), el primer inciso del numeral 2º), el segundo inciso del numeral 3º) y el numeral 4º), de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 3832/2015 de 24 de setiembre de 2015, fíjanse los siguientes valores fictos por kilo de carne:

Aves enteras, trozadas o deshuesadas (excepto gallinas de postura de descarte)	10,93
Gallinas de postura de descarte	1,99

Para las ventas de menudencias, la percepción del Impuesto al Valor Agregado se calculará, en todos los casos, aplicando la tasa mínima del tributo al 20% (veinte por ciento) del precio de venta correspondiente, excluido el propio impuesto.

2º) La presente Resolución regirá desde el **1º de mayo de 2023**.

3º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES - URSEC

4

Resolución 71/023

Convalídase lo actuado por la Comisión Asesora designada por Resolución de esta Unidad Reguladora Nº 54/2023 de fecha 5 de abril de 2023, y declárase que las empresas TELEFÓNICA MÓVILES DEL URUGUAY S.A. y AM WIRELESS URUGUAY S.A. han precalificado a la Instancia Final del Procedimiento Competitivo (IFP) para la asignación de derechos de uso de frecuencias radioeléctricas aprobado por el Decreto 112/023 de 30 de marzo de 2023.

(1.111*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Expediente: Nº 2022-8-10-0000083
Resolución: Nº 071/2023
Acta: Nº 15/2023

Montevideo, 27 de abril de 2023

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones para la Asignación del uso de frecuencias del espectro radioeléctrico para la asignación del uso de frecuencias radioeléctricas en la banda de 3.5GHz., en los segmentos 3300 a 3400 MHz y 3600 a 3800 MHz, a los efectos de la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles internacionales (IMT), aprobado por el Decreto Nº 112/023 de 30 de marzo de 2023.

RESULTANDO: **I**. Que por Decreto Nº 425/022 de 27 de diciembre de 2022, el Poder Ejecutivo confirió la autorización genérica para la asignación por procedimiento competitivo del uso de frecuencias radioeléctricas en la banda de 3.5GHz. en los segmentos 3300 a 3400 MHz y 3600 a 3800 MHz, a los efectos de la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles internacionales (IMT).

II. Que por Decreto Nº 112/023 de 30 de marzo de 2023 el Poder Ejecutivo aprobó el Pliego de Bases y Condiciones que regirá el Procedimiento Competitivo para la asignación del uso de frecuencias radioeléctricas en la banda de 3.5GHz. en los segmentos 3300 a 3400 MHz y 3600 a 3800 MHz, a los efectos de la prestación de servicios de telecomunicaciones móviles internacionales (IMT).

CONSIDERANDO: **I**. Que la Comisión Asesora designada por Resolución de esta Unidad Reguladora Nº 54/2023 de 5 de abril de 2023, manifiesta en su informe que se presentaron las empresas TELEFÓNICA MÓVILES DEL URUGUAY S.A. y AM WIRELESS URUGUAY S.A. quienes cumplen con los requisitos formales para precalificar.

II. Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 6 y 31 del Pliego de Bases y Condiciones relacionado, corresponde notificar a los interesados precalificados y proceder a las publicaciones en el Diario Oficial, en 2 (dos) periódicos de circulación nacional y en la página web institucional de URSEC.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por la Ley Nº 17.296, de 21 febrero de 2001, en la redacción dada por la Ley Nº 19.889 de 9 de julio de 2020, los Decretos Nº 114/003 y Nº 115/003, de 25 de marzo de 2003, sus modificativos y concordantes, el Decreto Nº 134/021 de 4 de mayo de 2021, el Decreto Nº 425/022 de 27 de diciembre de 2022 y el Decreto Nº 112/023 de 30 de marzo de 2023.

LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
RESUELVE:

1º. Convalídese lo actuado por la que la Comisión Asesora

designada por Resolución de esta Unidad Reguladora Nº 54/2023 de 5 de abril de 2023.

2º. Declárase que las empresas TELEFÓNICA MÓVILES DEL URUGUAY S.A. y AM WIRELESS URUGUAY S.A. han precalificado a la Instancia Final del Procedimiento Competitivo (IFP) para la asignación de derechos de uso de frecuencias radioeléctricas aprobado por el Decreto Nº 112/023 de 30 de marzo de 2023.

3º. Pase a Secretaría General, publíquese el resultado de ésta precalificación en el Diario Oficial, en 2 (dos) periódicos de circulación nacional y en la Página Web Institucional de URSEC. Notifíquese a los precalificados.

Firmado por: Dra. Mercedes Aramendía, Presidenta; Dra. Florencia Fitipaldo, Secretaria General.